I N D I C E

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron el 11 de junio de 2003, en el Municipio de Puebla, del Estado de Puebla 2

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos e instructivos que deberán utilizar los interesados al solicitar la expedición de pasaporte ordinario 3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular CONSAR 55-1, relativa a las Reglas Prudenciales en materia de inversiones a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro 8

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, 2003 13

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Querétaro 25

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-17-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de equipos, productos y servicios de telecomunicaciones 30

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Participante que cursó la especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación y que resultó vencedora, en un segundo momento, en el Primer Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistrados de Circuito, ordenado por el Acuerdo

General 42/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se nombró en dicho cargo 31

Lista de aspirantes que resultaron vencedores, en un segundo momento, en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la designación de Jueces de Distrito, ordenado por el Acuerdo General 43/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; a quienes se nombró en dicho cargo 32

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 34

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 35

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 35

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 13.1281.2003 por el que se autorizan las reformas al Acuerdo 12.1272.2002, por el que se aprobaron los montos máximos de crédito para vivienda, que se otorgarán en el Programa Extraordinario de Créditos para Vivienda a los Trabajadores del Estado, publicado el 24 de abril de 2002 36

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 59

AVISOS

Judiciales y generales 73

############################## ### ##############################

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,
Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076
Suscripciones y *quejas:* 35181 y 35009
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México–México

240603-15.00 Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCVII No. 17 México, D. F., Martes 24 de junio de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE TURISMO
COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron el 11 de junio de 2003, en el Municipio de Puebla, del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON EL 11 DE JUNIO DE 2003, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, DEL ESTADO DE PUEBLA.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, precisa que el FONDEN tiene como objetivo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las entidades federativas y que es un complemento de las acciones que deben llevarse a cabo para la atención de desastres naturales.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Puebla, mediante oficio sin número recibido con fecha 17 de junio de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para el Municipio de Puebla, en virtud de los daños ocasionados por las lluvias torrenciales ocurridas el 11 de junio de 2003, en esa entidad.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Puebla, manifiesta que la atención de los daños superan su capacidad operativa y financiera.

De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes, así como el compromiso para asegurar la infraestructura pública objeto del apoyo solicitado.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó mediante oficio número DGF/187/03 de fecha 17 de junio de 2003, la opinión de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-1276, recibido con fecha 18 de junio de 2003, señaló que ocurrieron lluvias atípicas e impredecibles en el Municipio de Puebla del Estado del mismo nombre.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como zona de desastre al municipio antes mencionado del Estado de Puebla, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON EL 11 DE JUNIO DE 2003,

EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, DEL ESTADO DE PUEBLA

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como zona de desastre, afectado por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron el 11 de junio de 2003, al Municipio de Puebla del Estado de Puebla, mismas que una vez que sean evaluados los daños ocurridos, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades federales participantes en el Comité de Evaluación de Daños que al efecto se establezcan de conformidad a los numerales 43 al 45 de las Reglas de Operación vigentes del FONDEN.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en el municipio antes mencionado del Estado de Puebla, se hará en los términos de los numerales del 43 al 45 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** de conformidad a lo establecido en el numeral 41 quinto párrafo de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, independientemente de que se dé a conocer al Estado de Puebla a través de boletín.

México, Distrito Federal, a diecinueve de junio de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos e instructivos que deberán utilizar los interesados al solicitar la expedición de pasaporte ordinario.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 5, 7, 33, 36, 38 y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 1, 2, 8, 10 y 14 del Reglamento de Pasaportes y demás disposiciones aplicables, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS FORMATOS E INSTRUCTIVOS QUE DEBERAN UTILIZAR LOS INTERESADOS AL SOLICITAR LA EXPEDICION DE PASAPORTE ORDINARIO

PRIMERO.- Se expiden los formatos denominados OP-5 y OP-7, que corresponden, el primero a la solicitud de pasaporte ordinario mexicano y el segundo al documento por medio del cual se autoriza y solicita la expedición de pasaporte ordinario a favor de menores de edad e incapacitados por conducto de sus padres o tutores por un tiempo determinado, así como sus instructivos de llenado, los cuales se anexan al presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Los formatos e instructivos a que se refiere el artículo anterior son de distribución gratuita y libre reproducción, siempre que no se altere su contenido y serán de uso obligatorio a partir de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento.

TERCERO.- Las solicitudes de pasaporte ordinario mexicano serán tamaño carta y se imprimirán en hojas blancas.

CUARTO.- El formato denominado OP-5 contiene los siguientes campos; en los cuales el solicitante anotará sus datos en la forma en que señale el instructivo de llenado:

I. Espacio para anotar si se trata de primera vez o canje;

II. Espacio para anotar la vigencia por la que solicita el pasaporte;

III. Espacio para anotar la fecha y lugar del trámite;

IV. Espacio para anotar el número de pasaporte anterior en caso de canje;

V. Espacio para anotar la CURP, en caso de contar con ella;

VI. Espacios para anotar el apellido paterno, materno y nombre(s);

VII. Espacios para anotar la fecha de nacimiento; día, mes y año;

VIII. Espacio para anotar el sexo;

IX. Espacios para anotar el lugar de nacimiento; indicando la entidad federativa y el municipio;

X. Espacio para describir la identificación oficial que presenta;

XI. Espacio para anotar el domicilio y teléfonos; especificando la calle, número exterior, interior, colonia, código postal, población, estado o país y teléfono particular y del trabajo;

XII. Espacio para anotar el nombre, domicilio y teléfono de la persona a quien se dará aviso en caso de accidente o fallecimiento;

XIII. Espacio para firmar de recibido y de conformidad el pasaporte;

XIV. Espacio para la firma del solicitante;

XV. Espacio para pegar la fotografía del solicitante;

XVI. Espacios para imprimir las huellas digitales del solicitante.

QUINTO.- El formato denominado OP-7, contiene los siguientes campos; en los cuales se anotarán los datos en la forma en que señale el instructivo de llenado:

I. Espacio para anotar el lugar y fecha del trámite;

II. Espacio para anotar el nombre completo del menor;

III. Espacio para anotar la vigencia por la cual habrá de expedirse pasaporte al menor;

IV. Espacio para anotar los nombres completos del padre o tutor y la madre o tutora;

V. Espacios para describir el carácter con que se presentan el padre o tutor y la madre o tutora, así como las identificaciones oficiales con las que acreditan su identidad; número, institución que la extiende y fecha de expedición, día, mes y año;

VI. Espacio para las firmas del padre o tutor y la madre o tutora;

VII. Espacios para las huellas digitales del padre o tutor y la madre o tutora.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a los diez días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil tres.-

El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ANEXOS DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CONTENIDO Y FORMATO DE LAS SOLICITUDES DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO

DISPOSICIONES GENERALES:

ANTES DE LLENAR LA PRESENTE SOLICITUD DE PASAPORTE LEA DETENIDAMENTE SU CONTENIDO.

ANOTE LOS DATOS SOLICITADOS O CRUCE EN CADA CUADRO CORRESPONDIENTE, RESPETANDO LOS ESPACIOS DELIMITADOS, SOBRE TODO LOS CAMPOS DESTINADOS A FIRMA.

DEBERA LLENAR LA SOLICITUD CON TINTA NEGRA Y LETRA DE MOLDE.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DENOMINADO OP-5

MARQUE CON UNA X DENTRO DEL CUADRO CORRESPONDIENTE SI EL TRAMITE ES POR PRIMERA VEZ O ES CANJE.

MARQUE CON UNA X DENTRO DEL CUADRO CORRESPONDIENTE LA VIGENCIA POR LA QUE SOLICITA EL PASAPORTE 1, 5 O 10 AÑOS.

DEBERA ESCRIBIR EL LUGAR Y LA FECHA DEL DIA EN QUE REALIZA SU TRAMITE.

EN LA SECCION DE DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE DEBERA ESCRIBIR LO SIGUIENTE:

1. SI ES CANJE DEBERA ANOTAR EL NUMERO DE PASAPORTE ANTERIOR.

2. LA CEDULA UNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP) SI CUENTA CON LA CEDULA.

3. APELLIDO PATERNO, 4. APELLIDO MATERNO, 5. NOMBRE(S).

6. FECHA DE NACIMIENTO INICIANDO CON EL DIA, CONTINUANDO CON EL MES Y FINALIZANDO CON EL AÑO.

7. MARCAR EL SEXO (MASCULINO O FEMENINO).

8. SI NACIO EN MEXICO DEBERA CAPTURAR; a) LA ENTIDAD FEDERATIVA O ESTADO DE NACIMIENTO (SI NACIO EN EL EXTRANJERO, ANOTAR EN EL ESPACIO PARA ESTADO EL NOMBRE DEL PAIS).

b) LLENAR EL MUNICIPIO DE NACIMIENTO, O DELEGACION DEL D.F. (SI NACIO EN EL EXTRANJERO, ANOTAR EN EL ESPACIO PARA MUNICIPIO EL NOMBRE DEL ESTADO O PROVINCIA DEL PAIS DE NACIMIENTO).

9. ANOTAR LA IDENTIFICACION QUE PRESENTA (EN CASO DE PRESENTAR CARTA DE NATURALIZACION O CERTIFICADO DE MEXICANO POR NACIMIENTO, DEBERA ANOTAR EL NUMERO DEL DOCUMENTO).

10. EN LA SECCION DE DOMICILIO DEBERA ESCRIBIR LOS SIGUIENTES DATOS:

1. CALLE Y NUMERO EXTERIOR.

2. NUMERO INTERIOR (EN CASO DE QUE EXISTA).

3. COLONIA Y CODIGO POSTAL (DENTRO DEL MISMO CAMPO).

4. POBLACION.

5. ESTADO O EL PAIS EN CASO DE VIVIR EN EL EXTRANJERO.

6. ADEMAS DEBERA PROPORCIONAR EL TELEFONO DEL DOMICILIO Y TRABAJO.

11. POR ULTIMO DEBERA ESCRIBIR EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE SERA NOTIFICADA EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, SU DOMICILIO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CIUDAD Y PAIS) Y EL TELEFONO.

LA FIRMA DE LA SOLICITUD Y LA IMPRESION DE LAS HUELLAS DIGITALES, DEBE REALIZARSE, AL MOMENTO DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS EN LA DELEGACION. NO FIRME NI IMPRIMA SUS HUELLAS DIGITALES YA QUE INVALIDA LA SOLICITUD.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DENOMINADO OP-7

CADA UNO DE LOS PADRES O TUTORES DE MENORES DE EDAD E INCAPACITADOS DEBERAN LLENAR LA PARTE POSTERIOR DEL FORMATO OP5, CONFORME LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

DEBERA ESCRIBIR EL LUGAR Y LA FECHA DEL DIA EN QUE REALIZA SU TRAMITE.

EL PADRE Y MADRE O TUTOR DEBERA ESCRIBIR EL NOMBRE DEL MENOR, TEMPORALIDAD POR LA QUE AUTORIZAN LA EXPEDICION DEL PASAPORTE DEL MENOR Y SUS NOMBRES.

EN EL AREA DE DATOS DE LOS PADRES; PADRE Y MADRE O TUTOR.

1. DEBERA MARCAR CON UNA "x" SI COMPARECEN PADRE Y MADRE DEL SOLICITANTE O TUTOR.

2. ANOTAR LA IDENTIFICACION QUE PRESENTA.

3. NUMERO DE FOLIO DE LA MISMA.

4. INSTITUCION QUE EXPIDE LA IDENTIFICACION.

5. FECHA DE EXPEDICION.

LA FIRMA DE LA SOLICITUD Y LA IMPRESION DE LAS HUELLAS DIGITALES, DEBE REALIZARSE, AL MOMENTO DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS EN LA DELEGACION. NO FIRME NI IMPRIMA SUS HUELLAS DIGITALES YA QUE INVALIDA LA SOLICITUD.

SRE

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO (OP-5)

OBSERVACIONES

NUMERO DE SOLICITUD

DISTRIBUCION GRATUITA

Primera Vez ☐ **Canje** ☐ Vigencia: 1 año ☐ 5 años ☐ 10 años ☐

Antes de llenar la presente solicitud de pasaporte lea detenidamente su contenido.

Anote los datos solicitados o cruce en cada caso el cuadro correspondiente, respetando los espacios delimitados sobre todo los campos destinados a firma.

Nota: La presente solicitud deberá ser llenada con tinta negra y letra de molde

LUGAR Y FECHA : _____

1. No. de PASAPORTE ANTERIOR (EN CASO DE CANJE)

2. CURP

3. APELLIDO PATERNO

4. APELLIDO MATERNO

5. NOMBRE(S)

6. FECHA DE NACIMIENTO día / mes / año

7. SEXO Masculino Femenino

8. NACIDO EN:

a) Entidad Federativa

b) Municipio

9. IDENTIFICACION QUE PRESENTA _____

10. DOMICILIO

Calle y Número Exterior | Núm. Interior | Colonia y Código Postal

Población | Estado o País

Teléfonos: Domicilio | Trabajo

11. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: _____

CON DOMICILIO EN: _____ TELEFONO: _____

CAMPOS DE CONTROL

RECEPCION	
REVISION	
CAPTURA Y VERIFICACION DE DATOS	
AUTORIZACION E IMPRESION	
ENSAMBLE Y CONTROL DE CALIDAD	
DIGITALIZACION	
ENTREGA	

DOCUMENTO

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad y conociendo las penas en que incurren quienes faltan a ella en **los términos de las disposiciones penales aplicables, que soy mexicano, que los datos asentados en esta solicitud son verídicos y que los documentos presentados son auténticos y legales** .

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PASAPORTE AL RECIBIRLO

FIRMA DEL SOLICITANTE

ESTE FORMATO FOTO ES GRATUITO

HUELLAS DIGITALES

INDICE IZQUIERDO	INDICE IZQUIERDO	INDICE IZQUIERDO	INDICE DERECHO	INDICE DERECHO	INDICE DERECHO

ESTE FORMATO ES DE LIBRE REPRODUCCION

OP-7

PERMISO QUE OTORGAN LOS PADRES O PERSONAS QUE EJ ERCEN LA PATRIA POTESTAD O TUTELA, PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTE

OBSERVACIONES _____

LUGAR Y FECHA _____

LOS QUE SUSCRIBIMOS PADRES DEL MENOR _____ MANIFESTAMOS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE PASAPORTES Y 215 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACION EN VIGOR, EL CONSENTIMIENTO PARA QUE NUESTRO (A) HIJO (A) PUEDA SALIR DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA MEXICANA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE LE EXPIDA PASAPORTE ORDINARIO BAJO EL NOMBRE QUE APARECE EN EL FORMATO OP-5 DE LA PRESENTE SOLICITUD Y CON UNA VIGENCIA DE _____, QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE A MENORES DE TRES AÑOS DE EDAD SOLO SE LES EXPEDIRA DICHO DOCUMENTO POR UN PERIODO MAXIMO DE 12 MESES.

_____ **Y** _____

(PADRE O TUTOR) **(MADRE O TUTORA)**

DATOS DEL PADRE O TUTOR

Como Padre ☐ Como Tutor ☐

Para realizar el trámite me indentifico con el siguiente documento _____ _____

No. _____

Expedido (a) por _____

De fecha ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (día mes año)

INDICE IZQUIERDO | INDICE IZQUIERDO

DATOS DE LA MADRE O TUTORA

Como Madre ☐ Como Tutora ☐

Para realizar el trámite me indentifico con el siguiente documento _____ _____

No. _____ _____

Expedido (a) por _____

De fecha ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (día mes año)

INDICE IZQUIERDO | INDICE IZQUIERDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR CONSAR 55-1, relativa a las Reglas Prudenciales en materia de inversiones a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 55-1

REGLAS PRUDENCIALES EN MATERIA DE INVERSIONES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones II, III y VI bis, 12 fracciones I, VIII y XVI y 42 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que existen mejores prácticas en materia de inversiones, mismas que deben ser adoptadas por las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro en que se inviertan los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores, abiertas en términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Que en términos de las recientes reformas y adiciones a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro se modificó la composición del Comité de Inversiones de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Que es conveniente establecer los requisitos que deben cumplir el responsable del área de inversiones que participe en el Comité de Inversiones y los funcionarios que tienen a su cargo la inversión de los recursos.

Que es necesario establecer estándares mínimos de sistemas para la operación de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Que los funcionarios involucrados en la inversión, registro y control de los recursos de las cuentas individuales deben acreditar ante un tercero sus conocimientos en materia de inversiones, a efecto de que los recursos de los trabajadores sean manejados por personas expertas en la materia, y

Que las administradoras de fondos para el retiro deben elaborar manuales de inversión en los cuales se determinen claramente los procedimientos de inversión por parte de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que operen y la responsabilidad de cada funcionario en dichos procesos, ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS PRUDENCIALES EN MATERIA DE INVERSIONES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer la conformación mínima de los Comités de Inversiones, los requisitos que deberán cubrir los Responsables del Area de Inversiones de las Administradoras, los Operadores, los responsables del registro, asignación y liquidación de las operaciones de inversión, un representante de la Contraloría Normativa y el contenido de los manuales de inversión.

SEGUNDA.- Para los efectos de las presentes Reglas se entenderá por:

I. Administradoras, a las administradoras de fondos para el retiro;

II. Comisión, a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;

III. Comité de Inversión, al previsto en el artículo 42 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

IV. Comité de Riesgos, al previsto en el artículo 42 bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

V. Consejero Independiente, a los referidos en el artículo 29 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para
el Retiro;

VI. Consejero No Independiente, a los miembros del Consejo de Administración de las administradoras de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que no tengan el carácter de Consejeros Independientes;

VII. Contralor Normativo, al funcionario de las administradoras de fondos para el retiro a que se refiere el artículo 30 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

VIII. Instrumentos, a todos los valores, operaciones o contratos susceptibles de ser adquiridos o celebrados por las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro de conformidad con su régimen de inversión;

IX. Ley, a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

X. Operador, a los funcionarios de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que tengan a su cargo la ejecución de la política de inversión;

XI. Responsable del Area de Inversiones, al funcionario de las administradoras de fondos para el retiro que tenga a su cargo la ejecución de la política y estrategia de inversión de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, y

XII. Sociedades de Inversión, a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

CAPITULO II

DE LOS COMITES DE INVERSION

TERCERA.- Los Comités de Inversión de las Sociedades de Inversión tienen por objeto:

I. Determinar la política y estrategia de inversión dentro de los límites propuestos por el Comité de Riesgos que hayan sido aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión
de que se trate;

II. Determinar la composición de los activos de la Sociedad de Inversión;

III. Opinar sobre la designación que efectúe la Administradora del Responsable del Area de Inversiones;

IV. Designar a los Operadores y a los responsables de la asignación, liquidación y traspaso de efectivo y valores de la Sociedad de Inversión, y

V. Aprobar los programas de recomposición de cartera.

CUARTA.- El Comité de Inversión de cada Sociedad de Inversión deberá integrarse cuando menos por cinco miembros, dentro de los cuales deberá contemplarse a un Consejero Independiente, el director general de la Administradora que opere a la Sociedad de Inversión y los demás miembros que designe el Consejo de Administración.

Entre los miembros que designe el Consejo de Administración deberá contemplarse en todo caso a un Consejero No Independiente y al Responsable del Area de Inversiones de la Administradora.

Cada miembro tendrá derecho a un voto. Los miembros del Comité de Inversión deberán establecer el procedimiento interno para la adopción de acuerdos en caso de empate en la votación.

QUINTA.- Los Contralores Normativos y los responsables de riesgos deberán asistir a las sesiones de los Comités de Inversión de las Sociedades de Inversión que opere la Administradora para la cual presten sus servicios. En todo caso participarán con voz pero sin voto.

SEXTA.- Los miembros del Comité de Inversión con voz y voto no podrán ser miembros del Comité de Riesgos, con excepción del director general de la Administradora que opere a la Sociedad de Inversión de que se trate.

SEPTIMA.- Los Consejeros Independientes que sean miembros de un Comité de Inversión, preferentemente deberán acreditar la experiencia mínima de cinco años a que se refiere el artículo 50 fracción I de la ley, en materia financiera.

CAPITULO III

DEL RESPONSABLE DEL AREA DE INVERSIONES

OCTAVA.- Cada Administradora deberá contar con un Responsable del Area de Inversiones. El Responsable del Area de Inversiones deberá ser funcionario cuando menos de segundo nivel dentro de la estructura organizacional de la Administradora, y reportar directamente al director general de la misma. Para ser Responsable del Area de Inversiones se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Tener experiencia mínima de tres años en la operación de Instrumentos;

II. Acreditar ante la Comisión solvencia moral, así como capacidad técnica y administrativa, y

III. Manifestar bajo protesta de decir verdad, que conoce el Código de Etica elaborado por la Administradora a la que preste sus servicios, al que deberá sujetarse para la realización de inversiones personales a efecto de evitar conflictos de interés.

NOVENA.- El Responsable del Area de Inversiones tendrá a su cargo, cuando menos, las siguientes funciones:

I. Ser responsable de la ejecución de la política y estrategia de inversión determinada por el Comité de Inversión, para lo cual deberá girar las instrucciones correspondientes a los Operadores, y

II. Hacer cumplir la normatividad externa e interna en el desempeño de su área.

CAPITULO IV

DEL PROCESO DE INVERSION

DECIMA.- Las Administradoras deberán contar con un sistema automatizado de operación en tiempo real para la adquisición, enajenación y registro en línea de Instrumentos, que cumpla cuando menos con lo siguiente:

I. Llevar el registro detallado de la posición de cada Sociedad de Inversión que opere la Administradora por títulos, series, valor, plazo de liquidación y demás criterios que determine el Comité de Inversión;

II. Establecer contraseñas a diferentes niveles de seguridad y autorización mancomunada para:

a) La apertura y cierre del día de operaciones;

b) La asignación de operaciones, y

c) Exceder los límites internos o regulatorios.

III. Tener instaladas alarmas en línea para avisar cuando se sobrepase algún límite del régimen de inversión, ya sea éste interno o regulatorio;

IV. Identificar las operaciones pendientes por asignar y las operaciones modificadas cada día, y

V. Generar por lo menos los siguientes reportes:

a) Posición al inicio y al final del día de operación;

b) Efectivo disponible al inicio y al final del día de operación;

c) Cumplimiento al régimen de inversión y límites internos;

d) Operaciones de compra, venta y reporto del día por tipo de Instrumento, por contraparte y por fecha valor;

e) Registro de reincidencias sobre incumplimientos a los límites internos y regulatorios;

f) Operaciones asignadas y pendientes por asignar, y

g) Relación detallada de las transacciones y su hora de celebración.

DECIMA PRIMERA.- Las Administradoras deberán establecer políticas de contingencia para el caso de fallas técnicas del sistema de operación, así como políticas de respaldo y continuidad de la operación.

CAPITULO V

DE LA CERTIFICACION DE FUNCIONARIOS

DECIMA SEGUNDA.- El Responsable del Area de Inversiones, los Operadores, el responsable de riesgos, un representante de la Contraloría Normativa y por lo menos uno de los responsables del registro, asignación y liquidación de las operaciones de inversión deberán ser certificados por un tercero independiente de reconocido prestigio en la impartición de educación en materia financiera que al efecto designe la Comisión, para acreditar sus conocimientos en materia de inversiones para ejercer las funciones que desempeñen.

No se podrán celebrar operaciones de compra, venta, reporto, asignación o liquidación de Instrumentos por funcionarios que no se encuentren certificados.

La certificación deberá revalidarse al menos cada tres años.

CAPITULO VI

DEL MANUAL DE INVERSION

DECIMA TERCERA.- Cada Administradora deberá elaborar un manual de inversión, el cual deberá ser aprobado por los Comités de Inversión de las Sociedades de Inversión que opere y por el Consejo de Administración de la propia Administradora, contando con el voto favorable de por lo menos un Consejero Independiente en ambos casos. Asimismo, dicho manual deberá ser sometido a la aprobación de la Comisión.

El manual de inversión deberá contemplar, cuando menos, los siguientes aspectos:

I. Las políticas y procedimientos para la adquisición de Instrumentos;

II. Los estándares mínimos de revelación de información de los emisores de Instrumentos sujetos a ser adquiridos por las Sociedades de Inversión que opere la Administradora;

III. Los requerimientos mínimos que deberán cumplir los representantes comunes de las emisiones para que las Sociedades de Inversión puedan adquirirlas;

IV. La obligación por parte de los miembros del Comité de Inversión, del Responsable del Area de Inversiones y de los Operadores, de reconocer su responsabilidad inherente a su cargo de anteponer el interés de los trabajadores a cualquier otro;

V. Que los responsables de la asignación, liquidación y traspaso de valores y efectivo actúen con independencia del Responsable del Area de Inversiones y de los Operadores;

VI. El establecimiento de políticas internas para la selección de contrapartes;

VII. Los mecanismos necesarios para acceder a las mejores tasas de interés o precios vigentes en el mercado al momento de concertar operaciones por Instrumento o monto operado, incluyendo:

a) La definición de mecanismos para concertar operaciones al mejor precio o tasa disponibles;

b) Los medios electrónicos y de comunicaciones a través de los cuales se permite obtener cotizaciones;

c) El número mínimo de cotizaciones antes de concertar una operación;

d) El lapso de tiempo permitido para cotizar;

e) Los mecanismos de excepción;

f) Los mecanismos de registro en medios magnéticos de las cotizaciones a efecto que sean verificadas conforme a las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deben sujetarse las Administradoras, y

g) Las sanciones aplicables a las personas que violen las prácticas estipuladas.

VIII. Que el Código de Etica previsto en las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos contenga un apartado aplicable a los miembros del Comité de Inversión, al Responsable del Area de Inversiones y a los Operadores, en el cual se reglamente lo relativo a las inversiones personales de dichos participantes con el objeto de evitar conflictos de interés, y

IX. En el caso de que la administración de las inversiones sea realizada a través de un tercero, además de contar obligatoriamente con un Responsable del Area de Inversiones, la Administradora deberá determinar la forma en que se garantizará que:

a) La información confidencial de cada entidad no se use con fines diferentes a aquellos para los cuales sea revelada;

b) No se tome ventaja por parte del tercero o sus entidades relacionadas de la información proporcionada por la Administradora, y

c) En sus relaciones con los grupos y entidades financieras con las que tenga vínculos patrimoniales se observarán las disposiciones previstas en los artículos 64 y 69 de la ley.

El manual de inversión deberá formar parte del programa de autorregulación que apruebe el Consejo de Administración de la Administradora en términos del artículo 29 de la ley.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes Reglas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDA.- Dentro de un plazo de seis meses, contados a partir de la entrada en vigor de las presentes Reglas, las Administradoras deberán acreditar ante la Comisión que los miembros del Comité de Inversiones que sean nombrados conforme a estas disposiciones cumplen con los requisitos establecidos para cada uno.

TERCERA.- Los Responsables del Area de Inversiones que a la fecha de entrada en vigor de las presentes disposiciones presten sus servicios a la Administradora que pretenda nombrarlos como miembros del Comité de Inversión de las Sociedades de Inversión que operen, quedarán exentos del requisito a que se refiere la regla octava fracción I por un plazo que no excederá de tres años, si así lo acuerda el Consejo de Administración por mayoría de votos, contando con el voto favorable de un Consejero Independiente por lo menos.

En este caso, la Administradora deberá informarlo a la Comisión dentro de los 60 días naturales posteriores a la entrada en vigor de las presentes Reglas.

CUARTA.- Las Administradoras deberán instalar y operar el sistema a que se refiere la regla décima, dentro de un plazo máximo de un año, contado a partir de la entrada en vigor de las presentes Reglas. A tal efecto, deberá entregar a la Comisión su plan de implementación dentro de un plazo de tres meses, contado igualmente a partir de la entrada en vigor de las presentes Reglas.

QUINTA.- Los funcionarios que estén obligados a certificar sus conocimientos en materia de inversiones en los términos de las presentes Reglas deberán acreditar su certificación dentro de un plazo de dieciocho meses, contado a partir de que la Comisión dé a conocer a las Administradoras la designación del tercero independiente que llevará a cabo la certificación.

SEXTA.- Las Administradoras deberán presentar a la aprobación de la Comisión sus manuales de inversión dentro de los noventa días naturales siguientes a la entrada en vigor de las presentes Reglas.

México, D.F., a 11 de junio de 2003.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REGLAS de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Subsecretaría de Educación Básica y Normal.- Dirección General de Investigación Educativa.

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA EDUCACION PRIMARIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES

INDICE

1. Presentación

2. Antecedentes

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

3.2. Objetivos específicos

4. Lineamientos generales

4.1. Cobertura

4.2. Población objetivo

4.3. Características de los apoyos

4.3.1. Tipo de apoyo

4.3.2. Monto del apoyo

4.4. Beneficiarios

4.4.1. Criterios de selección

4.4.1.1. Elegibilidad (Requisitos restricciones)

4.4.1.2. Transparencia

4.4.2. Derechos y obligaciones

4.4.3. Causas de incumplimiento, retención, suspensión de recursos y, en su caso, reducción en la ministración de recursos

5. Lineamientos específicos

5.1. Coordinación institucional

5.1.1. Instancia ejecutora

5.1.2. Instancia normativa

5.1.3. Instancias de control y vigilancia

6. Mecánica de operación

6.1. Difusión

6.2. Promoción

6.3. Ejecución

6.3.1. Contraloría social

6.3.2. Acta de entrega recepción

7. Informes programático-presupuestarios

7.1. Avances físico-financieros

7.2. Cierre de ejercicio

8. Evaluación

8.1. Evaluación interna

8.2. Evaluación externa

9. Indicadores de resultados

10. Seguimiento, control y auditoría

10.1. Atribuciones

10.2. Resultados y seguimiento

11. Quejas y denuncias

11.1. Mecanismos, instancias y canales

Transitoria

Base legal

Conforme en lo dispuesto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 8, 12, 14, 22, 32, 33 y 38 de la Ley General de Educación; el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en su capítulo de equidad y justicia educativa; los artículos 54 y 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; el Acuerdo por el que se expiden los Criterios Generales para Modificaciones a las Reglas de Operación de los Programas Gubernamentales ya existentes y para la elaboración de las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2002, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 2002.

En tal virtud, y para dar cumplimiento a lo anterior, se tiene a bien expedir las siguientes

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA EDUCACION PRIMARIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES

1. Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), establecen como objetivo estratégico alcanzar la justicia y la equidad educativa, entendida como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativos, lo cual exige programas específicos para la atención de la diversidad en el aula.

El PRONAE destaca que los esfuerzos educativos se dirigirán de manera prioritaria a los sectores que acumulan el mayor porcentaje de rezago educativo, entre estos grupos se encuentran los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes; de allí que se proponga “promover formas y modelos flexibles de atención que permitan garantizar una cobertura universal de los servicios de educación básica”.

Una de las metas del PRONAE en la presente administración, es diseñar una propuesta de educación básica para la población infantil migrante, mediante la cual se espera brindar educación primaria a todas las niñas y los niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

Para lograr esta meta, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN), a través de la Dirección General de Investigación Educativa, desarrolla actualmente el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM), que responde a las necesidades y condiciones de vida de este sector de la población.

El PRONIM busca asegurar una educación básica con equidad en la cobertura y en la calidad del servicio, en circunstancias de permanente tránsito de las familias de campesinos indígenas, desde sus comunidades de origen a los mercados de trabajo rural en periodos distintos al calendario escolar nacional, esta situación enfrenta a los menores en edad escolar a serias dificultades para acceder y permanecer en los servicios educativos de preescolar y primaria.

Actualmente el Sistema Educativo Nacional afronta distintos obstáculos para ampliar y mejorar la oferta educativa dirigida a las familias de jornaleros agrícolas migrantes, entre los que destacan: la carencia o precariedad de aulas para la enseñanza; la constante movilidad de la población determinada por los periodos de siembra y cosecha, la demanda del mercado, la caída de los precios y las condiciones climáticas; la dificultad para determinar el número de unidades familiares que migran y sus periodos de permanencia en cada lugar; su diversidad étnica y lingüística que se manifiesta más ampliamente en las zonas de atracción y, especialmente, la incorporación de las niñas y los niños desde muy temprana edad al trabajo agrícola asalariado.

Por todas estas razones, las aulas donde se atienden a los hijos de las familias jornaleras migrantes, deben ser espacios móviles en el que se asegure la operación de un servicio educativo de calidad, basado en el desarrollo de contenidos curriculares básicos adaptados a las características y necesidades de la población infantil migrante, el ajuste de los ciclos y periodos escolares a los tiempos de permanencia en los lugares de origen o de atracción y, la adaptación de los sistemas de evaluación y acreditación para asegurar la permanencia y continuidad de los alumnos en cualquier modalidad del Sistema Educativo Nacional.

2. Antecedentes

La migración interna y temporal no es un fenómeno reciente en nuestro país, por lo que se han puesto en marcha un conjunto de iniciativas y programas gubernamentales en las últimas décadas, con el propósito
de dar respuesta a la problemática de la población jornalera migrante. En el ámbito educativo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó en 1980 la operación del Programa Educación Primaria para Niños Migrantes en el marco del programa Educación Primaria para Todos los Niños. Más tarde, en 1993, se integró la Comisión Central de Coordinación Interinstitucional para la Atención Educativa a la Población Jornalera Agrícola Migrante, con la participación de la SEP, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

A finales de los años noventa, se reforzaron las acciones para la atención educativa de esta población.
El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 estableció estrategias y acciones específicas para mejorar la atención en educación primaria de las niñas y los niños jornaleros migrantes. Como parte de estas acciones, en 1997 la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el Proyecto de Atención Educativa a la Población Jornalera Migrante, el cual es el antecedente inmediato del actual Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, que desarrolla la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Investigación Educativa en 14 entidades del país.

El PRONIM ha avanzado en la definición de los fundamentos de la propuesta curricular de la educación primaria para población infantil migrante, así como en la estrategia para la formación docente. Estas acciones se han llevado a cabo con la participación del personal que coordina el PRONIM en las Secretarías e Institutos de Educación Pública de los estados: Baja California, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz. Asimismo se han impulsado acciones de coordinación para la incorporación del Estado de Colima al PRONIM en el presente año.

A veinte años de los primeros esfuerzos de las secretarías e institutos de educación estatales, por dar educación primaria a los hijos de los jornaleros migrantes, aún persisten los problemas relacionados con el acceso y permanencia en el servicio educativo. La reprobación y la deserción escolar son las manifestaciones más frecuentes a las que se enfrenta la población infantil migrante: 1 de cada 4 menores en el rango de edad 5-14 años, nunca ha asistido a la escuela, y 1 de 4 la abandona para incorporarse al trabajo (PRONJAG: Programa Intersectorial de Atención a Jornaleros Agrícolas, 2001).

Cifras del último censo de población y vivienda revelan que 2,147,000 niños entre 5 y 14 años de edad no asisten a la escuela, de éstos, alrededor de un millón, en el rango 6-14 años son indígenas, hijos de jornaleros migrantes, de comunidades dispersas, discapacitados, o bien, se encuentran en situación de calle. Durante 2000-2001, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el CONAFE atendieron cerca de 30 mil alumnos migrantes, lo que equivale a 8.1% de la demanda total que se calcula en alrededor de 370 mil menores en el rango de 6 a 14 años -este dato revela que los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes constituyen la tercera parte de la población más vulnerable en nuestro país-.

En el periodo comprendido entre mayo de 2001 a mayo de 2002, en los catorce estados participantes del PRONIM se atendieron a 16,175 alumnos de primero a sexto grados, con la intervención de 67

asesores y 806 docentes en 459 centros escolares localizados en campamentos agrícolas y en comunidades de origen.

Los resultados de la evaluación externa al PRONIM, en el ejercicio fiscal 2002, revelan la pertinencia de su operación en el contexto del rezago educativo nacional, más aún si se toma en cuenta que en las dos últimas décadas, la diversificación de los mercados de trabajo rurales incrementa aún más los flujos migratorios provenientes de regiones que presentan un alto índice de marginalidad.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Experimentar la propuesta curricular para la población infantil migrante que cursa el primer ciclo de la educación primaria, así como fortalecer los procesos educativos relacionados con la formación docente y la continuidad escolar de los alumnos, que las secretarías e institutos de educación estatales han emprendido.

3.2. Objetivos específicos

- Organizar los contenidos curriculares de la educación primaria general de acuerdo a los tiempos y condiciones de vida de la población infantil migrante.
- Consolidar los avances de la propuesta curricular del PRONIM para el primer ciclo de la educación primaria.
- Diseñar materiales de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje adecuados a las características socioculturales y condiciones de vida de las niñas y los niños migrantes.
- Capacitar a asesores técnico-pedagógicos y al personal docente para que desarrollen la propuesta educativa dirigida a las niñas y los niños migrantes de 15 entidades del país.
- Fortalecer el equipamiento material y didáctico de las aulas.
- Coordinar con las entidades federativas expulsoras y receptoras de población infantil migrante, la evaluación y seguimiento de las acciones del PRONIM.

4. Lineamientos generales

Los recursos del PRONIM son adicionales y complementarios al presupuesto asignado a los programas estatales vigentes para la atención educativa de la población infantil migrante; en ningún caso sustituirán los recursos regulares destinados a estos fines.

El uso de los recursos se sujetará a las disposiciones legales relativas al ejercicio del gasto público aprobadas por las contralorías federal o estatales, o bien los órganos de supervisión y vigilancia con jurisdicción en la materia.

4.1. Cobertura

A partir del año 2003 el PRONIM tendrá cobertura en 15 entidades federativas del país con una gran cantidad de familias agrícolas migrantes: Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

4.2. Población objetivo

Con los recursos asignados para el año 2003, el PRONIM brindará atención educativa a alumnos hijos de jornaleros agrícolas migrantes en los centros escolares ubicados en campamentos agrícolas y en comunidades de origen en los 15 estados en donde el Programa está presente.

4.3. Características de los apoyos

El desarrollo del Programa en las entidades será apoyado técnica y financieramente bajo el siguiente esquema:

4.3.1. Tipo de apoyo

Técnico: Asesoría técnico-pedagógica a los equipos técnicos estatales y capacitación al personal docente para el uso y aprovechamiento de materiales educativos.

Económico: El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública aportará $8'452,400.00 (ocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Dirección General de Investigación Educativa que serán empleados única y exclusivamente para el desarrollo del PRONIM.

La asignación de los recursos a los estados participantes del PRONIM se proporcionará de manera diferenciada y se basará en las necesidades particulares de cada Estado, tomando en cuenta su cobertura educativa y sus condiciones materiales para ofrecer el servicio.

Los recursos económicos se otorgarán en una sola ministración a los estados que participen en el PRONIM, mismos que serán empleados en los siguientes rubros:

a) Realización de reuniones de capacitación y seguimiento técnico y docente del programa.

b) Viáticos y pasajes de los integrantes del programa.

c) Reproducción de materiales para la enseñanza y el aprendizaje.

d) Adquisición de equipo y de materiales didácticos.

e) Adquisición de aulas móviles.

4.3.2. Monto del apoyo

Para dar cumplimiento a la política y programas educativos del PRONAE en la materia, durante el año 2003 se distribuirán recursos financieros a las entidades federativas a través del PRONIM de la forma siguiente:

ENTIDAD FEDERATIVA	RECURSOS
Baja California	$ 500,000.00
Baja California Sur	$ 550,000.00
Colima	$ 200,000.00
Durango	$ 400,000.00
Hidalgo	$ 452,400.00
Jalisco	$ 800,000.00
Morelos	$ 300,000.00
Nayarit	$ 650,000.00
Nuevo León	$ 100,000.00
Puebla	$ 700,000.00
Oaxaca	$ 800,000.00
San Luis Potosí	$ 400,000.00
Sinaloa	$ 1'000,000.00

Sonora	$ 800,000.00
Veracruz	$ 800,000.00
TOTAL	**$8'452,400.00**

4.4. Beneficiarios

Con los recursos asignados para el año 2003, el PRONIM brindará atención educativa a los alumnos hijos de jornaleros agrícolas migrantes, quienes forman parte de los grupos de población vulnerable que el PRONAE establece atender prioritariamente.

4.4.1. Criterios de selección

Podrán participar las entidades que, de acuerdo con los datos del PRONIM, del PRONJAG-SEDESOL, y del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, concentran un gran número de familias migrantes, tanto en zonas de origen como en zonas de atracción, a saber:

Estado	Población jornalera	Número de niños atendidos (1)	Número de docentes	Número de centros escolares	Asesores
Baja California	28,906	1,349	40	20	2
Baja California Sur	6,760	1,380	35	13	4
Colima	13,890	100	3	3	1
Durango	13,630	146	12	7	2
Hidalgo	68,733	157	10	5	5
Jalisco	56,212	1,302	50	21	6
Morelos	32,813	327	25	5	5
Nayarit	39,054	716	27	27	7
Nuevo León	11,529	840	194	110	5
Oaxaca	83,353	1,485	53	38	5
Puebla	171,531	1,076	102	59	5
San Luis Potosí	60,144	122	10	5	2
Sinaloa	138,096	5,386	128	41	12
Sonora	69,823	773	45	24	2
Veracruz	333,482	1,016	72	81	8
TOTAL	**1,127,956**	**16,175**	**806**	**459**	**71**

(1) En el periodo 2001-2002.

4.4.1.1. Elegibilidad (Requisitos y restricciones)

Podrán participar en el PRONIM las entidades indicadas en el cuadro anterior cuya autoridad educativa manifieste su disposición de asumir los siguientes compromisos:

a) Nombrar un coordinador estatal, dedicado de tiempo completo y exclusivamente al desarrollo del PRONIM.

b) Integrar un equipo de asesores que realicen tareas técnicas y administrativas.

c) Asignar el personal docente necesario para atender a los alumnos migrantes en los centros escolares ubicados en campamentos o comunidades de origen.

d) Dar facilidades para que el personal técnico y docente asista a los cursos de capacitación del PRONIM.

4.4.1.2. Transparencia

Con objeto de garantizar el desarrollo del Programa y el uso transparente y eficaz de los recursos, la Secretaría de Educación Pública podrá suspender o cancelar el apoyo financiero y técnico cuando las secretarías estatales de educación o autoridades educativas locales incumplan las cláusulas establecidas en un convenio de coordinación, como se establece en los puntos 4.4.2. y 4.4.3.

La autoridad educativa correspondiente de los estados participantes abrirá una cuenta bancaria exclusiva para los recursos del PRONIM. Dicha cuenta será supervisada por el área de recursos financieros de la Secretaría Estatal de Educación y por la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Los recursos ministrados para la operación del PRONIM no podrán ser destinados al pago de estímulos o sobresueldos a los integrantes de los equipos locales o de los docentes que se encuentren contratados por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación Estatal, o su equivalente.

El uso de los recursos económicos se sujetará a las disposiciones legales relativas al ejercicio del gasto público aprobadas por las contralorías estatales y federal, o bien a los órganos de supervisión y vigilancia con jurisdicción en la materia; además de sujetarse a lo establecido en el apartado Tipo de apoyo, numeral 4.3.1 de estas Reglas de Operación.

Los recursos asignados para la operación del Programa, no pierden su carácter federal por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizarán actividades de fiscalización y auditoría.

Los recursos asignados a este Programa que no se destinen a los fines autorizados por el mismo y aquellos que al cierre del presente ejercicio no se hayan devengado, deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 51 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

4.4.2. Derechos y obligaciones

PARTICIPANTES	DERECHOS Y OBLIGACIONES
Secretaría de Educación Pública	La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Investigación Educativa, se compromete a: **1.** Elaborar y firmar un convenio de coordinación con las secretarías estatales de educación. **2.** Asignar los recursos a las entidades federativas con base en las Reglas de Operación. **3.** Diseñar y desarrollar un programa de formación y capacitación dirigido a los equipos técnicos estatales que participan en el PRONIM. **4.** Dar seguimiento y evaluar las acciones del PRONIM. **5.** Proporcionar materiales de apoyo para la enseñanza a los estados participantes en el PRONIM.

Autoridad educativa estatal	**1.** Firmar un convenio de coordinación con la Secretaría de Educación Pública. **2.** Integrar un equipo de asesores dedicados al desarrollo del Programa, para que: **a)** capaciten y apoyen técnicamente a los docentes que atienden a las niñas y niños migrantes, **b)** den seguimiento a sus acciones en los campos agrícolas y comunidades de origen donde se imparten clases, y **c)** lleven a cabo las tareas administrativas correspondientes al Programa. **3.** Proporcionar las condiciones materiales para que los integrantes del equipo estatal desarrollen sus funciones (oficina con mobiliario, línea telefónica, papelería, etc.). **4.** Facilitar la labor de los integrantes del equipo estatal. **5.** Revisar y aprobar, en su caso, el plan de trabajo elaborado por el equipo estatal. **6.** Asegurar que el Programa cuente con el personal docente necesario que atienda a la población infantil migrante en las comunidades y campamentos. **7.** Garantizar la disposición de espacios y mobiliario para la atención educativa de los alumnos migrantes. **8.** Administrar los recursos destinados al desarrollo del Programa y rendir los informes técnicos y financieros de acuerdo a los periodos establecidos en el convenio de coordinación. **9.** Respaldar institucionalmente las acciones del Programa.
Representación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado	**1.** Facilitar la comunicación entre la Secretaría de Educación Pública y las secretarías estatales de educación. **2.** Apoyar a la autoridad educativa estatal para el buen funcionamiento del Programa. **3.** Vigilar que se cumplan las Reglas de Operación del Programa, así como el convenio firmado entre la autoridad educativa federal y estatal.
Coordinación y equipo técnico estatal (asesores)	**1.** Capacitar y asesorar al personal docente. **2.** Organizar cursos y seminarios regionales con fines de capacitación y seguimiento. **3.** Realizar visitas de apoyo y seguimiento a las aulas. **4.** Elaborar y remitir informes tanto parciales como finales al equipo técnico federal y a las autoridades educativas de la entidad. **5.** Presentar propuestas de acciones que, institucionalmente, favorezcan la atención educativa a la población migrante de la entidad.
Educadores	**1.** Participar en los cursos y seminarios regionales de capacitación y seguimiento. **2.** Dar atención educativa a las niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes. **3.** Planear y desarrollar los procesos de enseñanza y de evaluación del aprendizaje.

4.4.3. Causas de incumplimiento, retención, suspensión de recursos y, en su caso, reducción en la ministración de recursos

El apoyo financiero y técnico otorgado por la SEP podrá ser suspendido cuando la Secretaría de Educación Estatal, o su equivalente: **a)** destine los recursos a un fin distinto al establecido en el convenio de colaboración, **b)** no presente los informes técnicos o financieros, y **c)** opere unilateralmente el Programa o incumpla con las obligaciones establecidas en el convenio de colaboración.

5. Lineamientos específicos

5.1. Coordinación institucional

La cantidad total de recursos financieros del PRONIM es del presupuesto autorizado a la Dirección General de Investigación Educativa y se ministrarán a cada entidad federativa una vez que la SEP y la autoridad educativa local firmen el convenio de coordinación.

5.1.1. Instancias ejecutoras

Las instancias ejecutoras del PRONIM serán la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y las secretarías de educación de los estados, o su equivalente.

5.1.2. Instancia normativa

La Secretaría de Educación Pública por conducto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Investigación Educativa será la instancia responsable de normar el desarrollo del PRONIM con base en las presentes Reglas de Operación.

5.1.3. Instancias de control y vigilancia

Las instancias responsables de control y vigilancia del desarrollo del PRONIM serán las representaciones de la SEP en las entidades federativas, la autoridad educativa estatal y la Dirección General de Investigación Educativa, a las cuales les competerá:

a) Controlar y vigilar que se cumplan puntualmente las presentes Reglas de Operación, así como las cláusulas del convenio de coordinación suscrito por ambas partes.

b) Supervisar que los recursos destinados al PRONIM sean utilizados estrictamente al cumplimiento de los objetivos de éste, asimismo, vigilar el estricto cumplimiento del artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

c) Resolver bilateralmente todos los asuntos concernientes al PRONIM derivados del convenio de coordinación y de las presentes Reglas de Operación.

6. Mecánica de operación

6.1. Difusión

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, estas Reglas de Operación estarán disponibles en el sitio Web de la Secretaría de Educación Pública (http://www.sep.gob.mx), de acuerdo con el artículo 55 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, en toda la documentación deberá incluirse la leyenda siguiente: “Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal por conducto de la Dirección General de Investigación Educativa difundirán periódicamente entre la población en general, a través de la página electrónica www.sep.gob.mx, y otras disponibles, la información relativa al PRONIM.

6.2. Promoción

La autoridad educativa en cada uno de los estados listados en el punto 4.4.1., se obligan a promover el ingreso de las niñas y los niños migrantes al servicio educativo proporcionado por el PRONIM.

6.3. Ejecución

6.3.1. Contraloría Social

Los interesados y la población en general pueden recurrir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo Federal, a las contralorías estatales o equivalentes, o a las representaciones de la SEP, a presentar sus quejas, denuncias o sugerencias respecto al Programa.

6.3.2. Acta de entrega-recepción

Una vez que la autoridad educativa estatal haya aceptado participar en el PRONIM, la Secretaría de Educación Pública por conducto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y la Dirección General
de Investigación Educativa, firmarán un convenio de coordinación con el titular de la Secretaría de Educación Estatal u organismo equivalente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 fracción XI y 7 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en el cual se establecerán los compromisos y responsabilidades adquiridas por ambas partes para el desarrollo del Programa.

7. Informes programático-presupuestarios

De acuerdo al artículo 54 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, en su fracción IV inciso a), a través de la Coordinadora Sectorial de la SEP, se enviará a la Cámara de Diputados por conducto de las comisiones correspondientes, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en estas Reglas de Operación. Dichos informes se deberán presentar a más tardar a los 15 días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre.

7.1. Avances físico-financieros

La SEP a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal establecerá un calendario para la entrega de informes técnicos y financieros, ya sea por trimestre o en cualquier momento del proceso; asimismo, establecerá los lineamientos para la entrega de los citados informes y para el informe final de desarrollo del PRONIM.

Las secretarías estatales de educación o, su equivalente, son responsables de solicitar a los encargados del PRONIM en la entidad los informes técnicos y financieros, por trimestre o en cualquier momento del proceso, y hacerlos llegar a la Dirección General de Investigación Educativa cuando ésta los requiera.

7.2. Cierre de ejercicio

El ejercicio de los recursos ministrados a las entidades federativas abarcará el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

8. Evaluación

8.1. Evaluación interna

La Dirección General de Investigación Educativa realizará un seguimiento puntual de las acciones del PRONIM y analizará los informes técnicos y financieros elaborados por los responsables en las entidades federativas a fin de comprobar el uso eficaz de los recursos y el logro de sus objetivos.

8.2. Evaluación externa

En cumplimiento con lo establecido en la fracción IV del artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, la SEP designará a más tardar el 30 de abril a la institución académica y de investigación que evaluará este Programa, la cual deberá reunir los requisitos que para el efecto establezcan de manera conjunta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

La evaluación de resultados del PRONIM se realizará a más tardar el 15 de octubre para que los resultados sean considerados en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal. Dicha evaluación se hará con cargo al presupuesto de la Dirección General de Investigación Educativa autorizado para el año 2003, y la realizarán instituciones académicas y de investigación u organismos especializados de carácter nacional e internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en la materia del Programa.

9. Indicadores de resultados

Conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a continuación se presentan los indicadores de resultados del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. Dichos indicadores se han realizado estimando la población femenina beneficiada.

Organismos internacionales -la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-, así como
la Secretaría de Educación Pública, han aceptado como metodología la generación de indicadores, con la finalidad de evaluar sistemas, políticas, programas y proyectos educativos.

Para los efectos de este Programa concebimos al término indicador como una medición o estimación de una característica relativa a una determinada calidad, proceso, producto o impacto educativos, con la intención de aportar una información significativa y relevante sobre su estado o situación. Desde el punto de vista funcional, se trata de un índice estadístico, obtenido a partir de una serie de operaciones matemáticas a las que ha sido sometido un conjunto de datos, generalmente cuantitativos.

El sistema de indicadores que se propone para evaluar el PRONIM permitirá, al observar sus oscilaciones y por referencia con los objetivos generales, particulares y metas, interpretar ámbitos concretos de la realidad de la educación para niñas y niños migrantes y sus tendencias.

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META (ANUAL)
Cobertura	Entidades con población infantil migrante	Entidades atendidas por el PRONIM/Total de estados con población infantil migrante	(15/22)x100	68% Atender a 15 entidades federativas con población infantil migrante

	Grupos escolares	Número de grupos escolares atendidos por el PRONIM/Total de grupos escolares	(342/459)x100	75% Proporcionar el servicio educativo y caracterizar la organización de centros escolares en 342 grupos escolares
	Niñas migrantes que reciben educación primaria	Número de niñas migrantes atendidas por el PRONIM/Total de niñas migrantes que reciben educación primaria	(8 500/30 000) x100	28% Asegurar el acceso y permanencia en el servicio educativo a 8 500 hijas de los jornaleros agrícolas migrantes
	Niños migrantes que reciben educación primaria	Número de niños migrantes atendidos por el PRONIM/Total de niños migrantes que reciben educación primaria	(7 500/30 000) x 100	25% Asegurar el acceso y permanencia en el servicio educativo a 7 500 hijos de los jornaleros agrícolas migrantes
Calidad	Talleres regionales de capacitación	Número de talleres estatales realizados/Total de talleres estatales programados	(20/45)x100	44% Capacitar, mediante 20 talleres estatales, a docentes en el manejo de los materiales y metodología para la enseñanza y el aprendizaje
	Talleres nacionales de capacitación	Número de talleres nacionales realizados/Total de talleres nacionales programados	(1/2)x100	50% Fortalecer, mediante el desarrollo de un taller de formación para los equipos de asesores del PRONIM
Producto	Aulas equipadas	Número de aulas equipadas a través del PRONIM/Total de aulas	(392/735)x100	53% Suministrar a 392 aulas los materiales básicos para la enseñanza y el aprendizaje

10. Seguimiento, control y auditoría

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Investigación Educativa, es la responsable de realizar el seguimiento y evaluación del PRONIM. De igual forma, las

secretarías de educación estatales desarrollarán acciones de evaluación y seguimiento del desarrollo del Programa en la entidad.

10.1. Atribuciones

La Ley General de Educación y el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública establecen las atribuciones de la Dirección General de Investigación Educativa, entre otras, realizar investigaciones con el fin de proponer a las unidades administrativas competentes de la Secretaría el establecimiento de medidas dirigidas a auxiliar a aquellos grupos y regiones con mayor rezago educativo; realizar investigaciones con objeto de describir las habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos que el alumno de educación inicial, especial y básica debe reunir al término de los programas de estudio; y aplicar, con carácter experimental, planes y programas de estudio, contenidos y métodos educativos, materiales y auxiliares didácticos, normas pedagógicas e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de la educación inicial, especial, básica y normal.

10.2. Resultados y seguimiento

Los resultados obtenidos a partir de la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del PRONIM, permitirán a la Dirección General de Investigación Educativa proponer a las unidades administrativas competentes de la Secretaría, el establecimiento de medidas para mejorar la calidad del servicio educativo prestado a las niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

11. Quejas y denuncias

Para denunciar cualquier irregularidad en el uso de los recursos o hacer sugerencias respecto de este Programa, los interesados podrán recurrir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a las contralorías estatales y a las representaciones de la Secretaría de Educación Pública en las entidades federativas.

11.1. Mecanismos, instancias y canales

Cualquier irregularidad, queja, denuncia o sugerencia puede ser presentada en los sitios Web de la Secretaría de Educación Pública (http://www.sep.gob.mx) o a los teléfonos de Telsep: 01(55) 5723-66-88 o 01-800-723-66-88 (lada sin costo).

Transitoria

Unica. Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil tres.-

El Subsecretario de Educación Básica y Normal, **Lorenzo Gómez-Morin Fuentes**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Querétaro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERETARO AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL ING. IGNACIO LOYOLA VERA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. BERNARDO GARCIA CAMINO, LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, LIC. SUHAILA MARIA NUÑEZ ELIAS, EL SECRETARIO DE TURISMO, LIC. RAUL PARISSI ARAU, Y POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA, LIC. DULCE MARIA YARZA DIAZ, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.

III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.

IV. El presente Convenio está sujeto y quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que "SECTUR" reasigne recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara la "SECTUR":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

II. Declara la "ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador del Estado de Querétaro, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 5 y 57 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 20 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con los artículos 6, 13 y 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, este Convenio es también suscrito por los Secretarios de Gobierno, de Planeación y Finanzas, de Turismo y por la de la Contraloría.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 5 y 57 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA" para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la "ENTIDAD FEDERATIVA" en materia de Promoción y Desarrollo Turístico, transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación de la "ENTIDAD FEDERATIVA" para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán a los programas y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	**IMPORTE**
PROMOCION	$500,000.00
DESARROLLO	$6'000,000.00

Los programas a que se refiere el párrafo anterior se prevén en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la "ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales para promoción turística hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y para desarrollo turístico hasta por la cantidad de $2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "SECTUR", de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la "ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SECTUR".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para promoción turística la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y para desarrollo turístico la cantidad de $4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

Por lo que toca a la promoción turística, los recursos se destinarán a la realización de estudios de mercado turístico, de campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional, de campañas de formación para prestadores de servicios turísticos, de relaciones públicas, así como para la concertación
de acciones para incrementar las rutas aéreas, marítimas y terrestres hacia dichos destinos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán a los programas a que se refiere la cláusula primera del mismo, los cuales tendrán las metas e indicadores que a continuación se mencionan y que se especifican en el Anexo 4:

METAS	**INDICADORES**
Realización de proyectos	I.- Formulación de Convenio
	II.- Cumplimiento de Aportaciones
	III.- Cumplimiento del Programa de Trabajo
	IV.- Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la Promoción y Desarrollo Turístico; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la "ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución de los programas previstos en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.- La "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en los programas establecidos en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y en el Anexo 4 de este instrumento.

III. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Planeación y Finanzas, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de los programas previstos en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

IV. Entregar mensualmente a "SECTUR", por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Planeación y Finanzas. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por "SECTUR", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

V. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a los programas a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VI. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de los programas previstos en este instrumento.

VIII. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, a la SECODAM y a la "SECTUR" sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático presupuestario y físico financiero de los programas previstos en este instrumento.

IX. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "SECTUR" el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

X. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XI. Presentar a "SECTUR", y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SECODAM, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "SECTUR", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SECODAM sobre los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la SECODAM, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la "SECTUR", a la SHCP, a la SECODAM y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SECODAM, realice el órgano de control de la "ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SECODAM podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la "ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Secretaría de la Contraloría del Ejecutivo Estatal para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SECODAM. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de "SECTUR", previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SECODAM, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en

el Organo de Difusión Oficial de la "ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XI de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de
la "ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SECTUR" conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicos los programas o proyectos financiados con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La "ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

"SECTUR":	Presidente Masaryk No. 172 Colonia Chapultepec Morales Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11587 México, Distrito Federal
LA "ENTIDAD FEDERATIVA":	Palacio de la Corregidora Andador 5 de Mayo, esquina Pasteur Centro Histórico Santiago de Querétaro, Qro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por quintuplicado a los ocho días del mes de marzo de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Querétaro:
el Gobernador Constitucional del Estado, **Ignacio Loyola Vera**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Bernardo García Camino**.- Rúbrica.- La Secretaria de Planeación y Finanzas, **Suhaila María Núñez Elías**.- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Raúl Parissi Arau**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Dulce María Yarza Díaz**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-17-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de equipos, productos y servicios de telecomunicaciones.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION POR DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE DE-17-2003, POR POSIBLES PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DE LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

Las posibles prácticas monopólicas relativas a investigar consisten, enunciativamente, en actos, contratos, convenios o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado, impedirles sustancialmente su acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas, mediante la fijación, imposición o establecimiento de la distribución exclusiva de bienes o servicios, por razón de sujeto, situación geográfica o por periodos de tiempo determinados, incluidas la división, distribución o asignación de clientes o proveedores, así como la imposición de la obligación de no fabricar o distribuir bienes o prestar servicios por un tiempo determinado o determinable, y la acción unilateral consistente en rehusarse a vender o proporcionar a personas determinadas bienes o servicios disponibles y normalmente ofrecidos a terceros. Se considera afectado el mercado de la distribución y comercialización de equipos, productos y servicios de telecomunicaciones.

México, Distrito Federal, a once de junio de dos mil tres.- Así lo acordaron y firman el Presidente de la Comisión Federal de Competencia, **Fernando Sánchez Ugarte**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R.- 180345)

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PARTICIPANTE que cursó la especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación y que resultó vencedora, en un segundo momento, en el Primer Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistrados de Circuito, ordenado por el Acuerdo General 42/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se nombró en dicho cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

PARTICIPANTE QUE CURSO LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN TRIBUNALES DE CIRCUITO QUINTA GENERACION Y QUE RESULTO VENCEDORA, EN UN SEGUNDO MOMENTO, EN EL PRIMER CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADO POR EL ACUERDO GENERAL 42/2002, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A QUIEN SE NOMBRO EN DICHO CARGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión de cuatro de septiembre de dos mil dos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 42/2002, mediante el cual se fijaron las bases del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito;

SEGUNDO.- Que en acatamiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos de lo establecido en los puntos primero y cuarto del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir convocatoria dirigida, entre otros, a los jueces de Distrito que habiendo cursado la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Primera, Segunda, Tercera o Cuarta Generaciones, no resultaron vencedores en los concursos correspondientes, así como a los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados y del Distrito Federal y a los magistrados del Tribunal Superior Agrario, que cumplieran los requisitos señalados para ello;

TERCERO.- Que en sesión extraordinaria de dos de diciembre de dos mil dos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal recibió la comparecencia del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, quien presentó los resultados obtenidos en la segunda y tercera etapas del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, relativa a los participantes que cursaron la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Primera, Segunda, Tercera o Cuarta Generaciones, y una vez que examinó dichos resultados determinó declarar vencedora en un primer momento a la participante que obtuvo una calificación de ochenta puntos o más en el concurso, a la que designó magistrada de Circuito;

CUARTO.- Que en cumplimiento a lo ordenado en el punto octavo del Acuerdo General 42/2002, antes referido, la segunda etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, se llevó a cabo, en un segundo momento, durante el periodo del seis al siete de junio del año en curso, en la cual la participante redactó dos sentencias que fueron calificadas por un Comité designado para tal efecto; mientras que la tercera etapa se efectuó el nueve del propio mes y año, en el que sustentó el examen oral correspondiente a esa fase y que le fue aplicado en razón de que acreditó todos los módulos de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación, mediante disertación pública sobre un tema jurídico y su defensa ante las interpelaciones del Jurado designado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal a propuesta de la Comisión de Carrera Judicial;

QUINTO.- Que en sesión de dieciséis de junio del año en curso, la Comisión de Carrera Judicial analizó el documento presentado por el Director General del Instituto de la Judicatura Federal, hecho lo cual acordó tenerlo por recibido y ordenó su remisión al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para su conocimiento y determinaciones a que hubiere lugar;

SEXTO.- Que en atención a lo ordenado en el párrafo final del punto noveno del Acuerdo General 42/2002, en sesión de dieciocho de junio del presente año, una vez examinada la calificación final de la licenciada Armida Elena Rodríguez Celaya y que se ponderó su grado académico y los cursos de actualización y especialización que acreditó, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal decidió designarla magistrada de Circuito;

SEPTIMO.- Que en términos de lo establecido en la parte final del quinto párrafo del punto noveno del acuerdo general de referencia, el nombre de la Participante que Cursó la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación y que Resultó Vencedora, en un Segundo Momento, en el Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, Ordenado por el Acuerdo General 42/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se Nombró en Dicho Cargo, debe publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, asignándose a la publicación en el Diario Oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar el nombre de la

PARTICIPANTE QUE CURSO LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN TRIBUNALES DE CIRCUITO QUINTA GENERACION Y QUE RESULTO VENCEDORA, EN UN SEGUNDO MOMENTO, EN EL PRIMER CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADO POR EL ACUERDO GENERAL 42/2002, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A QUIEN SE NOMBRO EN DICHO CARGO

PRIMERO.- La persona que cursó la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación y que resultó vencedora, en un segundo momento, en el Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenado por el Acuerdo General 42/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se nombró en dicho cargo es:

1.- Armida Elena Rodríguez Celaya

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal realizará la adscripción de la vencedora designada magistrada de Circuito en el plazo y término que sean procedentes.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese el presente documento en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que el documento relativo a la Participante que Cursó la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Quinta Generación y que Resultó Vencedora, en un Segundo Momento, en el Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, Ordenado por el Acuerdo General 42/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se Nombró en Dicho Cargo, fue aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión de dieciocho de junio de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Miguel A. Quirós Pérez** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a dieciocho de junio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de aspirantes que resultaron vencedores, en un segundo momento, en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la designación de Jueces de Distrito, ordenado por el Acuerdo General 43/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; a quienes se nombró en dicho cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE ASPIRANTES QUE RESULTARON VENCEDORES, EN UN SEGUNDO MOMENTO, EN EL SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO, ORDENADO POR EL ACUERDO GENERAL 43/2002, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; A QUIENES SE NOMBRO EN DICHO CARGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión de cuatro de septiembre de dos mil dos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 43/2002, mediante el cual se fijaron las bases del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito;

SEGUNDO.- Que en términos de lo establecido en el punto octavo del acuerdo general en cita, la primera etapa del concurso mencionado consistió en la aplicación de un cuestionario escrito elaborado por el Instituto de la Judicatura Federal, sobre conocimientos jurídicos vinculados con la función de juez de Distrito respecto de las materias de amparo, garantías individuales, análisis de sentencias, jurisprudencia y desarrollo de temas sociojurídicos;

TERCERO.- Que en sesión extraordinaria de dos de diciembre de dos mil dos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal recibió la comparecencia del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, quien presentó los resultados obtenidos en la segunda y tercera etapas del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, relativa a los participantes que cursaron la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, Primera, Segunda o Tercera Generaciones, y una vez que examinó dichos resultados determinó declarar vencedores, en un primer momento, a los que obtuvieron una calificación de ochenta puntos o más en el concurso, de los cuales, en atención a las necesidades del servicio, designó como jueces de Distrito a los ocho participantes que

obtuvieron las más altas calificaciones; reservándose la facultad de designar jueces de Distrito a los siete vencedores restantes, conforme a las vacantes que se produjeran;

CUARTO.- Que en cumplimiento a lo ordenado en el punto octavo del Acuerdo General 43/2002, antes referido, la segunda etapa del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, se llevó a cabo, en un segundo momento, durante el periodo del seis al siete de junio del año en curso, en la cual los participantes redactaron dos sentencias que fueron calificadas por un Comité designado para tal efecto; mientras que la tercera etapa se efectuó los días nueve a once del propio mes y año, en los que se sustentaron los exámenes orales correspondientes a esa fase y que fueron aplicados a los alumnos que acreditaron todos los módulos de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito Cuarta Generación, mediante disertación pública sobre un tema jurídico y su defensa ante las interpelaciones del Jurado designado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal a propuesta de la Comisión de Carrera Judicial;

QUINTO.- Que en sesión de dieciséis de junio del año en curso, la Comisión de Carrera Judicial analizó los documentos presentados por el Director General del Instituto de la Judicatura Federal, hecho lo cual acordó tenerlos por recibidos y ordenó su remisión al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para su conocimiento y determinaciones a que hubiere lugar;

SEXTO.- Que en atención a lo ordenado en el párrafo final del punto noveno del Acuerdo General 43/2002, en sesión de dieciocho de junio del presente año, una vez examinada la lista de los participantes que obtuvieron una calificación final de ochenta puntos o más en el concurso y que se ponderaron los cursos realizados por dichos participantes en el Instituto de la Judicatura Federal, su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, su desempeño, grado académico y los cursos de actualización y especialización que acreditaron, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal decidió designar jueces de Distrito a los treinta y nueve aspirantes vencedores;

SEPTIMO.- Que en términos de lo establecido en la parte final del quinto párrafo del punto noveno del acuerdo general de referencia, la Lista de Aspirantes que Resultaron Vencedores, en un Segundo Momento, en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, Ordenado por el Acuerdo General 43/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, debe publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, asignándose a la publicación en el Diario Oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la

LISTA DE ASPIRANTES QUE RESULTARON VENCEDORES, EN UN SEGUNDO MOMENTO, EN EL SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO, ORDENADO POR EL ACUERDO GENERAL 43/2002, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; A QUIENES SE NOMBRO EN DICHO CARGO

PRIMERO.- Los aspirantes que resultaron vencedores, en un segundo momento, en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito son:

1.- ALMAZAN BARRERA LUIS

2.- ALQUICIRA SANCHEZ GABRIELA ESPERANZA

3.- ANAYA GARCIA ABEL

4.- APONTE SOSA CARLOS MANUEL

5.- ARRIAGA FARIAS JOSE ALBERTO

6.- BARAJAS VILLA MAURICIO

7.- BARREDO VILLANUEVA DAVID ALBERTO

8.- CAMPOS SAUCEDA RAMONA MANUELA

9.- CARRILLO DE LEON GONZALO HIGINIO

10.- CASTAÑEDA BONFIL ARTURO

11.- CIFUENTES BAZAN LOURDES MINERVA

12.- CUENCA ZAMORA IGNACIO

13.- FRANCO AVALOS JULIO CESAR

14.- GARCIA BAEZA EDWIN NOE

15.- GARCIA MONROY MARTIN JESUS

16.- GONZALEZ RODRIGUEZ SUSANA MAGDALENA

17.- ISLAS HERNANDEZ YOLANDA

18.- JEREZANO TREVIÑO LUIS ARMANDO

19.- LARUMBE RADILLA LIVIA LIZBETH

20.- MALDONADO TRENADO ADALBERTO

21.- MARTINEZ CARRILLO GERARDO

22.- MARTINEZ DE LA VEGA EVA ELENA

23.- MORA DORANTES JOSEFINA DEL CARMEN

24.- ORBE DE LA O EVERARDO

25.- ORTIZ BRENA MARTHA LLAMILE

26.- PESCADOR CANO LUIS HANNIBAL

27.- PRIEGO ENRIQUEZ ANA LUISA HORTENSIA

28.- QUIÑONES RODRIGUEZ PABLO

29.- QUISTIAN ESPERICUETA JOSE MANUEL

30.- RAMIREZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL

31.- ROMERO GUZMAN GILBERTO

32.- RUIZ RUBIO JAIME

33.- SAMANIEGO RAMIREZ RICARDO

34.- SANCHEZ ALONSO MARTHA GABRIELA

35.- SANTIAGO MARTINEZ JAVIER LEONEL

36.- SOTO SANCHEZ BENJAMIN

37.- VELARDE RAMIREZ MIGUEL ANGEL

38.- VILLALPANDO BRAVO JORGE

39.- ZERPA DURAN CARLOS ALBERTO

SEGUNDO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal realizará las adscripciones de los vencedores designados jueces de Distrito en los plazos y términos que sean procedentes.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que la Lista de Aspirantes que Resultaron Vencedores, en un Segundo Momento, en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, Ordenado por el Acuerdo General 43/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, fue aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión de dieciocho de junio de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Miguel A. Quirós Pérez** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a dieciocho de junio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.4796 M.N. (DIEZ PESOS CON CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 23 de junio de 2003.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Gerente de Operaciones Nacionales
Héctor Helú Carranza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI-MIENTO LIQUIDABLE	

		AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.01	Personas físicas	2.43
Personas morales	3.01	Personas morales	2.43
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.92	Personas físicas	2.61
Personas morales	2.92	Personas morales	2.61
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.06	Personas físicas	2.90
Personas morales	3.06	Personas morales	2.90

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 23 de junio de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 23 de junio de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Director de Información del Sistema Financiero
Héctor Helú Carranza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 180524)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.6250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 23 de junio de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Gerente de Operaciones Nacionales
Héctor Helú Carranza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO 13.1281.2003 por el que se autorizan las reformas al Acuerdo 12.1272.2002, por el que se aprobaron los montos máximos de crédito para vivienda, que se otorgarán en el Programa Extraordinario de Créditos para Vivienda a los Trabajadores del Estado, publicado el 24 de abril de 2002.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Secretaría de la Junta Directiva.- SJD.- 0344/2003.

Lic. Benjamín González Roaro
Director General del Instituto
Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo a la autorización para reformar el acuerdo 12.1272.2002, por el que aprobaron los montos máximos de crédito para vivienda, que se otorgarán en el Programa Extraordinario de Créditos para Vivienda a los Trabajadores del Estado, se tomó el siguiente:

ACUERDO 13.1281.2003.- "La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 109, 157, fracciones XV, inciso g) y XVI de la Ley del ISSSTE, y la Regla Cuarta de las Reglas para la Operación de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE, así como en el acuerdo 2844.700.2003, de fecha 30 de abril de 2003, de la Comisión Ejecutiva, autoriza modificar su acuerdo 12.1272.2002, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 24 de abril de 2002, a fin de actualizar los montos máximos de crédito para vivienda, y expresarlos en salarios mínimos y no en pesos, para quedar como a continuación se indica:

REFORMAS AL ACUERDO 12.1272.2002, POR EL QUE SE APROBARON LOS MONTOS MAXIMOS DE CREDITO PARA VIVIENDA

Artículo Unico.- Se reforman los puntos primero al sexto, para quedar como sigue:

Primero.- En el caso de las solicitudes de crédito para adquisición de vivienda, se otorgará hasta el 100% del valor de avalúo de la vivienda que se pretenda comprar, conforme a lo siguiente:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	64
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	68
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	71
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	74
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	77
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	81
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	84
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	87
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	90
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	93
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	97
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	100
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	103
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	106

Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	110
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	113
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	116
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	119
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	123
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	126
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	128
Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	130
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	133
Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	135
Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	138
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	140
Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	143
Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	145
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	148
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	151
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	153
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	155
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	157
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	158
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	160
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	162
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	163
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	165
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	167
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	169
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	170
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	172
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	174
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	175
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	177
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	179
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	180
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	182
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	184
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	186
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	187
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	189

Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	191
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	192
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	194
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	196
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	198
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	199
Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	201
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	203
Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	204
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	206
Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	208
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	210
Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	211
Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	213
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	215
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	216
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	218
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	220
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	221
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	223
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	225
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	227
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	228
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	230
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	232
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	233
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	235
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	237
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	238
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	240
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	242
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	244
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	245
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	247
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	249
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	250
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	252
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	254
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	255

Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	257
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	259
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	261
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	262
Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	264
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	266
Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	267
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	269
Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	271
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	273
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	274
Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	276
Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	278
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	279
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	281
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	283
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	285
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	286
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	288
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	290
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	291
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	293
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	295
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	296
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	298
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	300
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	302
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	303
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	305
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	307
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	308
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	310
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	312
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	313
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	315
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	317
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	319
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	320
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	322
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	324

Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	325
Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	327
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	329
Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	331
Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	332
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	334
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	336
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	337
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	339
Mayor o igual a	8.00	menor o igual que	10.00	341

Segundo.- En el caso de solicitudes de crédito para construcción individual de vivienda en terreno propio, se otorgará hasta el 100% del valor de la vivienda en los términos referidos. Para tal efecto, los montos máximos de crédito para construcción individual de vivienda en terreno propio, serán los siguientes:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	64
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	68
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	71
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	74
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	77
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	81
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	84
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	87
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	90
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	93
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	97
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	100
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	103
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	106
Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	110
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	113
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	116
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	119
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	123
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	126
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	128

Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	130
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	133
Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	135
Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	138
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	140
Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	143
Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	145
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	148
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	151
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	153
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	155
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	157
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	158
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	160
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	162
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	163
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	165
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	167
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	169
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	170
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	172
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	174
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	175
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	177
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	179
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	180
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	182
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	184
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	186
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	187
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	189
Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	191
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	192
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	194
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	196
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	198
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	199

Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	201
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	203
Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	204
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	206
Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	208
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	210
Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	211
Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	213
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	215
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	216
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	218
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	220
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	221
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	223
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	225
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	227
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	228
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	230
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	232
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	233
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	235
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	237
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	238
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	240
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	242
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	244
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	245
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	247
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	249
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	250
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	252
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	254
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	255
Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	257
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	259
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	261
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	262

Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	264
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	266
Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	267
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	269
Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	271
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	273
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	274
Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	276
Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	278
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	279
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	281
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	283
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	285
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	286
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	288
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	290
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	291
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	293
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	295
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	296
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	298
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	300
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	302
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	303
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	305
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	307
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	308
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	310
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	312
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	313
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	315
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	317
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	319
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	320
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	322
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	324
Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	325

Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	327
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	329
Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	331
Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	332
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	334
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	336
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	337
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	339
Mayor o igual a	8.00	menor o igual que	10.00	341

Tercero.- En el caso de solicitudes de crédito para ampliación de vivienda propia, se otorgará hasta el 30% del valor del avalúo de la vivienda sobre la cual se ejecutarán dichas obras, conforme a lo siguiente:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	21
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	23
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	24
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	25
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	26
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	27
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	28
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	29
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	30
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	31
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	32
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	33
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	34
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	35
Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	37
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	38
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	39
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	40
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	41
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	42
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	43
Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	43
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	44

Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	45
Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	46
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	47
Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	48
Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	49
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	49
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	50
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	51
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	52
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	52
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	53
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	53
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	54
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	54
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	55
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	56
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	56
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	57
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	57
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	58
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	58
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	59
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	60
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	60
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	61
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	61
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	62
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	62
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	63
Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	64
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	64
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	65
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	65
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	66
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	66
Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	67
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	68

Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	68
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	69
Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	69
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	70
Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	70
Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	71
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	72
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	72
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	73
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	73
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	74
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	74
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	75
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	75
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	76
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	77
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	77
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	78
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	78
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	79
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	79
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	80
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	81
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	81
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	82
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	82
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	83
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	83
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	84
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	85
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	85
Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	86
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	86
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	87
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	87
Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	88
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	89

Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	89
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	90
Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	90
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	91
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	91
Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	92
Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	93
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	93
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	94
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	94
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	95
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	95
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	96
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	97
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	97
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	98
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	98
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	99
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	99
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	100
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	101
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	101
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	102
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	102
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	103
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	103
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	104
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	105
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	105
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	106
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	106
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	107
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	107
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	108
Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	109
Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	109
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	110

Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	110
Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	111
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	111
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	112
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	112
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	113
Mayor o igual a	8.00	menor o igual que	10.00	114

Cuarto.- En el caso de solicitudes de crédito para mejoramiento y reparación de vivienda propia, se otorgará hasta el 30% del valor del avalúo de la vivienda sobre la cual se ejecutarán dichas obras, conforme a lo siguiente:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	21
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	23
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	24
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	25
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	26
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	27
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	28
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	29
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	30
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	31
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	32
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	33
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	34
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	35
Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	37
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	38
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	39
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	40
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	41
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	42
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	43
Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	43
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	44
Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	45

Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	46
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	47
Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	48
Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	49
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	49
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	50
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	51
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	52
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	52
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	53
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	53
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	54
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	54
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	55
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	56
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	56
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	57
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	57
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	58
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	58
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	59
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	60
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	60
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	61
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	61
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	62
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	62
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	63
Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	64
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	64
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	65
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	65
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	66
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	66
Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	67
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	68
Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	68
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	69

Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	69
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	70
Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	70
Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	71
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	72
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	72
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	73
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	73
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	74
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	74
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	75
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	75
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	76
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	77
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	77
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	78
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	78
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	79
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	79
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	80
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	81
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	81
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	82
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	82
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	83
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	83
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	84
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	85
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	85
Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	86
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	86
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	87
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	87
Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	88
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	89
Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	89
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	90

Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	90
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	91
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	91
Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	92
Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	93
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	93
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	94
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	94
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	95
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	95
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	96
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	97
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	97
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	98
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	98
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	99
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	99
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	100
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	101
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	101
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	102
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	102
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	103
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	103
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	104
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	105
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	105
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	106
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	106
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	107
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	107
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	108
Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	109
Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	109
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	110
Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	110

Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	111
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	111
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	112
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	112
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	113
Mayor o igual a	8.00	menor o igual que	10.00	114

Quinto.- En el caso de solicitudes de crédito para pago de enganche y gastos de escrituración de vivienda de interés social, se otorgará hasta el 15% del valor de avalúo de la vivienda que se pretenda adquirir, conforme a lo siguiente:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	25
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	25
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	25
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	25
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	25
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	25
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	25
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	25
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	25
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	25
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	25
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	25
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	25
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	25
Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	25
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	25
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	25
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	25
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	25
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	25
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	25
Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	25
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	25
Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	25
Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	25
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	25

Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	25
Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	25
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	25
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	25
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	25
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	25
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	25
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	25
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	25
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	25
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	25
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	25
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	25
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	25
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	25
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	25
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	25
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	25
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	25
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	25
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	25
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	25
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	25
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	25
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	25
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	25
Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	25
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	25
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	25
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	25
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	25
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	25
Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	25
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	25
Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	25
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	25
Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	25
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	25

Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	25
Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	25
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	25
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	25
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	25
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	25
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	25
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	25
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	25
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	25
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	25
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	25
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	25
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	25
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	25
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	25
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	25
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	25
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	25
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	25
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	25
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	25
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	25
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	25
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	25
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	25
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	25
Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	25
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	25
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	25
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	25
Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	25
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	25
Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	25
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	25
Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	25
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	25
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	25

Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	25
Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	25
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	25
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	25
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	25
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	25
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	25
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	25
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	25
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	25
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	25
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	25
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	25
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	25
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	25
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	25
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	25
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	25
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	25
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	25
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	25
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	25
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	25
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	25
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	25
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	25
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	25
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	25
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	25
Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	25
Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	25
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	25
Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	25
Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	25
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	25
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	25
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	25
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	25
Mayor o igual a	8.00	menor o igual	10.00	25

		que		

Para los efectos de este numeral, el valor de la vivienda de interés social que se pretenda adquirir en ningún caso podrá exceder el monto equivalente a 160 veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.

Sexto.- En el caso de solicitudes de crédito para pago de pasivos adquiridos por los conceptos a que se refieren los incisos b), c) y d), de la fracción I, del artículo 103 de la Ley del ISSSTE, se otorgará hasta el 100% del monto del pasivo que se pretenda redimir según el estado de cuenta debidamente actualizado que presente el trabajador al momento de suscribir el contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria correspondiente, conforme a lo siguiente:

(en veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal)				
Sueldo básico de cotización				**Monto máximo de crédito**
Mayor o igual a	1.00	menor que	1.05	64
Mayor o igual a	1.05	menor que	1.10	68
Mayor o igual a	1.10	menor que	1.15	71
Mayor o igual a	1.15	menor que	1.20	74
Mayor o igual a	1.20	menor que	1.25	77
Mayor o igual a	1.25	menor que	1.30	81
Mayor o igual a	1.30	menor que	1.35	84
Mayor o igual a	1.35	menor que	1.40	87
Mayor o igual a	1.40	menor que	1.45	90
Mayor o igual a	1.45	menor que	1.50	93
Mayor o igual a	1.50	menor que	1.55	97
Mayor o igual a	1.55	menor que	1.60	100
Mayor o igual a	1.60	menor que	1.65	103
Mayor o igual a	1.65	menor que	1.70	106
Mayor o igual a	1.70	menor que	1.75	110
Mayor o igual a	1.75	menor que	1.80	113
Mayor o igual a	1.80	menor que	1.85	116
Mayor o igual a	1.85	menor que	1.90	119
Mayor o igual a	1.90	menor que	1.95	123
Mayor o igual a	1.95	menor que	2.00	126
Mayor o igual a	2.00	menor que	2.05	128
Mayor o igual a	2.05	menor que	2.10	130
Mayor o igual a	2.10	menor que	2.15	133
Mayor o igual a	2.15	menor que	2.20	135
Mayor o igual a	2.20	menor que	2.25	138
Mayor o igual a	2.25	menor que	2.30	140
Mayor o igual a	2.30	menor que	2.35	143

Mayor o igual a	2.35	menor que	2.40	145
Mayor o igual a	2.40	menor que	2.45	148
Mayor o igual a	2.45	menor que	2.50	151
Mayor o igual a	2.50	menor que	2.55	153
Mayor o igual a	2.55	menor que	2.60	155
Mayor o igual a	2.60	menor que	2.65	157
Mayor o igual a	2.65	menor que	2.70	158
Mayor o igual a	2.70	menor que	2.75	160
Mayor o igual a	2.75	menor que	2.80	162
Mayor o igual a	2.80	menor que	2.85	163
Mayor o igual a	2.85	menor que	2.90	165
Mayor o igual a	2.90	menor que	2.95	167
Mayor o igual a	2.95	menor que	3.00	169
Mayor o igual a	3.00	menor que	3.05	170
Mayor o igual a	3.05	menor que	3.10	172
Mayor o igual a	3.10	menor que	3.15	174
Mayor o igual a	3.15	menor que	3.20	175
Mayor o igual a	3.20	menor que	3.25	177
Mayor o igual a	3.25	menor que	3.30	179
Mayor o igual a	3.30	menor que	3.35	180
Mayor o igual a	3.35	menor que	3.40	182
Mayor o igual a	3.40	menor que	3.45	184
Mayor o igual a	3.45	menor que	3.50	186
Mayor o igual a	3.50	menor que	3.55	187
Mayor o igual a	3.55	menor que	3.60	189
Mayor o igual a	3.60	menor que	3.65	191
Mayor o igual a	3.65	menor que	3.70	192
Mayor o igual a	3.70	menor que	3.75	194
Mayor o igual a	3.75	menor que	3.80	196
Mayor o igual a	3.80	menor que	3.85	198
Mayor o igual a	3.85	menor que	3.90	199
Mayor o igual a	3.90	menor que	3.95	201
Mayor o igual a	3.95	menor que	4.00	203
Mayor o igual a	4.00	menor que	4.05	204
Mayor o igual a	4.05	menor que	4.10	206
Mayor o igual a	4.10	menor que	4.15	208
Mayor o igual a	4.15	menor que	4.20	210
Mayor o igual a	4.20	menor que	4.25	211

Mayor o igual a	4.25	menor que	4.30	213
Mayor o igual a	4.30	menor que	4.35	215
Mayor o igual a	4.35	menor que	4.40	216
Mayor o igual a	4.40	menor que	4.45	218
Mayor o igual a	4.45	menor que	4.50	220
Mayor o igual a	4.50	menor que	4.55	221
Mayor o igual a	4.55	menor que	4.60	223
Mayor o igual a	4.60	menor que	4.65	225
Mayor o igual a	4.65	menor que	4.70	227
Mayor o igual a	4.70	menor que	4.75	228
Mayor o igual a	4.75	menor que	4.80	230
Mayor o igual a	4.80	menor que	4.85	232
Mayor o igual a	4.85	menor que	4.90	233
Mayor o igual a	4.90	menor que	4.95	235
Mayor o igual a	4.95	menor que	5.00	237
Mayor o igual a	5.00	menor que	5.05	238
Mayor o igual a	5.05	menor que	5.10	240
Mayor o igual a	5.10	menor que	5.15	242
Mayor o igual a	5.15	menor que	5.20	244
Mayor o igual a	5.20	menor que	5.25	245
Mayor o igual a	5.25	menor que	5.30	247
Mayor o igual a	5.30	menor que	5.35	249
Mayor o igual a	5.35	menor que	5.40	250
Mayor o igual a	5.40	menor que	5.45	252
Mayor o igual a	5.45	menor que	5.50	254
Mayor o igual a	5.50	menor que	5.55	255
Mayor o igual a	5.55	menor que	5.60	257
Mayor o igual a	5.60	menor que	5.65	259
Mayor o igual a	5.65	menor que	5.70	261
Mayor o igual a	5.70	menor que	5.75	262
Mayor o igual a	5.75	menor que	5.80	264
Mayor o igual a	5.80	menor que	5.85	266
Mayor o igual a	5.85	menor que	5.90	267
Mayor o igual a	5.90	menor que	5.95	269
Mayor o igual a	5.95	menor que	6.00	271
Mayor o igual a	6.00	menor que	6.05	273
Mayor o igual a	6.05	menor que	6.10	274
Mayor o igual a	6.10	menor que	6.15	276

Mayor o igual a	6.15	menor que	6.20	278
Mayor o igual a	6.20	menor que	6.25	279
Mayor o igual a	6.25	menor que	6.30	281
Mayor o igual a	6.30	menor que	6.35	283
Mayor o igual a	6.35	menor que	6.40	285
Mayor o igual a	6.40	menor que	6.45	286
Mayor o igual a	6.45	menor que	6.50	288
Mayor o igual a	6.50	menor que	6.55	290
Mayor o igual a	6.55	menor que	6.60	291
Mayor o igual a	6.60	menor que	6.65	293
Mayor o igual a	6.65	menor que	6.70	295
Mayor o igual a	6.70	menor que	6.75	296
Mayor o igual a	6.75	menor que	6.80	298
Mayor o igual a	6.80	menor que	6.85	300
Mayor o igual a	6.85	menor que	6.90	302
Mayor o igual a	6.90	menor que	6.95	303
Mayor o igual a	6.95	menor que	7.00	305
Mayor o igual a	7.00	menor que	7.05	307
Mayor o igual a	7.05	menor que	7.10	308
Mayor o igual a	7.10	menor que	7.15	310
Mayor o igual a	7.15	menor que	7.20	312
Mayor o igual a	7.20	menor que	7.25	313
Mayor o igual a	7.25	menor que	7.30	315
Mayor o igual a	7.30	menor que	7.35	317
Mayor o igual a	7.35	menor que	7.40	319
Mayor o igual a	7.40	menor que	7.45	320
Mayor o igual a	7.45	menor que	7.50	322
Mayor o igual a	7.50	menor que	7.55	324
Mayor o igual a	7.55	menor que	7.60	325
Mayor o igual a	7.60	menor que	7.65	327
Mayor o igual a	7.65	menor que	7.70	329
Mayor o igual a	7.70	menor que	7.75	331
Mayor o igual a	7.75	menor que	7.80	332
Mayor o igual a	7.80	menor que	7.85	334
Mayor o igual a	7.85	menor que	7.90	336
Mayor o igual a	7.90	menor que	7.95	337
Mayor o igual a	7.95	menor que	8.00	339
Mayor o igual a	8.00	menor o igual	10.00	341

		que		

Séptimo.- ...

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 16 de junio de 2003.

Tercero.- Los préstamos hipotecarios asignados a través del Programa Extraordinario de Créditos para Vivienda a los Trabajadores del Estado, que a la entrada en vigor del presente Acuerdo se encuentren en el trámite de contratación y/o formalización ante notario público, mantendrán las disposiciones reglamentarias y montos máximos de crédito vigentes al momento de su escrituración. Los montos a que se refiere el presente Acuerdo, sólo se aplicarán a los certificados de crédito que se encuentren en los trámites previos a dicha etapa."

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 28 de mayo de 2003.- El Secretario, **Roberto Figueroa Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 180394)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 038

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACION DE EQUIPOS DE MEDICION Y PROTECCION DE SUBESTACIONES Y CUARTOS DE CONTROL DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-038-03	$2,125.00 COSTO EN compraNET: $2,019.00	9/07/2003	4/07/2003 9:00 HORAS	2/07/2003 10:00 HORAS	15/07/2003 9:00 HORAS	29/07/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACION DE EQUIPOS DE MEDICION Y PROTECCION DE SUBESTACIONES Y CUARTOS DE CONTROL DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE	22/09/2003	360 DIAS NATURALES	$4'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-05-38, CON LA INGENIERO MARIA CRISTINA GONZALEZ MEZA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EFECTIVO EN EL BANCO AUTORIZADO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 4H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL C.T.A., DE PEMEX EXPLORACION Y EXPLORACION, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 4H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL C.T.A., DE PEMEX EXPLORACION Y EXPLORACION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 4H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL C.T.A., DE PEMEX

EXPLORACION Y EXPLORACION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS: PREVIA REUNION CON EL INGENIERO GERARDO GUTIERREZ CASTELLANOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO (TALLER ELECTRICO), SECTOR REFORMA, UBICADA EN LA CARRETERA ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, REFORMA CHIS., CODIGO POSTAL 29500.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACION A LA SUBESTACION ELECTRICA DE POTENCIA SE REALIZARAN EN LA S.E. PLANTA DE INYECCION DE AGUA SAMARIA II, QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL COMPLEJO ANTONIO J. BERMUDEZ A UN COSTADO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL AREA SAMARIA, EN LA RANCHERIA GONZALEZ MUNICIPIO DEL CENTRO A MENOS DE TRES KILOMETRO DEL ENTRONQUE DE LA CARRETERA VILLAHERMOSA, TAB.-MINATITLAN, VER., EN LA S.E. CHIAPAS-AL C.P.G. CACTUS Y LA S.E. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA INDUSTRIAL UBICADA EN LA CARRETERA DE REFORMA A ESTACION JUAREZ PERTENECIENTES AL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA (VER ANEXO DE IDENTIFICACION EN LAS BASES DE LICITACION). EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA. (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 180339)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTOS ANTONIO J. BERMUDEZ Y CACTUS SITIO GRANDE
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de accesos pavimentados a Batería Sitio Grande, Batería Iride del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-040-03	$2,475.00 Costo en compraNET: $2,435.00	4/07/2003	2/07/2003 9:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 9:00 horas	17/07/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	Rehabilitación de accesos pavimentados a Batería Sitio Grande, Batería Iride del Activo de Producción Samaria Sitio Grande	1/09/2003	120 días naturales	$2’130,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del Banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento a Vías de Acceso, Sector Reforma, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Cactus Sitio Grande.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 180341)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, el artículo 27 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de impermeabilización en azotea de edificios, casetas y cobertizos, y reparación general del quemador elevado número 4 del Sector número 6, localizado en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-036-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	4/07/2003	4/07/2003 9:55 horas	4/07/2003 9:00 horas	10/07/2003 9:00 horas	15/07/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Impermeabilización en azotea de edificios, casetas y cobertizos	12/08/2003	120	$400,000.00

- Ubicación de la obra: en diversos edificios, casetas y cobertizos del interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-037-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	4/07/2003	4/07/2003 13:55 horas	4/07/2003 13:00 horas	10/07/2003 13:00 horas	15/07/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación general de quemador elevado	12/08/2003	45	$1'250,000.00

- Ubicación de la obra: en el Sector número 6 del interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
- Para la presente licitación se podrá subcontratar: inspección radiográfica y prueba a recubrimientos anticorrosivos.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, teléfonos 01(778) 738-01-03 y 01 (55) 57-26-13-76, los días hábiles comprendidos durante el periodo; con el siguiente horario de 9:00 a 11:00 horas, todos los días excepto el día de la fecha límite, el cual será hasta las 10:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo., código postal 42800, en el horario de 9:00 a 11:00 horas, excepto en la fecha límite, el cual será hasta las 10:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisar los documentos de las bases y especificaciones, previo al pago de dicho costo, lo cual será requisito para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, en la fecha y hora señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- El pago se realizará a los 20 días naturales, contados a partir de que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los trabajos requeridos y a la presentación de las facturas respectivas.
- Las licitaciones serán de carácter nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los trabajos se llevarán a cabo en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de los trabajos en donde demuestre que puede llevar a cabo las actividades requeridas, así como curriculum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a este proyecto. Documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de estas licitaciones, incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el o los trabajo(s) fue(ron) ejecutado(s) o esté(n) en ejecución; descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuándo fueron terminados, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades. (Anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.).
  Presentar las dos últimas declaraciones fiscales anuales o estados financieros de los dos años anteriores, auditados por contador público externo a la compañía. (Anexar a éstos copia de la cédula profesional del auditor, de su registro expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como auditor, carta en el que manifieste que no han sido revocadas sus facultades como auditor a la fecha de que se lleve a cabo la presente licitación), así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- Solicitud por escrito de los trabajos que pretende licitar.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes de la compañía solicitante.
- Copia de su registro actualizado ante la cámara que le corresponde (no indispensable).
- Copia con certificación original del testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que la compañía no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los participantes deberán presentarse con overol de algodón con logotipo de la compañía, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial a los diferentes eventos de las licitaciones.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará obra pública o servicios relacionados con las mismas, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  Lo anterior, con relación a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria se podrán efectuar pagos anticipados de acuerdo al programa de liquidación anticipada de cuentas por pagar, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy Secretaría de la Función Pública, mediante el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 24 DE JUNIO DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. BENJAMIN GUERRERO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 180342)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de cobertizo de unidades turbocompresoras nuevas números 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Estación de Compresión Cunduacán del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-038-03	$2,475.00 Costo en compraNET: $2,435.00	3/07/2003	1/07/2003 12:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 9:00 horas	16/07/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de cobertizo de unidades turbocompresoras nuevas Nos. 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Estación de Compresión Cunduacán del Activo de Producción Samaria Sitio Grande	1/09/2003	180 días naturales	$1'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del Banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas del Area de Planeación y Control de Obras, de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicadas en carretera libramiento a Estación Juárez, instalaciones de Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA. **(R.- 180343)**

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-5641, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-012-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-036N/2003 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes y administrativas en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública bajo la modalidad de precio alzado y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-012-03 **PGPB-GRM-036N/2003** Ampliacion del centro de cómputo de la Ciudad de México renglón del gasto 310, centro de trabajo 900-83000 lugar de la obra: México, D.F.	9 de septiembre de 2003	$5'500,000.00	$3,250.00 en el domicilio del convocante a partir del 24 de junio de 2003 y hasta el 19 de julio de 2003 de 9:00 a 13:30 horas **Costo en compraNET:** $2,500.00	Visita de obra 4 de julio de 2003 10:00 horas en la Unidad de Servicios Informáticos Zona Centro junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 9 de julio de 2003 11:30 horas	1a. Etapa en el domicilio del convocante 25 de julio de 2003 9:30 horas 2a. Etapa domicilio del convocante 1 de agosto de 2003 11:30 horas

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 105 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 4 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Unidad de Servicios Informáticos Zona Centro de la Subdirección de Planeación, ubicada en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., edificio B-1, piso 3, el responsable de la visita será el ingeniero Miguel Cervantes Flores, teléfonos 5232-5896 y 5232-5005, extensión 55896.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el domicilio del convocante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-012-03, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales: compraNET en la dirección: http://compranet.gob.mx es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, para lo cual exhibirán, entre otra documentación, en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 8 de las bases.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 24 de junio de 2003 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 180347)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento general a equipos de laboratorio de Producción Activo Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575097-018-03	$1,608.00 Costo en compraNET: $1,462.00	4/07/2003	3/07/2003 9:00 horas	1/07/2003 9:00 horas	10/07/2003 9:00 horas	14/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Servicio de mantenimiento a cromatógrafo de gases, Marca Perkin Elmer, Mod. AutoSystem GC Arnel ASTM D-2887, con equipo periférico de cómputo e impresión	2	Servicio
2	C420000000	Servicio de mantenimiento a espectrofotómetro de absorción atómica Marca GBC, Mod. 908AA, NOM aa51-1981, con equipo periférico de cómputo e impresión	2	Servicio
3	C420000000	Servicio de mantenimiento a determinador de azufre Oxford por espectroscopia flourescente por rayos X, Marca Lab-X3000	2	Servicio
4	C420000000	Servicio de mantenimiento a viscosímetro cinemático automático Mca. Herzog modelo MP-480	2	Servicio
5	C420000000	Servicio de mantenimiento a viscosímetro cinemático con baño de temperatura, Marca Koehler, Mod. 4013	2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el Banco BBV Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye I.V.A.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en laboratorio central de la Coordinación de Operación de Explotación, ubicado en la Zona Industrial de PEP, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur. código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Leandro Vidal Cortés, extensión 34-500. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios se llevarán a cabo en el laboratorio central de la Coordinación de Operación de Explotación, Zona Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 138 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 180356)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de fluidos con salmueras de formiatos para la perforación de los pozos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-070-2003	$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: $3,277.00 M.N.	8/07/2003	1/07/2003 9:30 horas	30/06/2003 9:30 horas	14/07/2003 9:30 horas	24/07/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de fluidos con salmueras de formiatos para la perforación de los pozos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur	13/09/2003	674 días naturales	$12’657,630.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono: (01-993) 3-10-62-62 extensión 24565, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 9:30 horas en las oficinas de la Subgerencia de Perforación a contrato de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en los pozos petroleros de la Región Sur, con presupuestos Pidiregas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Las partes de la obra que se podrán subcontratar son: transporte especializado para los fluidos y agua necesarios para llevar a cabo los trabajos objeto de este contrato, tratamiento y disposición final de fluidos y baches.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
  3. Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
  4. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  5. Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
  6. Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de P.E.P. bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 180359)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, con cargo de miembros del Comité el día 26 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52004001-004-03	$900.00 Costo en compraNET: $850.00	27/06/2003	27/06/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2003 11:00 horas	8/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000004	Concentradores	6	Pieza
2	I180000000	Computadora servidor	9	Unidad
3	I180000000	Computadora	16	Unidad
4	I180000162	Impresora láser	17	Pieza
5	I180000000	Regulador de voltaje	17	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 5 de Mayo número 34, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 983 83 505 00, extensión 1022, los días 24, 25, 26 y 27, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito debidamente constituida, a favor de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en avenida 5 de Mayo número 34, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en avenida 5 de Mayo número 34, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en avenida 5 de Mayo número 34, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: Dirección del Registro Civil Estatal, ubicado en avenida Plutarco Elías Calles número 278 esquina Morelos, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la fecha en que se firme el contrato.
- El pago se realizará: en dos ministraciones, un 50% como anticipo dentro de los 10 días naturales, posteriores a la firma del contrato y el 50% restante dentro de los veinte días naturales, a la entrega total de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. PEDRO MANUEL PESCADOR TEJEDA
RUBRICA.

(R.- 180362)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 060

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de válvulas de mariposa para utilizarse en talleres y equipos de perforación y mantenimiento que intervienen en pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-069-03	$1,398.00 Costo en compraNET: $1,271.00	31/07/2003	29/07/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/08/2003 9:00 horas	13/08/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Válvula de mariposa de 6” de diámetro con operador de palanca, para instalarse entre bridas, con sello hermético bidireccional	99	Pieza
2	C390000000	Válvula de mariposa de 6” de diámetro con operador de palanca, para instalarse entre bridas, con sello hermético bidireccional	99	Pieza
3	C390000000	Válvula de mariposa de 6” de diámetro con operador de palanca, para instalarse entre bridas, con sello hermético bidireccional	65	Pieza
4	C390000000	Válvula de mariposa de 8” de diámetro con operador de palanca, para instalarse entre bridas, con sello hermético bidireccional	53	Pieza
5	C390000000	Válvula de mariposa de 8” de diámetro con operador de palanca, para instalarse entre bridas, con sello hermético bidireccional	53	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00

a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas, P.E.P., R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura, planta baja ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tab. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos en las zonas industriales, Reforma, Comalcalco, Ciudad Pemex y Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 42 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- Los estados en que serán utilizados los bienes son: Tabasco, Chiapas y Veracruz.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 180363)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE INGENIERIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-028-03	$1,164.66 Costo en compraNET: $970.55	27/06/2003	27/06/2003 11:00 horas	27/06/2003 9:00 horas	3/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 6 aceras móviles de las salas de última espera (1a. Etapa)	14/07/2003	150	$4'500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Director General Adjunto de Operación, el día 19 de junio de 2003.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de instalación y mantenimiento de aceras móviles, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo para la capacidad técnica deberá presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-029-03	$1,682.16 Costo en compraNET: $1,401.80	27/06/2003	27/06/2003 15:00 horas	27/06/2003 13:00 horas	3/07/2003 13:00 horas	4/07/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de camino perimetral	14/07/2003	170	$9'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Director General Adjunto de Operación, el día 19 de junio de 2003.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de construcción de carreteras y pavimentos, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo para la capacidad técnica deberá presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09451004-030-03	$1,854.66 Costo en compraNET: $1,545.55	2/07/2003	2/07/2003 11:00 horas	2/07/2003 9:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Planta de tratamiento de aguas azules	21/07/2003	120	$450,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de plantas de tratamiento de aguas residuales e instalaciones electromecánicas, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo para la capacidad técnica deberá presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-031-03	$2,199.66 Costo en compraNET: $1,833.05	2/07/2003	2/07/2003 15:00 horas	2/07/2003 13:00 horas	8/07/2003 13:00 horas	10/07/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de la 2a. Fase de 1a. Etapa de terminal II	21/07/2003	155	$1'600,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de edificación, instalación, construcción y mantenimiento general, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo para la capacidad técnica deberá presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-032-03	$2,027.16 Costo en compraNET: $1,689.30	2/07/2003	2/07/2003 17:00 horas	2/07/2003 15:00 horas	8/07/2003 17:00 horas	10/07/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de oficinas para la Subdirección de Sistemas	21/07/2003	90	$600,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de construcción, remodelación, instalaciones de aire acondicionado e instalaciones electromecánicas, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo para la capacidad técnica deberá

presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para adquirir las bases en las instalaciones del Aeropuerto deberán presentar: a) original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, y b) declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La memoria descriptiva, especificaciones particulares, normas complementarias y planos o proyectos serán entregados en la oficina número 79 del mezzanine, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, previa presentación de los documentos señalados en los incisos a) y b), así como el comprobante de pago de las bases.
- Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 79 del Mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 5571-3228, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días y horas indicados para cada licitación, en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La capacidad financiera será: declaración fiscal o balance general elaborado por contador público titulado, presentando copia simple de la cédula profesional del mismo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. con base a lo establecido en el presupuesto de obra, se emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán contra presentación y aprobación de estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sujetándose a lo dispuesto en la Sección III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas en sus artículos 98 al 103.
- La entidad otorgará un anticipo de 30%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 180364)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de ferretería y herramienta menor número 09451003-011-03 para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-011-03	$1,071.70 Costo en compraNET: $974.28	3/07/2003	3/07/2003 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	9/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000074	Cinta metálica de 3/4" de ancho y 5.00 metros de largo color amarillo y caja metálica	50	Pieza
2	C720405000	Placa de acero al carbón 3/4" x 1.22 x 1.22 metros	15	Pieza
3	C720200028	Solera de fierro galvanizado de 3/16" x 1" x 3.00 metros	100	Pieza
4	C720200020	Angulo de aluminio anodizado natural de 3/16" x 1" x 3.66 metros	20	Pieza
5	C720835000	Asientos de W.C. largo con tapa en color blanco abierto estándar	150	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9 inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 180365)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y RECURSOS MATERIALES ZONA SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento general y adecuación al edificio de telecomunicaciones en Nuevo Pemex, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572016-001-03	$1,846.00 Costo en compraNET: $1,656.00	8/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/09/2003	110	$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-00-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada, en la Jefatura de Contratos y Adquisiciones de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas del edificio de Telecomunicaciones, en el Complejo Procesador de Gas en Nuevo Pemex, previa reunión en la oficina de mantenimiento a infraestructura, ubicada en la planta baja del edificio de telecomunicaciones, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tab.
- Ubicación de la obra: Complejo Procesador de Gas en Nuevo Pemex, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares y la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación.
  2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, o acta de nacimiento y cédula de identificación fiscal, si se trata de personas físicas.
  3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre de la empresa.
  4- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
  5.- Identificación con fotografía.
  6- Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (año 2002).
  7.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos es de 100%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de Petróleos Mexicanos, bajo su responsabilidad en moneda nacional, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de obra de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD I.T. ZONA SURESTE
ING. ROBERTO M. CABRERA MENA
RUBRICA.

(R.- 180366)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1
No. de licitación
641139-014-03

Fecha de publicación de la convocatoria
17/06/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 180032

Ubicación del documento
Licitación pública internacional No. 00641139-014-03

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones 24/05/2003	Junta de aclaraciones 24/06/2003

Ubicación del documento
Licitación pública internacional No. 00641139-014-03

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 30/05/2003	Presentación de proposiciones y apertura técnica 30/06/2003

SALTILLO, COAH., A 24 DE JUNIO DE 2003.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
DRA. CELIA AVILA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 180367)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro de tubería flexible para pozos de los proyectos integrales Jujo-Tecominoacán y Cuenca de Macuspana de la Región Sur y suministro de equipos de ultrasonido y durómetro para utilizarse en el taller de inspección tubular de la Unidad Operativa Reforma, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-067-03	$1,863.00 Costo en compraNET: $1,694.00	9/07/2003	7/07/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2003 12:00 horas	22/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Carrete con tubería flexible de 1¼" pulgada en acero tratado térmicamente, para obtener una dureza máxima, de 22 hrc que permita hacerlo de tipo continuo, enrollable y soldable	12,014	Metro
2	C390000000	Carrete de tubería flexible de 1¼" en acero al bajo carbono convencional para requerimientos básicos y acero A-600	3,900	Metro
3	C390000000	Carrete de tubería flexible de 1¼" en acero al bajo carbono convencional para requerimientos básicos y acero A-600	3,900	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-068-03	$1,863.00 Costo en compraNET: $1,694.00	9/07/2003	7/07/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2003 9:00 horas	22/07/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Equipo de ultrasonido digital detector de fallas/medidor de espesores de pared	3	Pieza
2	I420000000	Equipo ultrasónico digital medidor de espesores de pared operado por baterías alcalinas y/o recargables	6	Pieza
3	I420000000	Durómetro portátil, digital, para la medición de durezas ASTM A-956, Rockwell C, Rockwell B, Vickers, Brinell y Shore, con pantalla de cristal líquido, peso aproximado de 0.75 kg, memoria para almacenar 5000 valores de dureza	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas, P.E.P., R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio Anexo La Herradura, planta baja, ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tab. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. solicitando su inclusión mediante una carta membretada de su empresa.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por la que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- Los estados en que serán utilizados los bienes son: Chiapas y Tabasco.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Licitación 18575069-067-03 (tubería flexible).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos en las zonas industriales de Comalcalco y Ciudad Pemex, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 49 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales.
- Licitación 18575069-068-03 (equipo ultrasonido).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos en las zonas industriales de Reforma, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 56 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 180368)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL REGIONAL MULTIANUAL

CONVOCATORIA 018
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28, FRACCION I, 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CELEBRACION DE CONTRATO ABIERTO DE PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICOS EN LAS DELEGACIONES QUE CONFORMAN LA REGION OCCIDENTE; BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, SINALOA Y SONORA EL CUAL COMPRENDE PAQUETES DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO EN 2 PARTIDAS, PARTIDA 1: QUIMICA CLINICA Y ELECTROLITOS, BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA, BIOMETRIA HEMATICA DE RUTINA, BIOMETRIA HEMATICA MINIMA, COAGULACION ESPECIAL, COAGULACION DE RUTINA, URIANALISIS, GASES, GASES CON ELECTROLITOS, GASES CON COOXIMETRIA, MICROBIOLOGIA Y HEMOCULTIVOS, PROTEINAS SERICAS, HORMONAS TIROIDEAS, REPRODUCTIVAS Y MARCADORES TUMORALES, ANTICUERPOS, DROGAS TERAPEUTICAS, INMUNOGLOBULINA E (IgE), HEMOGLOBINA GLICOSILADA, CITOMETRIA DE FLUJO Y CARGA VIRAL. PARTIDA 2: ESTUDIOS ESPECIALES, Y PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DEL BANCO DE SANGRE PARA LA OBTENCION DE UNIDADES DE SANGRE SEGURA Y SUS HEMOCOMPONENTES, EN LAS DELEGACIONES DE BAJA CALIFORNIA, GUANAJUATO, JALISCO Y SONORA QUE INCLUYE DOS PARTIDAS A Y B: PARTIDA A (LA REALIZACION DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA BIOMETRIA HEMATICA, DETECCION DE ANTICUERPOS PARA LOS VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA ADQUIRIDA TIPOS 1 Y 2, ANTICUERPOS PARA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C Y ANTIGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B, EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LA INSTALACION DE EQUIPOS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO Y DE UN SISTEMA DE INFORMACION) PARTIDA B (INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE: OBTENCION DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS HEMOCOMPONENTES, OBTENCION DE FRACCIONAMIENTO A BOLSAS DE TRANSFERENCIA, EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LA INSTALACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCION, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE SANGRE Y SUS HEMOCOMPONENTES, UNIDADES POR AFERESIS, FRACCIONAMIENTO A BOLSAS DE TRANSFERENCIA DE ACUERDO A LA NOM-003-SSA2-1993) PARA CUBRIR LOS EJERCICIOS FISCALES DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 AL 31 DE AGOSTO DE 2006, SEÑALANDO LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS PARA CUBRIR LAS LICITACIONES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641116-065-03	$3,300.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	9/07/2003	7/07/2003 10:00 HORAS	24/06/2003 9:00 HORAS	15/07/2003 10:00 HORAS	25/07/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	C480000000	19 PAQUETES Y ESTUDIOS ESPECIALES	EQUIPO	$227’680,000.00	$569’200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 45 96 71, LOS DIAS DEL 24 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2003 EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DE LA ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA POR LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y

EQUIPAMIENTO, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITO EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE PODRAN REALIZAR EL PAGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS DONDE SE INSTALARAN LOS EQUIPOS Y SISTEMA DE INFORMATICA DE LAS DELEGACIONES DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, SINALOA Y SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNO DE LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LAS DELEGACIONES DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, SINALOA Y SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PROVEEDOR SUMINISTRARA LOS BIENES DE CONSUMO QUE SE REQUIERAN PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO EN LAS UNIDADES MEDICAS DE LAS DELEGACIONES, CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LOS NIVELES MINIMOS DEL SERVICIO INTEGRAL REQUERIDOS POR EL INSTITUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR PRUEBA EFECTIVA QUE HAYA SIDO REALIZADA, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE FINANZAS DE LAS AREAS DE GESTION DESCONCENTRADA DE LAS DELEGACIONES DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, SINALOA Y SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F. DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641116-066-03	$3,300.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	4/07/2003	3/07/2003 10:00 HORAS	24/06/2003 9:00 HORAS	10/07/2003 10:00 HORAS	17/07/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	C480000000	PARTIDAS A Y B PARA BANCO DE SANGRE	PRUEBA	$51’230,000.00	$128’076,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 45 96 71, LOS DIAS DEL 24 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2003 HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITO EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAS SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE PODRAN REALIZAR EL PAGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DESCRITAS EN EL ANEXO NUMERO 10 DE LAS BASES DE LICITACION, CODIGO POSTAL 45600, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO, PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DE BAJA CALIFORNIA, GUANAJUATO, JALISCO Y SONORA Y QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NUMERO 10 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LOS NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS A ENTERA SATISFACCION DEL I.M.S.S. ANTE LOS DEPARTAMENTOS DE FINANZAS DE LAS AREAS DE GESTION DESCONCENTRADA, DE LAS DELEGACIONES DE BAJA CALIFORNIA, GUANAJUATO, JALISCO Y SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL I.M.S.S., DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F. DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. JOSE ARMANDO AGUERREBERE RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 180369)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA VUELTA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación en segunda vuelta para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades médicas rurales del Programa I.M.S.S.-Oportunidades de la Zona Tula de la Delegación Regional en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641094-012-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/julio/2003	3/julio/2003 10:00 horas	2/julio/2003 10:00 horas	9/julio/2003 10:00 horas	11/julio/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajo de obra civil e instalaciones en diversas unidades médicas rurales del Programa I.M.S.S.-Oportunidades de la zona Tula	28/julio/2003	96	$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en carretera Nacional México, Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Conservación del H.R.S. número 32 de Tula, Tamaulipas, ubicada en avenida Enrique Cárdenas número 14, colonia Centro, código postal 87900.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México, Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México, Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en avenida Enrique Cárdenas número 14, código postal 87900, Tula, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades médicas rurales del Programa I.M.S.S.-Oportunidades de la Zona de Tula.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia mediante currícula de la sociedad de su personal técnico y de servicios, así como el responsable técnico directo de la obra, del cual también se deberá exhibir cédula profesional, la capacidad técnica se acreditará con la totalidad de la maquinaria y equipo de construcción de su propiedad y con relación de su personal técnico y directivo señalando su profesión puesto y antigüedad, asimismo, la capacidad financiera se acreditará con original de los estados financieros que reflejen el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: persona física: mediante acta de nacimiento e identificación oficial con fotografía; persona moral: mediante acta constitutiva de la sociedad y última modificación o reformas que haya tenido la razón social, debidamente inscritas en el Registro Público del Comercio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación que señala el artículo 38 del mismo ordenamiento.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, posteriores a la recepción de la documentación debidamente requisitada que acredite la realización de los trabajos a satisfacción del Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Inconformidades: los participantes podrán presentar su inconformidad, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. Lo anterior sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante al propio Organo de Control Interno, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes; lo que podrán realizar directamente en la Coordinación de Quejas en el domicilio antes indicado.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 180371)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-013-03	$1,080.00 Costo en compraNET: $860.00	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Bata larga de manga larga, masculino	1,148	Pieza
2	C750200000	Filipina manga corta y pantalón femenino	1,205	Pieza
3	C750200000	Suéter largo de manga larga, femenino	1,252	Pieza
4	C750200000	Calzado contractual femenino	873	Par
5	C750200000	Calzado contractual femenino	741	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, barrio del Espíritu Santo número s/n, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, México, teléfono (01722) 232-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo en la subdelegación correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, barrio del Espíritu Santo número s/n, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, barrio del Espíritu Santo número s/n, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, barrio del Espíritu Santo número s/n, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén delegacional Metepec, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, barrio del Espíritu Santo, colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a programa de entregas.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 180372)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAANG-SPD-CNA-APAZU-2003-01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional con cargo al Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, para la contratación de la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-003-03	$3,000.00 compraNET: $2,800.00	7/julio/ 2003 9:00 horas	7/julio/2003 11:00 horas	14/julio/2003 10:00 horas	16/julio/2003 10:00 horas	$600,000.00
Descripción general de los trabajos				**Ubicación de los trabajos**	**Fechas de inicio y terminación**	
Suministro e instalación de micromedidores en las localidades urbanas, en el Municipio de Angostura, Sinaloa				Municipio de Angostura, Sinaloa	Inicio: 20/julio/2003 Terminación: 31/octubre/2003 Plazo: 104 días naturales	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-004-03	$3,000.00 compraNET: $2,800.00	7/julio/2003 13:00 horas	7/julio/2003 16:00 horas	14/julio/2003 12:00 horas	16/julio/2003 12:00 horas	$700,000.00
Descripción general de los trabajos				**Ubicación de los trabajos**	**Fechas de inicio y terminación**	
Construcción del sistema de alcantarillado en la colonia, Francisco Labastida, Municipio de Angostura				Colonia, Francisco Labastida, Municipio de Angostura	Inicio: 22/julio/2003 Terminación: 31/octubre/2003 Plazo: 102 días naturales	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sin., código postal 81600, y al teléfono (01-697) 73-407-22, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sin., código postal 81600, con número telefónico y fax (01-697) 73-407-22, en el horario y fecha señalados.

- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sn., código postal 81600, con número telefónico y fax (01-697) 73-407-22.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto;
  2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la ley;
  3. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura;
  4. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  5. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
     a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
     b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La representación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso: no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 20% para la licitación 54304001-003-03 y el 30% para la licitación 54304001-004-03 con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.
- La licitación 54304001-004-03 deberá cumplir con la Norma NOM-001-CNA-1995.

ANGOSTURA, SIN., A 24 DE JUNIO DE 2003.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA
C. SAUL ALFREDO GONZALEZ CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 180373)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION INTEGRAL DE UMR EN PUENTE DE CAMOTLAN Y REMODELACION DEL HRS NUMERO 22 DE SAN CAYETANO, NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641024-001-03	$1,170.00 COSTO EN compraNET: $900.00	3/07/2003	30/06/2003 12:00 HORAS	30/06/2003 11:00 HORAS	9/07/2003 9:00 HORAS	15/07/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DE HRS No. 22 DE SAN CAYETANO	19/08/2003	120	$150,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DURANGO ESQUINA CON FRANCISCO I. MADERO, EN SAN CAYETANO, NAYARIT.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641024-002-03	$1,560.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	3/07/2003	1/07/2003 15:00 HORAS	1/07/2003 14:00 HORAS	9/07/2003 13:00 HORAS	15/07/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE UMR EN PUENTE DE CAMOTLAN	19/08/2003	126	$250,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DOMICILIO CONOCIDO EN PUENTE DE CAMOTLAN, MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS
  01 311 2-13-21-57 Y 2-13-11-70, EXTENSIONES 1004 Y 1011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO, CON RECIBO DE LA TESORERIA DE LA DELEGACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION, PUNTO 5.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CAPITAL CONTABLE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, O BIEN, EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS (ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).
- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, SECCION COMERCIO.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE A SATISFACCION DEL INSTITUTO SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA (CURRICULUM VITAE DE LAS EMPRESAS Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE).
- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADOS POR ANUALIDADES.
- DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SHCP Y ACEPTADA SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERA CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE: BASES DE LICITACION, PLANOS Y DOCUMENTACION POR EL IMPORTE QUE SE INDICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL FALLO QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARA A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
- ASPECTO TECNICO: CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR, CON LAS RESERVAS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA, PLANTILLA TECNICA ADMINISTRATIVA, ADECUADA ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.
- ASPECTO ECONOMICO: QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS PROCEDENTES ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY. LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SEAN VIGENTES EN TODA LA REGION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS MONTOS POR LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUE EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES, DICHOS MONTOS SERAN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS 6 DIAS HABILES SIGUIENTES A SU TERMINACION PARA QUE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, SEAN PAGADOS POR EL INSTITUTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 180375)

INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de vivienda tipo Heydon, en el fraccionamiento Fundadores, de la ciudad de Mexicali, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32106002-001-03	$1,600.00 Costo en compraNET: $1,440.00	30/06/2003	30/06/2003 18:00 horas	30/06/2003 9:00 horas	7/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de vivienda	28/07/2003	75	$1'148,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Mariano Arista y Calle G número 510, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686)-552-25-25, extensiones 104 y 114, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a favor de Inmobiliaria del Estado de Baja California o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Inmobiliaria del Estado de Baja California, ubicada en avenida Mariano Arista y Calle G número 510, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Inmobiliaria del Estado de Baja California, avenida Mariano Arista y Calle G número 510, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Inmobiliaria del Estado de Baja California, avenida Mariano Arista y Calle G número 510, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 9:00 horas en: el punto de reunión es en la Subdirección Técnica de Inmobiliaria del Estado de Baja California, para posteriormente dirigirse al lugar donde se realizarán los trabajos.
- Ubicación de la obra: fraccionamiento Fundadores, de la ciudad de Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber desarrollado programas de vivienda, acreditándolo mediante la presentación de un curriculum vitae de la empresa y del personal técnico.
- La acreditación de la capacidad financiera será mediante la presentación de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2002 o balance general auditado reciente del licitante por un contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador, con el cual se comprobará el capital contable mínimo requerido.

- La presentación de los documentos que acompañarán a su propuesta, servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.
- En caso que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas. La presentación de los documentos deberá hacerse por el representante común; conteniendo: **A.-** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando los datos de los testimonios con los que acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación. **B.-** Nombre de los representantes de cada persona identificando los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación. **C.-** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir. **D.-** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones. **E.-** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta. **F.-** Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
  1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
  2.- Comprobante original de pago de bases.
  3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2002 o balance general auditado del licitante, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.
  6.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de persona física.
  7.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes; **a).-** De la personal moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b).-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por Inmobiliaria del Estado de Baja California, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR TECNICO

ING. RAFAEL DELGADO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 180376)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 5

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los bienes que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
1C-NA-014-2003	Adquisición de vehículos automotores

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-014-2003	1 de julio de 2003	1 de julio de 2003 10:00 horas	7 de julio de 2003 10:00 horas	15 de julio de 2003 10:00 horas	45 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Automóvil sedán, 2 puertas para 5 personas	6	Pieza
2	Camioneta tipo pick up	2	Pieza
3	Camión redila, equipado con caja utility	1	Pieza

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 1 de julio de 2003. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de $1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.
No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
El origen de los fondos para la prestación del servicio es un recurso propio del organismo.
El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. MIGUEL AVILA NIEBLA

RUBRICA.

(R.- 180377)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 3

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública internacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los materiales que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Número de licitación	Descripción general
1C-NA-013-2003	Adquisición de material hidráulico y plomería

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-013-2003	3 de julio de 2003	3 de julio de 2003 10:00 horas	9 de julio de 2003 10:00 horas	15 de julio de 2003 12:00 horas	A partir del 1 de agosto y de acuerdo a calendario de entregas hasta el 31 de mayo de 2004

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Brocal Fo con tapa para pozo de visita de 24”	250	Pieza
2	Junta flexible universal 4”	800	Pieza
3	Llave de paso de bronce de 2”	400	Pieza

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 3 de julio de 2003. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de $1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones podrán ser en peso mexicano o dólar americano.
No se otorgará anticipo.
No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
El origen de los fondos para la prestación del servicio es un recurso propio del organismo.
El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. MIGUEL AVILA NIEBLA

RUBRICA. **(R.- 180379)**

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM 7.5, COATZACOALCOS, VER.
TELEFONO 01 (921) 2110-202, EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12
wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE 016.- LIMPIEZA A BASE DE ULTRA ALTA PRESION DE AGUA A CAMBIADORES DE CALOR, TORRES Y RECIPIENTES EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18585003-016-03	$1,865.00 COSTO EN compraNET: $1,695.00	8/07/2003	3/07/2003 9:00 HORAS	3/07/2003 9:00 HORAS	14/07/2003 9:00 HORAS	22/07/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	LIMP. EXTERIOR DEL HAZ DE TUBOS (PARED EXTERIOR DE TUBOS, TIRANTES, MAMPARAS Y ESPEJOS EN AMBAS CARAS) CON EQUIPO HIDRAULICO DE ULTRA ALTA PRESION DE AGUA, DE 0 A 60” DE DIAM. Y DE 0 A 288” DE LONG.	1	PIEZA	$432,000.00	$1'080,000.00
2	C810600004	IEM PERO DE 1 ½Ø, CALIBRE 13, DE 120” DE LONG.	1	TUBO	$432,000.00	$1'080,000.00
3	C810600004	IDEM PERO DE 1” Ø, CALIBRE 10, DE 240” DE LONG.	1	TUBO	$432,000.00	$1'080,000.00
4	C810600004	IDEM PERO DE 1” Ø, CALIBRE 12, DE 144” DE LONG.	1	TUBO	$432,000.00	$1'080,000.00
5	C810600004	IDEM PERO DE 1” Ø, CALIBRE 12, DE 180” DE LONG.	1	TUBO	$432,000.00	$1'080,000.00

PLAZO DE EJECUCION: 139 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y LUGAR DE ENTREGA EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- SE OTORGA 0% DE ANTICIPO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES/SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO EFECTUADO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA PARTICIPAR. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. Y NO SERA REEMBOLSABLE.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL LUGAR Y HORARIOS SEÑALADOS, O EN compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., REFERENTE A CUALQUIER TRAMITE DE ESTA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN INVARIABLEMENTE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD (ROPA DE ALGODON EN MANGA LARGA, CASCO, MASCARILLA, ZAPATO CON SUELA TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA ACEPTACION DE FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.,
  Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME AL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION SE DEBERA DE ACUDIR AL DOMICILIO INDICADO O COMUNICARSE AL TELEFONO 01 921-2110202, EXTENSIONES 32412 Y 32251, FAX 32012, O POR CORREO ELECTRONICO: wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE ANTONIO DIEZ BARROSO NATARET
RUBRICA.

(R.- 180381)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: agua potable, alcantarillado y saneamiento en comunidades rurales en las localidades que se detallan en los respectivos cuadros.

El Instituto Estatal del Agua, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-009-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/07/2003	17/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 11:00 horas	23/07/2003 10:00 horas	29/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la 2a. Etapa del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de Santa María Alotepec, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$240,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-010-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/07/2003	17/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 11:00 horas	23/07/2003 12:00 horas	29/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de San Andrés Cabecera Nueva, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

49108002-011-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/07/2003	17/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 11:00 horas	23/07/2003 14:00 horas	29/07/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de planta de tratamiento de Abejones, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-012-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/07/2003	17/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 11:00 horas	23/07/2003 19:00 horas	29/07/2003 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de San Pablo Tijaltepec, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-013-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	18/07/2003	18/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 10:00 horas	28/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de Vista Hermosa, Mpio. de San Pablo Tijaltepec	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-014-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	18/07/2003	18/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 12:00 horas	28/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de San Martín Toxpalan, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-015-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	18/07/2003	18/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 14:00 horas	28/07/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de San Isidro Allende, Mpio. de San Pablo Tijaltepec	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-016-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	18/07/2003	18/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 18:00 horas	28/07/2003 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de Guadalupe Victoria, Mpio. de San Pablo Tijaltepec	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-017-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	18/07/2003	18/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 20:00 horas	28/07/2003 20:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de Santiago Tamazola, Mpio. del mismo nombre	4/08/2003	4/11/2003	93 días	$200,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección de Planeación del Instituto Estatal del Agua, sitas en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000, con número telefónico y fax (951) 5-14-32-75, de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas y sábado de 10:00 a 13:00 horas, en Internet: http://compranet.gob.mx, los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La forma de pago será mediante: en el Instituto Estatal del Agua con cheque certificado o de caja a favor del mismo; en compraNET, por el sistema en él establecido, este pago no es reembolsable.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas del edificio municipal de la localidad en que se llevará a cabo la obra, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán, en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas del Instituto Estatal del Agua, sita en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000.
- El plazo de ejecución de los trabajos será lo establecido en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la presentación de contratos y sus respectivas actas de recepción de obras en obras similares, que deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
  2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado al año próximo anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  6. Poder notarial mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ELPIDIO ALTAMIRANO FUENTES
RUBRICA.

(R.- 180382)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
015	24/12/2002	R.- 176294	18164093-036-02	13

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 13 licitación No. 18164093-036-02 proyecto 70 LT Riviera Maya		
Fecha límite para adquirir bases	17/06/03	27/06/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	23/06/03; 10:00 horas	2/07/03; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	8/07/03; 13:00 horas	18/07/03; 13:00 horas
Fecha de inicio	12/08/03	25/08/03
Fecha de terminación	3/11/04	16/11/04
Plazo de ejecución	450	450
Nota: estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación el 16 de junio de 2003		

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 180383)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de línea de media tensión Miguel Alemán-El Pocito-Nueva Esperanza, en Candelaria, Candelaria, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34002001-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	27/06/2003	1/07/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020802	Construcción de obra de electrificación	28/07/2003	120	$780,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en: partiendo de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Miguel Alemán, El Pocito y Nueva Esperanza, Candelaria, Candelaria, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares (curriculum vitae de técnicos y de la empresa) y disponer de equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad y el lugar donde se encuentra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud de inscripción a la licitación, con fecha límite de 27 de junio de 2003, hasta las 14:00 horas, en la unidad jurídica de la dependencia convocante. Para el caso de adquirientes de bases vía compraNET, la revisión de documentos que aseguren su participación se efectuará durante el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, comprobar el capital contable requerido mediante el último estado financiero auditado por contador público o la última declaración fiscal. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a concurso, si las propuestas presentadas no fueran aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de supervisión de obra pública.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. MARIO HURTADO ESCALANTE
RUBRICA.

(R.- 180385)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento mayor a inmuebles y adaptación de aulas de cómputo, estancias de bienestar y desarrollo de bienestar infantil números 17, 30, 99 y taller de terapia ocupacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637101-001-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/2003	10/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	28/07/2003	90	$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Alcalde número 500, 7o. piso, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38370523, los días del 24 de junio al 8 de julio de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s). La apertura de la propuesta económica se efectuarán en las fechas y horarios estipulados, en la sala de juntas de la Delegación Estatal séptimo piso del Palacio Federal, avenida Alcalde número 500, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la Estancia de Desarrollo y Bienestar Infantil número 17, con domicilio en Lerdo de Tejada número 2203, colonia Americana, código postal 44280, Guadalajara, ubicación de la obra: en los sitios señalados en las bases. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, acreditar con la última declaración fiscal o último estado financiero auditado. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original y copia de solicitud por escrito indicando el número de licitación, testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja. Las condiciones de pago son: a precio unitario y tiempo determinado mediante estimaciones que el contratista formulará por los trabajos ejecutados y terminados. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. MARCELA GOMEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 180386)
(R.-)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCJN/001/2003

DECLARANDOLA DESIERTA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 85 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se determinan los procedimientos para las contrataciones requeridas por este Alto Tribunal, y punto sexto del Acuerdo General de Administración VI/2003 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el presente conducto hace del conocimiento general, el fallo de la licitación pública nacional número **SCJN/001/2003**, relativa a la contratación de la póliza del seguro de gastos médicos mayores para ministros jubilados, magistrados y jueces jubilados y ministros en retiro anticipado del Poder Judicial de la Federación, sus cónyuges, viudas e hijos dependientes económicos, para el periodo de vigencia a partir de las 12:00 horas, del día 1 de julio de 2003 hasta las 12:00 horas, del día 1 de julio de 2004, la cual fue declarada desierta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 75 fracción VIII inciso E y 80 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ING. PABLO ENRIQUE TORRES SALMERON

RUBRICA.

(R.- 180387)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de escolleras Norte y Sur, de la Terminal Portuaria de Puerto Vallarta, Jal., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09173002-002-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	3/07/2003 13:00 horas	3/07/2003 12:00 horas	3/07/2003 14:00 horas	8/07/2003 12:00 horas	14/07/2003 12:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de escolleras	21/07/2003	93 días Nat.	$9'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Fco. Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfonos (013)22 224-1000 y 224-1839, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja (de la localidad). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2003 a las 12:00 y 14:00 horas, en la Gerencia de Operaciones e Ingeniería de la APIVAL, ubicada en bulevar Fco. Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se efectuará el día 8 y 14 de julio de 2003 a las 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la APIVAL. Ubicación de la obra: A.P.I. Puerto Vallarta, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición, en las oficinas de esta entidad, en el entendido, que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable. La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste: en todo lo relacionado con obras similares.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manifestación por escrito en su caso de las partes de la obra que se subcontratará. Se otorgará un anticipo total de 30% (para compra de materiales e inicio de los trabajos) forma de pago, se realizará mediante estimaciones dentro de los 20 días naturales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a quien presente la propuesta técnica y económica solvente más baja conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

PUERTO VALLARTA, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA
ING. JOSE DE JESUS WENSTHEVERS FUENTES
RUBRICA.

(R.- 180388)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

NOTA ACLARATORIA

Se notifica a los interesados en la licitación pública nacional número 18500001-038-03 para la adquisición de chamarras de mezclilla, que el Organo Interno de Control en Luz y Fuerza del Centro deja insubsistente la suspensión decretada con motivo de la inconformidad presentada a este proceso, por lo anterior se reanuda la presente licitación, de acuerdo a lo siguiente:

Convocatoria	**No. de licitación**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
038	18500001-038-03	22/05/2003
Nota	**Descripción**	**No. de registro en Diario Oficial**
1	Chamarras de mezclilla	R.- 178714

Dice:

No. de licitación	**Fecha límite para adquirir las bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
1850001-038-03	31/05/03	30/05/03 16:00 horas	6/06/03 16:00 horas	13/06/03 10:00 horas

Debe decir:

No. de licitación	**Fecha límite para adquirir las bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
1850001-038-03	27/06/03	27/06/03 12:00 horas	4/07/03 10:00 horas	11/07/03 10:00 horas

Lo anterior de conformidad al oficio número SQDR 18/500/0542/2003 emitido por el Organo Interno de Control en Luz y Fuerza del Centro, mediante el cual declara insubsistente la suspensión cautelar decretada por dicha autoridad con oficio número SQDR 18/500/0447/2003 del 26 de mayo de 2003 y que fue notificado a los interesados el día 30 de mayo de 2003.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 180389)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al conmutador Harris, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-011-03	$900.00 Costo en compraNET: $820.00	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al conmutador Harris	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación y sus anexos, los 365 días del año durante las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del día siguiente en que se dé a conocer el fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 180390)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de suministro de Gas L.P. para oficinas centrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-012-03	$900.00 Costo en compraNET: $820.00	2/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 12:00 horas	15/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro de Gas L.P. para oficinas centrales	10,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la convocante, ubicadas en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación Magdalena Contreras, cada 14 días, en caso de domingo y día festivo se prorrogará al día siguiente con un horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día siguiente en que se dé a conocer el fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 180391)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento al parque vehicular marca Dodge Chrysler, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-013-03	$900.00 Costo en compraNET: $820.00	3/07/2003	3/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento al parque vehicular marca Dodge Chrysler	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Transportes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional con domicilio en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día siguiente en que se dé a conocer el fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el Departamento de Transportes, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 180392)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos utilitarios para traslado de pacientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-016-03	$1,071.71 Costo en compraNET: $974.28	3/07/2003	3/07/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2003 12:00 horas	11/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C090000000	Vehículos utilitarios para traslado de pacientes	3	Bien	3	7

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número, local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en los días y horas, arriba señaladas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tamaulipas, Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 180393)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos y electrónicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-017-03	$1,071.71 Costo en compraNET: $974.28	3/07/2003	3/07/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2003 16:00 horas	11/07/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000000	Computadora personal	10	Pieza	10	25
2	C870000000	Microcomputadora portátil	1	Pieza	1	2
3	C870000000	Impresora matriz de punto de impacto de 9 agujas	10	Pieza	10	24
4	C870000000	Impresora láser	1	Pieza	1	2
5	C870000000	No break de 500 Wa.	7	Pieza	7	16

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas arriba señaladas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tamaulipas, Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días según bases, en el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 180395)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUANAJUATO

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (EQUIPO NEUROMOTOR
Y DE RECREO) PARA ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637088-006-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	3/07/2003	3/07/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2003 11:00 HORAS	17/07/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I450000000	MOBILIARIO PARA ESTANCIAS	1	LOTE	$211,000.00	$351,680.00
2	I450000000	EQUIPO PARA ESTANCIAS	1	LOTE	$163,000.00	$408,993.00
3	I450000000	EQUIPO NEUROMOTOR	1	LOTE	$240,000.00	$400,000.00
4	I450000000	EQUIPO DE RECREO	1	LOTE	$180,000.00	$300,000.00

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637088-007-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	8/07/2003	8/07/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2003 13:00 HORAS	21/07/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I090000000	EQUIPO MEDICO	6	EQUIPO	$665,000.00	$1'109,265.00
2	I090000000	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	19	EQUIPO	$13,950.00	$23,238.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637088-008-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	3/07/2003	3/07/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2003 16:00 HORAS	17/07/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I480800000	VEHICULOS PARA ADMINISTRACION	1	LOTE	$231,000.00	$385,000.00
2	I480800000	VEHICULO PARA TRASLADO DE PACIENTES	1	LOTE	$720,000.00	$1’200,000.00

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637088-009-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	8/07/2003	8/07/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2003 9:00 HORAS	21/07/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I180000000	EQUIPO DE COMPUTACION	1	LOTE	$144,000.00	$241,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INSURGENTES ESQUINA MANUEL DOBLADO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 38000, CELAYA, GUANAJUATO, TELEFONO 01 461 6-13-88-35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CANJEABLE POR RECIBO OFICIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL GUANAJUATO, SITA EN INSURGENTES ESQUINA MANUEL DOBLADO, CELAYA, GTO., EN LOS DIAS Y HORARIOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: SEGUN BASES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CELAYA, GTO., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. J. ALFREDO RAMIREZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 180396)

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y reequipamiento electromecánico de la Estación de Bombeo de Aguas Negras número 4 y construcción de línea de presión de la Estación de Bombeo de Aguas Negras número 4 al dren pluvial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57317002-001-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	30/06/2003	30/06/2003 16:00 horas	30/06/2003 9:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020305	Modificación de obra de drenaje	16/07/2003	136	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas, teléfono 01-868-816-2018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, ubicada en Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: 16 y Diagonal Cuauhtémoc, colonia San Francisco, H. Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo referente al artículo 31 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y presentar como mínimo dos actas de recepción de obras iguales o similares a la licitada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, que surtirán todos sus efectos legales mientras no señalen otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán realizarse por periodos de 30 días y por conceptos de trabajos terminados; el pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57317002-002-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	11/07/2003	11/07/2003 16:00 horas	11/07/2003 9:00 horas	24/07/2003 10:00 horas	28/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	8/08/2003	120	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas, teléfono 01-868-816-2018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, ubicada en Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de julio del 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, Emilio Carranza número 920, colonia Moderna, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, código postal 87330, Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: 16 y Diagonal Cuauhtémoc a dren pluvial, H. Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo referente al artículo 31 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y presentar como mínimo dos actas de recepción de obras iguales o similares a la licitada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, que surtirán todos sus efectos legales mientras no señalen otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solventa más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que deberán realizarse por periodos de 30 días y por conceptos de trabajos terminados; el pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MATAMOROS, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE GENERAL
ING. SALVADOR TREVIÑO GARZA
RUBRICA.

(R.- 180397)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de edificios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637088-010-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $500.00	3/07/2003	3/07/2003 14:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 14:00 horas	17/07/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	15/08/2003	45	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes esquina M. doblado sin número, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato, teléfono 01 461 6-13-88-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal Guanajuato, sita en Insurgentes esquina Manuel Doblado, Celaya, Gto., en los días y horarios especificados en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la prestación de servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados: son establecidos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que los licitantes cuenten con experiencia, capacidad técnica e infraestructura para otorgar los servicios requeridos en todos los rubros.
- Las condiciones de pago son: según las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CELAYA, GTO., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. J. ALFREDO RAMIREZ VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 180398)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
005
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
19/06/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 115081

No. DE LICITACION
9175001-002-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
CONVOCATORIA

DICE:	DEBE DECIR:
09175001-001-03	09175001-002-03

TUXPAN, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. IGNACIO MENDOZA ROSAS
RUBRICA.

(R.- 180399)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA

GERENCIA DE CONSTRUCCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL TRABAJO DESCRITO A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101036-079-03	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,200.00	2/07/2003 14:00 HORAS	2/07/2003 9:00 HORAS	1/07/2003 9:00 HORAS	8/07/2003 9:00 HORAS	10/07/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL CANAL RIO LA COMPAÑIA, DEL CADENAMIENTO 2+600 AL 8+400, MUNICIPIOS DE IXTAPALUCA, CHALCO Y VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	28/07/2003 24/11/2003	120 DIAS NATURALES	$20'000,000	ESTADO DE MEXICO

REQUISITOS E INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES:

EL SITIO DE REUNION PARA LAS VISITAS AL LUGAR Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LA RESIDENCIA GENERAL ZONA ORIENTE, UBICADA EN AVENIDA JOSE LORETO FABELA NUMERO 850, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 07940, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO, SITA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08040, EN EL HORARIO Y FECHAS INDICADOS.

ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL (TELEFONO NUMERO 56 49 67 77), DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (PLAZA LOCAL) A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, DEBIENDO PASAR POR LOS ANEXOS (CUANDO PROCEDA) EN LA UNIDAD DE OBRA PUBLICA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRABAJOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CON COPIAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA QUE PARTICIPA Y/O CURRICULA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE LOS TRABAJOS Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO NUMERO AT-3).

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

III.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.

IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.-** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.-** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 180402)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de bomberos y de seguridad industrial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00007003-004-03	$850.00 Costo en compraNET: $670.00	9/07/2003	9/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2003 10:00 horas	21/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C240400000	Guantes para bombero	26	Par
2	C240400000	Chaquetón para bombero	26	Pieza
3	C240400000	Pantalón para bombero	26	Pieza
4	C240400000	Overol para rescatista	20	Pieza
5	C240400000	Casco para bombero	26	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industria Militar número 1111, colonia Tecamachalco, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5589-61-55, 5589-69-55 y 5589-51-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo de pago generado en la Subdirección de Finanzas, 3er. piso ala izquierda, edificio principal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para la venta de bases: sala de juntas de la Dirección General de Industria Militar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: conforme bases.
- El pago se realizará: conforme bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

GRAL. DIV. D.E.M. ABRAHAM CAMPOS LOPEZ

RUBRICA. **(R.- 180405)**

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de kits de mantenimiento para impresoras y consumibles para equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20001001-005-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Kits de mantenimiento para impresoras	653	Juego				
2	C870000000	Toners y cartuchos para impresora	865	Pieza	865	1,042	$704,835.00	$849,199.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1480-4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-78-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, a través del formato SHCP-5 Declaración General de Impuestos debidamente requisitada y sellada por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calzada México-Xochimilco número 5713, colonia la Noria Tepepan, código postal 16020, Xochimilco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la partida número 1 (10 días naturales, a partir de la comunicación del fallo), partida número 2 se celebrará contrato abierto.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura correspondiente contra la entrega total de los bienes adquiridos correspondiente a la partida número 1 y con respecto a la partida número 2 se realizará un pago contra la primer entrega y posteriormente un pago por cada entrega subsecuente dentro de los 20 días naturales, de presentada la factura correspondiente y recepción por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN

RUBRICA.

(R.- 180407)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de material de oficina, material de impresión y reproducción, suministro de material eléctrico, refacciones, herramientas para equipos de cómputo, llantas, cámaras, pinturas, solventes e implementos y prendas de protección personal (FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-022-03	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	4/07/2003	30/06/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acetato para impresora Inkjet HP No. C3828A	23	Paquete
2	C210000000	Libreta tipo profesional, de rayas con 100 hojas de papel bond de 56 grs/m^2, 197x260 mm, pasta gruesa y arillo metálico	110	Pieza
3	C210000000	Papel tamaño carta para copiadora de alta velocidad 75 grs	860	Millar
4	C210000000	Bolígrafo con tinta de gel	262	Pieza
5	C210000000	Papel Premium Inkjet con 200 hojas No. 51634Y	20	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115806, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos el Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén número 16, ubicado en el campamento de conservación de la autopista Nuevo-Teapa Cosoleacaque kilómetro 27+200 y de acuerdo al anexo 1-A, los días de recepción como se detalla en el anexo 1-A de las bases, en el horario de entrega como se detalla en el anexo 1-A de las bases.
- Plazo de entrega: como se detalla en el anexo 1-A de las bases.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a la entrega total de los bienes de las partidas adjudicadas y en base al calendario de pagos de la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-023-03	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	4/07/2003	30/06/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2003 14:00 horas	16/07/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Interruptor	5	Pieza
2	C030000000	Varillas	10	Pieza
3	C780200000	Llantas	20	Pieza
4	C390000036	Brocha	45	Pieza
5	C420000000	Banderolas	40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115806, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos el Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas número 02 de la Delegación, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén número 16, ubicado en el campamento de conservación de la autopista Nuevo-Teapa Cosoleacaque kilómetro 27+200 y de acuerdo al anexo número 1-A de las bases, los días de recepción de acuerdo al anexo 1-A de las bases, en el horario de entrega de acuerdo al anexo 1-A de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 1-A de las bases.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a la entrega total de los bienes de las partidas adjudicadas y en base al calendario de pagos de la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
RUBRICA.

(R.- 180408)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Cambiador de calor:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-041-03	$536.00 Costo en compraNET: $487.00	3/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	9/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Cambiador de calor, EA-5205	1	Pieza
2	CB0000000	Cambiador de calor, EA-5306	1	Pieza
3	CB0000000	Cambiador de calor, EA-5212	1	Pieza

Plazo de entrega: 75 días.

Compresor reciprocante Marca Mycom:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-042-03	$536.00 Costo en compraNET: $487.00	4/07/2003	3/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Compresor reciprocante Mca. Mycom (unidad completa)	1	Pieza

Plazo de entrega: 75 días.

Unidad de alumbrado, panel de aire y de alarmas, manejadora de aire, motores y variadores de velocidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-043-03	$536.00 Costo en compraNET: $487.00	4/07/2003	3/07/2003 13:00 horas	10/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Panel de alarmas, para indicación de estado de interruptores	1	Pieza
2	CB0000000	Motor eléctrico C.A. montaje horizontal, inducción jaula de ardilla	1	Pieza
3	CB0000000	Variador de velocidad completo	1	Pieza
4	CB0000000	Unidad de alumbrado de emergencia, modelo LE2102A4	4	Pieza
5	CB0000000	Unidad condensadora enfriado por agua para 20 T.R.	2	Pieza

Plazo de entrega: 60 días.

Tarima de madera:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-044-03	$536.00 Costo en compraNET: $487.00	8/07/2003	4/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 13:00 horas	21/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Tarima de madera	1,500	Pieza

Plazo de entrega: 30 días.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921)21 1 30 21 y 1 30 23, fax: 01(921)21 1 30 20 y 1 30 40, durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer, sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorga anticipo.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO
RUBRICA. **(R.- 180409)**

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL NUMERO 00010051-023-03, CONTRATACION DE LA INSTALACION DE CABLEADO ELECTRICO DE CORRIENTE REGULADA EXCLUSIVO PARA COMPUTO Y ESTRUCTURADO EN AREAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y 00010051-024-03, CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES, PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, ASIGNADOS AL SECTOR CENTRAL Y A LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA (COFEMER), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-023-03	$1,865.00 COSTO EN compraNET: $1,695.00	3/07/2003	30/06/2003 10:00 HORAS	INICIO 25/06/2003 10:00 HORAS	10/07/2003 10:00 HORAS	21/07/2003 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLEADO ELECTRICO DE CORRIENTE REGULADA EXCLUSIVO PARA COMPUTO PARA 5 EDIFICIOS DE AREAS CENTRALES DE LA SECRETARIA Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACION DE 3,760 CONTACTOS REGULADOS	1	CONTRATO
2	0000000000	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 3 EDIFICIOS DE AREAS CENTRALES DE LA SECRETARIA Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACION DE 3,840 NODOS DE RED	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-024-03	$1,865.00 COSTO EN compraNET: $1,695.00	4/07/2003	2/07/2003 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/07/2003 10:00 HORAS	22/07/2003 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES**	1	CONTRATO

2	0000000000	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES**	1	CONTRATO
3	0000000000	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES**	1	CONTRATO
4	0000000000	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES**	1	CONTRATO
5	0000000000	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES**	1	CONTRATO

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx, O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SELLADO POR INSTITUCION BANCARIA.
* LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGANDO EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
* LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* EL LUGAR PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERA: EN LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 9o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, MEXICO, D.F., CON EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO Y COMUNICACIONES, EL SUBDIRECTOR DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO Y/O EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES, PARA LA LICITACION 00010051-023-03. EN LA SUBDIRECCION DE FORMALIZACION DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE SUPERVISION Y EVALUACION A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, MEXICO, D.F., PARA LA LICITACION 00010051-024-03.
* LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2.2 Y EN EL ANEXO 1 (TECNICO) DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-023-03. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2.2 DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-024-03.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA EMISION DEL FALLO Y DURANTE UN PERIODO DE 20 SEMANAS PARA LA LICITACION 00010051-023-03. A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, PARA LA LICITACION 00010051-024-03.

MEXICO, D.F., A 18 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 180410)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
MODULO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. CON01203
QUINTA CONVOCATORIA

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de: recuperación y fabricación de chumaceras de diferentes equipos dinámicos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas y en las instalaciones de Pemex Refinación en el C. P. La Cangrejera. Mantenimiento preventivo y correctivo a computadoras personales y equipos periféricos instalados en las áreas de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas e instalaciones de Pemex Refinación Cangrejera para los años 2003 y 2004. Certificación de los medidores másicos para transferencia de custodia de entradas y salidas de productos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-039-03	$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 Inc. I.V.A.	2/07/2003	30/06/2003 11:30 horas	30/06/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	17/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) recuperación y fabricación de chumaceras de diferentes equipos dinámicos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas y en las instalaciones de Pemex Refinación en el C. P. La Cangrejera	1	Actividad	$200,000.00	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-040-03	$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 Inc. I.V.A.	2/07/2003	1/07/2003 11:30 horas	1/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 12:40 horas	17/07/2003 12:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) mantenimiento preventivo y correctivo a computadoras personales y equipos periféricos instalados en las áreas de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas e instalaciones de Pemex Refinación Cangrejera para los años 2003 y 2004	1	Actividad	$560,000.00	$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576012-041-03	$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 Inc. I.V.A.	3/07/2003	3/07/2003 11:30 horas	3/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) certificación de los medidores másicos para transferencia de custodia de entradas y salidas de productos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Actividad	$200,000.00	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01922-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada establecida en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones, en la sala de juntas, en el módulo de contratos ubicado en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horas señalados en las licitaciones, en la sala de juntas, en el módulo de contratos ubicado en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horas señalados en las licitaciones, en la sala de juntas, en el módulo de contratos ubicado en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
  * Para las licitaciones 18576012-039-03, 18576012-040-03 y 18576012-041-03: interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

  Plazo de entrega:
  * Plazo de entrega licitación número: 18576012-039-03, 141 (ciento cuarenta y un) días calendario.
  * Plazo de entrega licitación número: 18576012-040-03, 507 (quinientos siete) días calendario.
  * Plazo de entrega licitación número: 18576012-041-03, 136 (ciento treinta y seis) días calendario.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MINATITLAN, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. EDMUNDO FRANCO LARA
RUBRICA.

(R.- 180411)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, VERACRUZ, VER.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO

CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, incluyendo de conformidad con lo dispuesto en los capítulos o títulos de compras de sector público a los interesados que pertenezcan a algún Tratado de Libre Comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior, para la contratación de: (1) remolcador con eslora total: 24 Mts. (Máx.); manga total: 7.0/8.5 Mts., calado máximo a popa: 3.40 Mts., tirón a punto fijo: 25 Ton. (mínimo); velocidad a barco solo: 10 nudos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita a instalaciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
18576155-012-03	$1,071.10 I.V.A. Incl. Costo en compraNET: $974.30 I.V.A. Incl.	30/07/2003	17/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/08/2003 10:00 horas	12/08/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480400036	Remolcador	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 (229) 989-46-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en el Banco Inverlat, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, previa emisión del recibo que emita el Sistema SIIC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba mencionadas, en la sala de licitaciones del sótano de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo de la Torre Pemex Veracruz, ubicada en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Progreso, Yucatán, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días a partir de que el proveedor presente la factura respectiva del origen del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción del bien debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación acompañado de la factura original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
CAP. ALT. JORGE LUIS TALAMANTES MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 180412)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de limpieza general a oficinas para el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-042-03	$1,560.00 Costo en compraNET: $1,420.00	3/07/2003	2/07/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2003 9:00 horas	14/07/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio integral de limpieza programada en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, incluye: suministro de materiales, jornadas de ocho horas, utensilios y equipo	15,696	Servicio
2	C810000000	Servicio programado de desencerado, lavado y encerado de pisos de loseta vinílica y granito en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, incluye: suministro de materiales, mano de obra, utensilios y equipo	14,447	Metro cuadrado
3	C810000000	Servicio integral de limpieza en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, sujeta a solicitud de P.E.P., incluye: suministro de materiales, jornadas de ocho horas, utensilios y equipo	1,103	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago

es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Bancomer que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Zona Industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 del área de almacenes, localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 del área de almacenes, localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 del área de almacenes, localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande y centros de trabajo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes y de 8:00 a 13:00 horas los sábados.
- Plazo de entrega: 263 días.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación

REFORMA, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 180413)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de válvulas diferentes especificaciones, refacciones para instrumentos de medición y control, suministro e instalación de Software HP Open View Network Node Manager 6.2 o superior y Software WinZip y licencias, refacciones para sellos mecánicos y empaquetaduras, refacciones para bombas diversas marcas y rodamientos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega
18575060-013-03-NA	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	3/07/2003	2/07/2003 13:00 horas	9/07/2003 13:00 horas	16/07/2003 13:00 horas	60 días Agua Dulce, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600058	Válvula compuerta 2" 150 PSI bridas RF	6	Pieza
2	C720600058	Válvula compuerta 2" 600 PSI bridas RF	6	Pieza
3	C720600058	Válvula compuerta 3" 150 PSI bridas RF	4	Pieza
4	C720600058	Válvula compuerta 4" 600 PSI bridas RF	2	Pieza
5	C720600000	Válvula retén 3" 150 PSI bridas RF	8	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega
18575060-014-03-IT	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	8/07/2003	7/07/2003 12:00 horas	14/07/2003 9:30 horas	21/07/2003 9:30 horas	60 días Agua Dulce, Veracruz Las Choapas, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Registrador de flujo diferencial, para medición de gas, de dos plumillas, marca PCM, modelo 412-2 o equivalente	4	Pieza
2	C780200000	Tape Metric Perforete 316 SS, N/P B9736-606, marca Whessoe-Varec o equivalente	10	Pieza
3	C780200000	Kit de refacciones para válvula de descarga termoplástica, marca Hoerbiger o equivalente	24	Juego
4	C780200000	Placa separadora de válvula de acero para 4" Ø, marca Daniel o equivalente	4	Pieza
5	C780200000	Kit para válvula motora de contrapresión de 6" Ø, serie "G", marca Kimray o equivalente	20	Pieza
6	C780200000	Esfera de 3/8", No. de parte 270A470, marca Otis o equivalente	5	Pieza
7	C780200000	Retenedor, parte No. 1D3193, marca Fisher o equivalente	5	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega

18575060-015-03-IT	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	9/07/2003	7/07/2003 16:00 horas	15/07/2003 9:30 horas	22/07/2003 9:30 horas	60 días Agua Dulce, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro e instalación de HP OpenView Network Node Manager 6.2 o superior	1	Paquete
2	C870000000	Suministro de licencias y Software WINZIP	1	Paquete
3	C870000000	Suministro, instalación y configuración de licencia y Software WINZIP SELF-extractor	1	Paquete

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega
18575060-016-03-IT	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	11/07/2003	10/07/2003 9:30 horas	17/07/2003 9:30 horas	25/07/2003 9:30 horas	60 días Agua Dulce, Veracruz Las Choapas, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Cara rotatoria para sellos mecánicos, marca Borg Wagner, modelo UK-2875-5X1A, N/P S-15 o equivalente	8	Pieza
2	C390000000	Cara estacionaria para sellos mecánicos, marca Borg Wagner, modelo UH-3375-6N4X, N/P S-14 o equivalente	2	Pieza
3	C390000000	Sello mecánico, estilo 155 de 1 7/8" con caras de CSS/CT y "O" ring de vitón para bomba centrífuga, soporte a tamaño 2X3X8	2	Pieza
4	C390000000	Cinta selladora de teflón 1" ancho X 13 metros	350	Pieza
5	C390000000	Empaquetadura en forma de lámina comprimida, presentación de 1/16" x 60" x 60"	600	Kilogramo
6	C390000000	Empaquetadura para vástago de 3" de Ø, estilo BT, marca CL COOK o equivalente	90	Juego

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega
18575060-017-03-IT	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	17/07/2003	16/07/2003 9:30 horas	23/07/2003 9:30 horas	30/07/2003 9:30 horas	60 días Las Choapas, Veracruz Agua Dulce, Veracruz Cuichapa, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Válvula completa de succión para bomba National Oil-Well N/P 1560196 o equivalente	10	Pieza
2	C780200000	Cojinete del excéntrico, No. de parte BEAENA4848 para bomba Tulsa o equivalente	3	Pieza
3	C780200000	Empaquetadura del émbolo tipo J para bomba Kerr o equivalente	27	Pieza
4	C780200000	Chumacera lado radial, completa, parte 39A para bomba United o equivalente	2	Pieza
5	C780200000	Flecha de línea de 1-¼" Ø por 10 pies para bomba Byron Jackson o equivalente	40	Pieza
6	C780200000	Cabeza de succión, parte No. 46 para bomba de agua marca Deming o equivalente	10	Pieza
7	C780200000	Kit de refacciones para sello mecánico, estilo 155 para bomba Chesterton o equivalente	2	Pieza

8	C780200000	Manga del eje No. Ref. 10, modelo 3HN-143, marca Worthington o equivalente	2	Pieza
9	C780200000	Diafragma de Neopreno, N/P 15-1010-51 para bomba Wilden o equivalente	48	Pieza
10	C780200000	Válvula ensamblada piloto, parte No. TB-9-STD para inyector de productos químicos marca Texsteam o equivalente	3	Pieza
11	C780200000	Impulsor, No. de parte 076870 1013, para bomba centrífuga Goulds o equivalente	1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo y lugar de entrega
18575060-018-03-IT	$920.00 Costo en compraNET: $828.00	18/07/2003	17/07/2003 16:00 horas	24/07/2003 9:30 horas	31/07/2003 9:30 horas	60 días Agua Dulce, Veracruz de 8:00 a 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Rodamiento de rodillos No. MA-5222 TB, para flecha de bomba Frank Wheatley	4	Pieza
2	C390000000	Rodamiento contacto de bolas SKF 7320BEY o equivalente	3	Pieza
3	C390000000	Soporte rodamiento, diámetro interior 2 7/16", No. de parte E2 7/16	8	Pieza
4	C390000000	Rodamiento de bolas FAG o equivalente NU2224EC3	4	Pieza
5	C390000000	Rodamiento de bolas SKF o equivalente 7322BEY	3	Pieza

- Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Azteca sin número, colonia Administrativa, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01 923 23 3 27 97, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá captarse a través de CIE (Concentración Inmediata Empresarial), con la institución BBVA Bancomer número de convenio 608521, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación en la sala de juntas Meztli, ubicada en bulevar Azteca sin número, interior factoría de Pemex, edificio administrativo de Recursos Humanos, en Agua Dulce, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días y horarios indicados en cada licitación en la sala de juntas Meztli, ubicada en bulevar Azteca sin número, interior factoría de Pemex, edificio administrativo de Recursos Humanos, en Agua Dulce, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en moneda nacional transcurridos 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en el domicilio de Pemex Exploración y Producción, sito en bulevar Azteca sin número (ventanilla única). Se considera exigible el pago al día siguiente al que se agote el plazo establecido en este punto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción cuenta con presupuesto autorizado para las licitaciones objeto de la presente convocatoria, sin embargo, en caso de decidir hacer uso de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

- Para adquirir las bases en las oficinas de la convocante es requisito presentar solicitud escrita, en papel con membrete, indicando el número de convocatoria, el número de licitación, nombre, R.F.C. y el domicilio fiscal del solicitante.

AGUA DULCE, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 180414)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones siguientes:

- Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para la adquisición de plataformas telescópicas autopropulsadas y montacargas de 6,500 a 7,500 libras, con destino al Complejo Procesador de Gas Cactus.
- Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para la adquisición de válvulas de control tipo mariposa, con destino al Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex.
- Licitación pública nacional con cargo a la reserva de Petróleos Mexicanos, certificado número 14042003000036, para la adquisición de tubería para cambiadores de calor, con destino en los Complejos Procesadores de Gas Nuevo Pemex, Ciudad Pemex, Cactus y Area Coatzacoalcos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-007-03	$933.00 Costo en compraNET: $847.00	29/07/2003	14/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/08/2003 10:00 horas	12/08/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	4	Pieza
2	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Pieza
3	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Pieza
4	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Pieza

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-008-03	$933.00 Costo en compraNET: $847.00	29/07/2003	17/07/2003 16:00 horas	17/07/2003 10:00 horas	5/08/2003 10:00 horas	13/08/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600074	Válvulas de mariposa	16	Pieza
2	C720600074	Válvulas de mariposa	16	Pieza

Licitación pública nacional bajo la modalidad de contrato abierto con cargo a la reserva, certificado número 14042003000036

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18577007-009-03	$933.00 Costo en compraNET: $847.00	15/07/2003	8/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/07/2003 10:00 horas	28/07/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720600000	Tubería proceso s/costura extremos planos ASTM A179 ¾x 20' Cal. 14 BWG	4,404	Pieza	4,404	7,340
2	C720600000	Tubería proceso s/costura extremos planos ASTM A179 1" x 20' Cal. 14 BWG	3,000	Pieza	3,000	5,000
3	C720600000	Tubería proceso s/costura extremos planos ASTM A179 ¾x 16' Cal. 14 BWG	2,664	Pieza	2,664	4,440
4	C720600000	Tubería proceso s/costura extremos planos ASTM A179 ¾x 20' Cal. 12 BWG	2,014	Pieza	2,014	3,356
5	C390000000	Tubo sin costura extremos planos ASTM A179 ¾x 20' Cal. 14 BWG	1,380	Pieza	1,380	2,300

Condiciones generales para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, avenida Prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, México, teléfono 01-993-3103500, extensiones 3-03-56, 3-01-56 y 3-03-78, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito en firme a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente, razón social del licitante, convenio en moneda nacional número: 83162, referencia: CIE 9910, conceptos: CIE 18577007-007-03, 18577007-008-03 y 18577007-009-03, según corresponda, depositada en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se otorgará anticipo.
- Todas las entregas deberán realizarse los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en peso mexicano a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en ventanilla única de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, ubicada en el edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con domicilio en Prolongación Paseo Usumacinta sin número, Tabasco 2000.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Condiciones particulares para cada licitación.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México 18577007-007-03:

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre México-Colombia-Venezuela (G3), Tratado de Libre Comercio entre México-Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México-Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre México-Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, en todos los aspectos técnicos y económicos, y los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse en su destino final (DDP=entrega de derechos pagados), almacén 0901 del Complejo Procesador de Gas Cactus, ubicado en domicilio conocido, carretera Ranchería San Miguel, 2a. sección, Municipio de Reforma, Chiapas, México, código postal 29500, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo será de 90 días naturales, a partir de la firma y recepción del contrato por parte del (los) proveedor(es) que resulte(n) adjudicado(s) y/o ganador(es). Dentro del plazo de entrega incluye el suministro y capacitación.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México 18577007-008-03:

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la planta de pretratamiento de agua del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte artículo 1001, T.L.C. entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; T.L.C. entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; T.L.C. entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y T.L.C. entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, en todos los aspectos técnicos y económicos, y los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, o la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: Municipio del Centro, carretera Villahermosa-Reforma, Nuevo Pemex, Tabasco, código postal 86000, teléfono y fax 01-93-16-45-50, atención ingeniero Ricardo Navarro Velázquez, asumiendo el licitante ganador la responsabilidad de efectuar los trámites de importación y de pagar los impuestos y derechos que se generen, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega de los bienes será máximo de 60 días naturales, a partir de la firma del contrato.

Licitación pública nacional bajo la modalidad de contrato abierto con cargo a la reserva, certificado número 14042003000036, número 18577007-009-03:

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de julio de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto con cargo a la reserva, certificado número 14042003000036.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse en su destino final conforme a lo estipulado en el punto 3.3 de estas bases.

- Plazo de entrega: el producto deberá entregarse en un plazo máximo de 35 días calendario a partir de la firma y recepción de cada orden de surtimiento por el proveedor, éstas deben de contener: cantidad de los bienes, especificación del material, diámetros, calibres, longitud de los tubos, destino, precio unitario y precio total.

CENTRO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 180415)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS
(PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE CONTEMPLA UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO A LA SUPERVISION, INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575071-020-03	$2,507.00 COSTO EN compraNET: $2,382.00	3/07/2003	1/07/2003 9:00 HORAS	30/06/2003 9:00 HORAS	9/07/2003 9:00 HORAS	18/07/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2020000	SERVICIO DE APOYO A LA SUPERVISION, INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	25/08/2003	400	$954,720.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO, TELEFONO 01-9933-10-62-62, EXTENSIONES 3-56-15, 3-57-42, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JULIO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL "EL CASTAÑO", CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, CON EL INGENIERO CONCEPCION LOPEZ DOMINGUEZ, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA: CAMPOS JUJO TECOMINOACAN Y ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO TECOMINOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN SUPERVISION, INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LINEAS DE CONDUCCION Y EDIFICACIONES; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO, Y LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. EN CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION, POR LA RESIDENCIA DE OBRA; DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C

CARDENAS, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 180416)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA
PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de seguridad física en batería Sen, construcción de contrapozos de concreto armado, cárcamo y diques con muros de block macizo para los pozos en perforación del Activo de Producción Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-006-03	$1,540.00 Costo en compraNET: $1,400.00	3/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de seguridad física en Batería Sen	15/09/2003	120	$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Ingeniería de Proyectos de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicadas en el edificio de la Administración del Activo de Producción Luna, en la Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: su acceso es por la carretera pavimentada estatal Villahermosa, Nacajuca a la altura del entronque que conduce al ejido comunal Tapotzingo del Municipio de Nacajuca, partiendo de la ciudad de Villahermosa.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- La información relativa a los planos, debido a su complejidad se entregará en el domicilio de la convocante, por lo que los licitantes deberán acudir con su recibo de pago sellado por el banco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-007-03	$1,540.00 Costo en compraNET: $1,400.00	8/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	23/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de contrapozos de concreto armado, cárcamo y diques con muros de block macizo para los pozos en perforación del Activo de Producción Luna	15/09/2003	120	$225,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., ubicada en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación, Gerencia de Mantenimiento y Logística, sector Cárdenas-Comalcalco, ubicadas en la Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos se ejecutarán dentro de los campos del Activo de Producción Luna.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 33 4 43 77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta y de 8:00 a 13:00 horas para venta.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- No se otorgarán anticipos.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra y acreditar con documentos la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, artículo 26-XII RLOPSRM, el licitante deberá acreditar el capital contable mínimo requerido por la convocante, con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, artículo 24-III RLOPSRM.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 180417)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS DEMAS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACION, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576004-071-03	$1,680.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: $1,512.00 MAS I.V.A.	29/07/2003	29/07/2003 11:00 HORAS	24/07/2003 11:00 HORAS	4/08/2003 12:00 HORAS	11/08/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	COLECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS DE ANTIDETONANTE DE PLOMO PARA SU DISPOSICION FINAL	1	TONELADA	$2'400,000.00	$6'000,000.00
2	C810600000	TRANSVASE Y DESCONTAMINACION DE RESIDUOS DE ANTIDETONANTE, DE LOS TAMBORES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES PARA SU EXPORTACION A RECIPIENTES QUE CUMPLAN CON DICHAS ESPECIFICACIONES	1	TONELADA	$2'400,000.00	$6'000,000.00
3	C810600000	TRANSPORTE Y ENVIO DE RESIDUOS DE ANTIDETONANTE DE PLOMO PARA SU DISPOSICION FINAL EN INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS POR INSTITUCIONES RECONOCIDAS Y AVALADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	1	TONELADA	$2'400,000.00	$6'000,000.00

4	C810600000	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE ANTIDETONANTE DE PLOMO PARA SU DISPOSICION FINAL EN INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS POR INSTITUCIONES RECONOCIDAS Y AVALADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	1	TONELADA	$2'400,000.00	$6'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 NUMERO S/N, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 01828-2842915, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE, DEBERA HACERSE EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS, UBICADA EN LA EXPLANADA DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 NUMERO S/N, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PERSONAS FISICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA O CONSTITUIDAS LEGALMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COTIZARAN EN DOLAR AMERICANO, APLICANDO LAS CONDICIONES DE PAGO QUE PARA EL CASO SE ESTABLECEN EN EL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION, O EN PESO MEXICANO. PERSONAS FISICAS EXTRANJERAS COTIZARAN EN DOLAR AMERICANO O EN LA MONEDA DEL PAIS DE DONDE ACREDITE SU NACIONALIDAD. PERSONAS MORALES EXTRANJERAS COTIZARAN EN DOLAR AMERICANO O EN LA MONEDA DEL PAIS DE DONDE SE HAYA CONSTITUIDO LEGALMENTE Y QUE ESE PAIS TENGA CELEBRADO CON MEXICO ALGUNO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-071-03 ES DE 90 DIAS NATURALES.
- EL LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LA LICITACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA Y DISPOSICION FINAL EN INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS Y AVALADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, Y DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS. PARA CONTRATOS ABIERTOS EL PAGO SE EFECTUARA A MAS TARDAR EL DIA 30 NATURAL O HABIL INMEDIATO ANTERIOR SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE
ING. FRANCISCO GABRIEL TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 180418)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, bajo la cobertura de los siguientes tratados de libre comercio: de América del Norte, Estados Unidos Mexicanos y República de Costa Rica, Estados Unidos Mexicanos y República de Bolivia, Estados Unidos Mexicanos y República de Nicaragua, Estados Unidos Mexicanos y República de Colombia y República de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, y Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio; se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un sistema de automatización y seguridad para el llenado de autotanques y carrotanques de llenaderas I, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluido el I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18581001-013-03	En convocante: $1,587.00 En compraNET: $1,449.00 En I.T.S.: 154.00 U.S. Dlls.	29/07/2003	14/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 10:00 horas	4/08/2003 10:00 horas	15/08/2003 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Sistema de automatización y seguridad para el llenado de autotanques y carrotanques de llenaderas I	1	Lote

- Para el acceso a las instalaciones de la convocante, los interesados deberán de portar ropa de algodón 100% (camisa manga larga y pantalón u overol en color naranja), zapatos para uso industrial y casco dieléctrico en color naranja.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet, en la siguiente dirección electrónica: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz, de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas, teléfonos 01-(922) 223-34-67, 223-02-26, 223-76-90, 223-77-07, fax 01(922) 223-34-67, 223-76-90 y 223-77-07, y en Integrated Trade Systems, Inc. en 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, código postal 77042-3020, Houston, Texas, E.U.A., teléfono 713-430-31-00, fax 713-430-33-10.
- La forma de pago para adquirir las bases en el domicilio de la convocante, será en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, por la opción de

pago en banco en cualquier sucursal de Banca Bital, en la cuenta número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación y en Integrated Trade Systems, Inc. en 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, código postal 77042-3020, Houston, Texas, E.U.A., teléfono 713-430-31-00, fax 713-430-33-10, con cheque certificado a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.

- La reunión para la visita a las instalaciones y junta de aclaraciones a las bases de licitación, los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, y económica se llevarán al cabo, en los días y horarios que se indican, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., localizada en el edificio C de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., ubicado en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará al cabo en el área de llenaderas I, en el interior de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: DDP INCONTERMS 2000, suministro, instalación y puesta en marcha, en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, máximo.
- Las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única del Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., su facturación y soporte que cumplan con los requisitos correspondientes, y para proveedores extranjeros en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., a partir de la entrega de la correspondiente documentación para trámite de pago. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COSOLEACAQUE, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADA DEL DESPACHO SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. SUSANA FERNANDEZ MEZA
RUBRICA.

(R.- 180419)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de: número 18576022-013-03. Saneamiento y restauración del área afectada por el derrame accidental de petróleo crudo en el kilómetro 178+000 del oleoducto de 24"Ø Nuevo Teapa-Cadereyta, tramo Poza Rica-Naranjos-Madero, kilómetro 71+200 tramo Naranjos-Madero del Nuevo oleoducto de 24"Ø en el Municipio de Ozuluama, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576022-013-03	$2,148.56 (I.V.A. incluido) En compraNET: $1,948.56 (I.V.A. incluido)	4/07/2003	4/07/2003 10:00 horas	3/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas	17/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1070203	Saneamiento y restauración del área afectada por el derrame accidental de petróleo crudo en el km 178+000 del oleoducto de 24"Ø Nuevo Teapa-Cadereyta, tramo Poza Rica-Naranjos-Madero, km 71+200 tramo Naranjos-Madero del Nuevo Oleoducto de 24"Ø en el Municipio de Ozuluama, Veracruz	14/08/2003	90	$3'720,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2003 a las 10:00 horas, partiendo del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en el aula virtual del Sector Poza Rica, ubicada en el kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en el interior del Campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en el interior del Campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Oleoducto de 24" Ø Nuevo Teapa-Cadereyta. Instalaciones bajo la Jurisdicción del Sector Poza Rica.
- Subcontratación: se autoriza análisis de laboratorio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-610-00, extensión 3-30-16, días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago para adquirir las bases es, en área convocante dicho pago deberá efectuarse en institución bancaria, mediante recibo de pago emitido por Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, efectuando el pago en institución bancaria.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria, y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación donde se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos y las fechas de terminación, en caso de no tener contratos vigentes indicarlo mediante carta suscrita por el representante legal de la empresa.
- Capacidad financiera y capital contable. La documentación que los acredite, deberá integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores, dictamen financiero (con el cual compruebe el capital contable indicado) y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- El concursante ganador deberá presentar a partir de la comunicación del fallo y previo a la firma del contrato, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de estar al corriente de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. No se podrán contratar obras con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que se establecen en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Forma de acreditar existencia legal, presentar dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo, copia y original (éste sólo para cotejo), de los siguientes documentos: acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones, que contenga la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Registro Federal de Contribuyentes, manifestación de pertenecer o no a alguna cámara, comprobante de domicilio fiscal, poder notarial del representante legal que contenga la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y su identificación oficial. En caso de que el proveedor o contratista sea persona física, deberá presentar: acta de nacimiento, poder notarial del representante legal y su identificación oficial, en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- Las condiciones de pago son: los trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación una vez recibida, por parte de la residencia de supervisión, la estimación y/o factura y los documentos que avalen la procedencia de su pago, de acuerdo con las políticas de pago de Pemex Refinación y el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Los licitantes que, a su elección, opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 7 de los puntos aplicables a la licitación.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

BOCA DEL RIO, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 180420)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Transmisor:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-045-03	$670.00 Costo en compraNET: $609.00	10/07/2003	9/07/2003 15:00 horas	16/07/2003 15:00 horas	25/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Transmisor de la serie inteligente de presión diferencial	1	Pieza
2	CB0000000	Transmisor de la serie inteligente con brida pegada al transmisor	1	Pieza

Plazo de entrega: 90 días.

Compresor de refrigeración, marca Hall-Thermotank:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-046-03	$670.00 Costo en compraNET: $609.00	23/07/2003	22/07/2003 13:00 horas	29/07/2003 13:00 horas	6/08/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Compresor de refrigeración Mca. Hall-Thermotank	1	Pieza

Plazo de entrega: 45 días.

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Veracruz; teléfonos 01(921)21 1 30 21 y 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20, 1 30 40 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

  La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.

* Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Ver.

* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.

  Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América.

  Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

  Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP y proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid), destino final en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.

* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* No se otorga anticipo.

* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENC. DEL DESPACHO SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 180421)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de vehículos y para la adquisición de bienes informáticos, equipo de cómputo y telecomunicaciones para el Sistema de Información Integral en Materia de Telecomunicaciones (SIIMAT-2003), de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Apertura económica**
09121001-009-03	$1,398 Costo en compraNET: $1,271	3/07/03 20:00 horas	3/07/03 11:00 horas	9/07/03 11:00 horas	11/07/03 11:00 horas

Partida	**Clave CAMBS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	I480800128	Camión para transporte de personal, 6 cilindros	2	Unidad
2	I480800014	Vehículo sedán 4 puertas y 4 cilindros	6	Unidad
3	I480800072	Camioneta Panel, larga y toldo alto, 4 cilindros	2	Unidad
4	I480800014	Vehículo sedán 4 puertas y 4 cilindros	3	Unidad
5	I480800072	Vehículo tipo pick up, 6 cilindros	2	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Apertura económica**
09121001-010-03	$1,398 Costo en compraNET: $1,271	4/07/03 20:00 horas	4/07/03 11:00 horas	10/07/03 11:00 horas	14/07/03 11:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I000000000	Equipos de telecomunicaciones: Switch central Switch de frontera Switch de grupo de trabajo	 1 10 10	Equipo
2	I000000000	Servidores de cómputo Unix: Servidor de procesamiento Servidor de almacenamiento	 1 1	Servidor
3	I000000000	Servidor de cómputo para Windows Server	1	Servidor
4	I000000000	Computadoras personales: Computadoras de escritorio Computadoras portátiles	 55 5	Unidad
5	I000000000	Replicadores de puertos para computadoras personales Replicadores de puerto Monitor Mouse Teclado	 7 7 7 7	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
  En compraNET el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
* Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* El lugar de entrega de los vehículos será en el almacén de la Comisión, ubicado en el edificio de Metrología de la Zona Contel, en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, Distrito Federal.
* El lugar de entrega de los bienes informáticos, equipo de cómputo y telecomunicaciones para el SIIMAT 2003 será en los inmuebles de la Comisión, ubicados en Bosque de Radiatas número 42, quinto piso, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, D.F.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
* Se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* La convocatoria para la adquisición de vehículos se hace a todas las plantas armadoras.
* Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
* Derivado del Acuerdo Presidencial del 20 de marzo de 2001, con los hombres de negocios, se hace una invitación a todos los miembros de la sociedad civil para que asistan como observadores de la licitación pública.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MARIA ESTHER BELLO MORIN
RUBRICA. **(R.- 180422)**

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA

A la convocatoria ADQ-008-03 de la licitación pública internacional 12245002-015-03, para la adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio y equipo de cómputo, publicada el 12 de junio de 2003, en el Diario Oficial de la Federación.
Renglón 44

Dice:	**Debe decir:**
Fuente de cobalto 60 g68-150-20, original Theratronics mds Nordion con diámetro de 2 cm y rendimiento de 150 rmm± 5% medidas a la salida del haz, para montarse en unidad Theratron 780 c, serie # 200	Cancelado

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA

RUBRICA. **(R.- 180423)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
18575063-018-03 SERVICIO DE MAQUINADOS DE PARTES DE LOS TURBOCOMPRESORES DE LOS DIFERENTES ACTIVOS Y SECTORES

No. DE PARTIDA	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.**	**IMPORTE SIN I.V.A.**
1	1	SERVICIO DE MAQUINADOS DE PARTES DE LOS TURBOCOMPRESORES DE LOS DIFERENTES ACTIVOS Y SECTORES	SERVICIO	$6'600,000	$6'600,000

ADJUDICADO A OMAR GALLEGOS CARRERA.
FECHA DE EMISION DEL FALLO: 15/05/2003.

REFORMA, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 180424)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra pública consistente en: mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los sistemas y equipos de aire acondicionado y eléctrico, en la residencia Arbol Grande y piso 3 del edificio Melik Campestre, Ciudad Madero, Tamps., mantenimiento de obra civil, menor, jardinería e instalación hidrosanitaria en la residencia Arbol Grande y piso 3 del edificio Melik, Campestre, Ciudad Madero, Tamps. y trabajos de mantenimiento de 18 casas prototipo f-12, en la colonia de la Refinería Francisco I. Madero, Cd. Madero, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyen I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400002-011-03	$765.00 Costo en compraNET: $650.00	3/07/2003	3/07/2003 12:00 horas	3/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los sistemas y equipos de aire acondicionado y eléctrico, en la residencia Arbol Grande y piso 3 del edificio Melik Campestre, Ciudad Madero, Tamps.	28/07/2003	157 días	$55,000.00

No. de licitación	Costo de las bases incluyen I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400002-012-03	$765.00 Costo en compraNET: $650.00	3/07/2003	3/07/2003 14:30 horas	3/07/2003 16:30 horas	9/07/2003 13:00 horas	16/07/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil, menor, jardinería e instalación hidrosanitaria en la residencia Arbol Grande y piso 3 del edificio Melik, Campestre, Ciudad Madero, Tamps.	28/07/2003	157 días	$70,000.00

No. de licitación	Costo de las bases incluyen I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400002-013-03	$765.00 Costo en compraNET: $650.00	4/07/2003	4/07/2003 11:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 11:00 horas	17/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento de 18 casas prototipo f-12, en la colonia de la Refinería Francisco I. Madero, Cd. Madero, Tamps.	4/08/2003	75 días	$100,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
* La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones para la licitación 18400002-011-03, se llevarán a cabo: el punto de reunión será en las oficinas de la Residencia de Construcción Arbol Grande, ubicadas en avenida Monterrey y Acámbaro número 800, colonia Arbol Grande, Ciudad Madero, Tamps., en las fechas y horarios antes señalados.
  La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones para la licitación 18400002-012-03, se llevarán a cabo: el punto de reunión será en las oficinas de la Residencia de Construcción Arbol Grande, ubicadas en avenida Monterrey y Acámbaro número 800, colonia Arbol Grande, Ciudad Madero, Tamps., en las fechas y horarios antes señalados.
  La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones para la licitación 18400002-013-03, se llevarán a cabo: el punto de reunión será en el vestíbulo del hotel para solteros de la Refinería Fco. I. Madero, ubicado en la colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, en las fechas y horarios antes señalados.
* La apertura de la propuesta técnica y económica, para todas las licitaciones, se efectuará en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, México, D.F., en las fechas y horarios antes señalados.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Para licitación 18400002-011-03 y 18400002-012-03, la entidad no otorgará anticipo.
* Para licitación 18400002-013-03, la entidad otorgará un anticipo de 20%, para la compra de materiales.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares y capital contable mínimo requerido correspondiente.
* **Los requisitos mínimos generales que deberán ser cubiertos son:**
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
  - **III.-** Declaración fiscal anual, o estados financieros dictaminados por auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que acredite el capital contable requerido, y tratándose de personas físicas declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales, o estados financieros dictaminados correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales (copia).
  - **IV.-** Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona facultada para firmar la propuesta (copia).
  - **V.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **b).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
  - **VI.-** Copia del comprobante o la factura emitida por la entidad correspondiente al pago de las presentes bases (copia).
* Las subcontrataciones que de forma exclusiva se autorizan serán las indicadas en las bases de licitación respectivas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 (Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
* Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
* Se hace extensiva la invitación a cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, así también a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBGERENTE DE CONTROL DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 180425)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11390001-009-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	3/07/2003	3/07/2003 13:00 HORAS	3/07/2003 11:00 HORAS	9/07/2003 10:00 HORAS	16/07/2003 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
000000	HABILITACION AULA SIGLO XXI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	4/08/2003	90	$1’000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CECYT NUMERO 7 CUAUHTEMOC, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 3241 ESQUINA AVENIDA JALISCO, CODIGO POSTAL 09500, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11390001-010-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	3/07/2003	3/07/2003 11:00 HORAS	3/07/2003 10:00 HORAS	9/07/2003 13:00 HORAS	16/07/2003 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
000000	INSTALACION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO DE AULAS No. 3 Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	4/08/2003	90	$1’000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: ESCUELA SUPERIOR DE COMPUTO, UNIDAD PROFESIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS, AVENIDA JUAN DE DIOS BATIZ SIN NUMERO ESQUINA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, ZACATENCO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07738, MEXICO, D.F.

I.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DESDE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx, O BIEN EN LA DIRECCION DE OBRAS DE ESTE PATRONATO, CON DOMICILIO EN AVENIDA JUAN O'GORMAN NUMERO 283,

COLONIA LA ESCALERA, CODIGO POSTAL 07300, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 57-52-78-98, 57-52-00-45, FAX 57-52-21-35 Y 57-29-60-00, EXTENSION 51727; LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS; PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION ES INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ANTES DE EFECTUAR EL PAGO REVISEN LAS BASES INHERENTES.

II.- LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL C. DIRECTOR DE OBRAS DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N., DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR

LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.

3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

4.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SEGUN SE INDICA EN EL RENGLON DE LA LICITACION, EL CUAL DEBERA COMPROBARSE MEDIANTE DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; EL BALANCE GENERAL DEBERA SER AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y QUE CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y SU RESPECTIVO OFICIO DE AUTORIZACION DE LA DGAFF-SHCP.

5.- EN EL CASO DE QUE EL INTERESADO SEA PERSONA FISICA, QUE ACUDA POR SU PROPIO DERECHO, NO SE REQUERIRA DE LA DOCUMENTACION MENCIONADA EN EL NUMERAL 6) SIGUIENTE, SIN EMBARGO DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y COPIA RESPECTIVA.

6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA, SU CAPITAL SOCIAL Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE CURRICULUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

LOS ESCRITOS A LOS QUE AQUI SE HACE REFERENCIA DEBERAN VENIR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EL DOCUMENTO DEL NUMERAL 4 DEBERA PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.

III.- LA DOCUMENTACION MENCIONADA EN EL PUNTO II) ANTERIOR DEBERA SER ENTREGADA A LA CONVOCANTE EN LOS DIAS, HORAS, Y DOMICILIO ESTABLECIDOS; ENGARGOLADA EN EL ORDEN QUE SE SOLICITA, EN CARPETA TAMAÑO CARTA Y CON SEPARADORES, PREFERENTEMENTE A MAS TARDAR EN LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION, PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE EL INTERESADO

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA; EN CASO DE CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE EN TODOS LOS REQUISITOS EL INTERESADO TENDRA DERECHO A CUBRIR EL PAGO O COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES DE LICITACION INCLUYEN LAS PROPIAS BASES, CATALOGO DE CONCEPTOS DE CADA OBRA Y DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA; EL JUEGO DE PLANOS RESPECTIVO POR SU VOLUMEN Y CONTENIDO SOLO PODRA CONSULTARSE Y ADQUIRIRSE CON LA CONVOCANTE.

IV.- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SEÑALADO ANTERIORMENTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N.; EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS INTERESADOS QUE, A SU ELECCION, ADQUIERAN LAS BASES DE LA LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN DE DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA FRACCION II ANTERIOR, LAS CUALES SE DEBERAN ENTREGAR PREFERENTEMENTE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE UN DIA DESPUES DE EFECTUAR EL PAGO O, A SU ELECCION, SE ANEXARAN POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

V.- SE OTORGARA UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRESENTE EJERCICIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, QUE EN SUMA REPRESENTA EL EQUIVALENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

VI.- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

1.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL PATRONATO, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE SEÑALADO EN LA DISPOSICION I).

2.- EL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DE I.P.N., EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

VII.- PARA ESTA LICITACION NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS.

VIII.- TODA LA DOCUMENTACION PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, AL IGUAL QUE LAS PROPUESTAS, SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

IX.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

X.- CONDICIONES DE PAGO: PARA CADA OBRA QUE INTEGRA LA LICITACION CORRESPONDIENTE, MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN FORMULARSE POR PERIODOS NO MAYORES A 30 DIAS NATURALES, Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO EJECUTADOS Y SU PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA ENTIDAD A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRA.

XI.- ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

XII.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XIII.- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, POR CUALQUIER ACTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, EN LOS TERMINOS DISPUESTOS POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (ANTES SECODAM), UBICADO EN EL DOMICILIO CITADO EN EL PUNTO I) DE ESTA CONVOCATORIA.

XIV.- LA(S) OBRA(S) PUBLICAS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE REALIZARA(N) CON RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

ATENTAMENTE

LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR DE OBRAS
ARQ. JOSE CABELLO BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 180426)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE COMPRESOR ESTACIONARIO DE AIRE, EQUIPOS COMPLETOS PARA LABORATORIO DE QUIMICA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE UN ESQUEMA DE PROTECCION DIFERENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-042-03	$714.00 COSTO EN compraNET: $650.00	15/07/2003	9/07/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/07/2003 10:00 HORAS	28/07/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800092	COMPRESOR ESTACIONARIO DE TORNILLO ENFRIADO POR AIRE	1	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 85 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-043-03	$714.00 COSTO EN compraNET: $650.00	15/07/2003	11/07/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/07/2003 12:00 HORAS	29/07/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600616	VISCOSIMETRO SAYBOLT AUTOMATICO	3	PIEZA
2	I060600470	REFRACTOMETRO AUTOMATICO	1	PIEZA
3	I060600000	TITULADOR AUTOMATICO	1	PIEZA
4	I060600000	CENTRIFUGADOR	2	PIEZA
5	I060600000	ESPECTROFOTOMETRO PARA GRASA Y ACEITES	2	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576011-044-03	$714.00 COSTO EN compraNET: $650.00	17/07/2003	14/07/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/07/2003 10:00 HORAS	25/07/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	ESQUEMA DE PROTECCION DIFERENCIAL	1	PIEZA
2	I330000000	ESQUEMA DE PROTECCION DIFERENCIAL	1	PIEZA
3	C810600002	INSTALACION DEL ESQUEMA DE PROTECCION	1	ACTIVIDAD
4	C810600002	INSTALACION DEL ESQUEMA DE PROTECCION	1	ACTIVIDAD

- PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.

NOTAS APLICABLES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONOS 01-922-22-5-00-71 Y 01-922-22-5-00-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION EN EL CENTRO DE TRABAJO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, UBICADA EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO EN LAS LICITACIONES 18576011-042-03 Y 18576011-043-03.
- LUGAR DE ENTREGA: LAB, ALMACEN RECEPTORIA DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REFINERIA, SU FACTURACION SOPORTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y QUE ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADO EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN MEXICO, D.F.
- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTARSE A LOS EVENTOS CON OVEROL, CASCO COLOR NARANJA Y ZAPATOS INDUSTRIALES, EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS.

MINATITLAN, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 180427)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INC. I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
51102001-035-03 APA-APAZU-OP-2003-03	$1,322.50 COSTO EN compraNET: $1,000.00	3/07/2003	3/07/2003 11:00 HORAS	1/07/2003 9:00 HORAS	9/07/2003 11:00 HORAS	16/07/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROYECTO Y CONSTRUCCION DE UN MODULO PARA LA OBTENCION DE 20 L.P.S. DE AGUA TRATADA CON LA NOM-003-ECOL-1997 EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO QUERETARO SUR	4/08/2003	150 DIAS NATURALES	$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INC. I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
51102001-036-03 APA-APAZU-OP-2003-04	$1,322.50 COSTO EN compraNET: $1,000.00	3/07/2003	3/07/2003 12:00 HORAS	1/07/2003 9:00 HORAS	9/07/2003 14:30 HORAS	16/07/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROYECTO Y REHABILITACION DE MODULO DE TRATAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO TERMINAL DE AUTOBUSES QUERETARO (TAQ)	4/08/2003	150 DIAS NATURALES	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO., TELEFONO (01442) 211-06-00, EXTENSION 1405,
  LOS DIAS DEL 24 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 Y DE 14:00 A 16:30 HORAS, EL ULTIMO DIA UNICAMENTE POR LA MAÑANA. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, UBICADA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2003 EN EL HORARIO INDICADO, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2003, EN EL HORARIO INDICADO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 35, COLONIA LAS CAMPANAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, REUNIENDOSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO.
- UBICACION DE LA OBRA: SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  A.- LA EMPRESA DEBE CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN OBRAS SIMILARES.
  B.- COMPROBAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $500,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, INDICANDO NUMERO Y DESCRIPCION.
  2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
- (ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN DENTRO DEL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA).
- ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS INGRESOS QUE APORTAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS ELECTORALES DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SEA EL REQUERIDO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y POR LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

QUERETARO, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2003.
VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 180428)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 012

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido un préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción del Sistema de Agua Potable, en Acatitlán de Zaragoza (línea de conducción, bombeo y equipamiento electromecánico), Municipio de Landa de Matamoros, Qro.
La Comisión Estatal de Aguas convoca a empresas contratistas mexicanas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-034-03 APA-PROSSAPYS-OP-2003-11	$1,322.50 Costo en compraNET: $1,000.00	18/07/2003	14/07/2003 9:00 horas	11/07/2003 9:00 horas	24/07/2003 9:00 horas	30/07/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Sistema de Agua Potable en Acatitlán de Zaragoza (línea de conducción, bombeo y equipamiento electromecánico), Municipio de Landa de Matamoros, Qro.	Inicio: 18/08/2003 Término: 16/10/2003	60 días naturales	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 24 de junio al 18 de julio de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día únicamente por la mañana. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de julio de 2003 a las 9:00 horas, reuniéndose en las oficinas del Departamento de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio de Landa de Matamoros, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  A.- La empresa debe contar con experiencia comprobable en obras similares y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
  B.- Comprobar un capital contable mínimo de $500,000.00.
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia:
  1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
  2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2003.

VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 180429)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCION I Y EN APEGO AL ARTICULO 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES A CELEBRARSE EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO DE LOS TRABAJOS REFERENTES AL:

I DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS YPUESTA EN OPERACION DE 6 (SEIS) SISTEMAS DE SUPRESION DE FUEGO A BASE DE CO2, INCLUYE INTEGRACION DE SEÑALES AL TABLERO PARA LA OPERACION AUTOMATICA DE LOS SISTEMAS DE CO2 DE LA ESTACION DE BOMBEO ZOQUITAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576176-016-03	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	11/07/2003	10/07/2003 10:00 HORAS	3/07/2003 10:00 HORAS	17/07/2003 9:30 HORAS	24/07/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO ESTIMADA	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE 6 SISTEMAS DE SUPRESION DE FUEGO	18/08/2003	135 DIAS	$1'750,000.00

I.1.- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL SECTOR CATALINA DE DUCTOS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, CAMPO CATALINA, HUAUCHINANGO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 73160, TELEFONOS 01-(776)-762-18-90 Y 01-(776)-762-23-99, PREVIA REUNION CON EL ING. HECTOR IBARRA SANTANA, SUPERINTENDENTE GENERAL GMTyD O EL ING. LUIS ALBERTO NUÑEZ SANTANDER JEFE DE SECTOR. PARA QUE SE PERMITA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE PEMEX REFINACION, QUIEN ASISTA A LA VISITA DEBERA ACUDIR VESTIDO CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE PLASTICO COLOR AMARILLO Y CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE. PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE AUTORICE PEMEX REFINACION AL MOMENTO DE LA VISITA.

I.2.- UBICACION DE LA OBRA: ESTACION DE BOMBEO ZOQUITAL, PUE.

I.3.- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, QUE CONSISTEN EN EXPERIENCIA EN OBRA ELECTROMECANICA, INSTRUMENTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

II DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE 6 (SEIS) SISTEMAS DE SUPRESION DE FUEGO A BASE DE CO2, INCLUYE INTEGRACION DE SEÑALES AL TABLERO PARA LA OPERACION AUTOMATICA DE LOS SISTEMAS DE CO2 DE LA ESTACION DE BOMBEO CATALINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576176-017-03	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	11/07/2003	9/07/2003 10:00 HORAS	4/07/2003 10:00 HORAS	17/07/2003 12:30 HORAS	25/07/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO ESTIMADA	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE 6 SISTEMAS DE SUPRESION DE FUEGO	19/08/2003	135 DIAS	$1'750,000.00

II.1.- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL SECTOR CATALINA DE DUCTOS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, CAMPO CATALINA, HUAUCHINANGO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 73160, TELEFONOS 01-(776)-762-18-90 Y 01-(776)-762-23-99, PREVIA REUNION CON EL INGENIERO HECTOR IBARRA SANTANA SUPERINTENDENTE GENERAL GMTyD O EL ING. LUIS ALBERTO NUÑEZ SANTANDER JEFE DE SECTOR. PARA QUE SE PERMITA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE PEMEX REFINACION, QUIEN ASISTA A LA VISITA DEBERA ACUDIR VESTIDO CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE PLASTICO COLOR AMARILLO Y CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE. PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE AUTORICE PEMEX REFINACION AL MOMENTO DE LA VISITA.

II.2.- UBICACION DE LA OBRA: ESTACION DE BOMBEO CATALINA, PUE.

II.3.- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, QUE CONSISTEN EN EXPERIENCIA EN OBRA ELECTROMECANICA, INSTRUMENTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

DATOS GENERALES PARA LAS DOS LICITACIONES:

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO A, PISO 7, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; TELEFONO (01-55) 5726-1344, FAX (01-55) 5545-75-10, EN DIAS HABILES, Y EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

2. LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES ES, EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION.

4. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO, EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL NUMERAL 1.

5. LOS LICITANTES QUE, A SU ELECCION, OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y QUE NO CUENTEN CON SU CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN,

CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION MENCIONADA. MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 5480-6340, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.

6. TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DEBERA SER EN IDIOMA ESPAÑOL, SALVO LOS CATALOGOS TECNICOS DE EQUIPOS, LOS CUALES PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA INGLES.

7. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

8. LA SUBCONTRATACION SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES DE LAS BASES DE LICITACION.

9. NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS.

10. EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 34 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES DE LAS BASES DE LICITACION.

11. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

12. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

13. **PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DEL BALANCE GENERAL AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.**

14. **EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.**

15. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

16. CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER UNA LICITACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.

17. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

18. LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

19. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN compraNET, ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.

20. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 180430)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 061

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento integral a motores de combustión interna y transmisiones automáticas, instaladas en los equipos de mantenimiento de pozos y unidades de alta presión de los proyectos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-071-2003	$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: $1,571.00 M.N.	30/07/2003	15/07/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/08/2003 9:30 horas	12/08/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Motores General Motors	Contrato	$1’015,674.10 U.S.D.	$2’539,185.25 U.S.D.
Conceptos relevantes		Refaccionamiento marca Detroit Diesel, anexos C-1, C-2 y C-3	Servicio		
		Reconstrucción y maquinados, anexo C-5	Servicio		
		Servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, servicio de reparación mayor y el servicio de reparación e instalación de accesorios, así como prueba de dinamómetro, anexo C-6	Servicio		
2	C810600000	Transmisiones marca Allison	Contrato	$334,622.05 U.S.D.	$836,555.13 U.S.D.
Conceptos relevantes		Refaccionamiento marca Allison, anexo C-4	Servicio		
		Servicio de reparación general a las transmisiones hidráulicas Allison, anexo C-7	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 24565, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la

convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de agosto de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de agosto de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del Acuerdo).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se efectuará el pago respectivo será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos petroleros de la Región Sur que operan con presupuesto Pidiregas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 649 días naturales.
- Condiciones de pago: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área administrativa de la Unidad Operativa usuaria, y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. El pago de los dólares americanos debe hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 180431)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza en las oficinas del Estado y Gerencia Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437006-003-03	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	2/07/2003	1/07/2003 17:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Alvaro Obregón número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-68-65-52-89-97, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita se llevará a cabo en las oficinas telegráficas, ubicadas en avenida Alvaro Obregón número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Gerencia Estatal Baja California, ubicada en avenida Alvaro Obregón, número 620, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: en las oficinas del Estado y Gerencia Estatal, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- El periodo para la prestación del servicio será: del 10 de julio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensualmente a veinte días de vencido el mes.
- Los criterios generales para la adjudicación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA

(R.- 180434)

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Universidad Autónoma Metropolitana, conforme a sus lineamientos para la adquisición de bienes vigentes, convoca a distribuidores autorizados de equipo de cómputo a participar en la licitación pública para la adquisición de 80 computadoras Power Mac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
UAM.CAA. LPA.01.03	$1,000.00	1/07/2003	7/07/2003 11:00 horas	11/07/2003 11:00 horas	11/07/2003 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo de computación	80	Pieza

- Los lineamientos para la adquisición de bienes de la Universidad Autónoma Metropolitana vigentes, se encuentran disponibles para consulta en www.uam.mx
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Sección de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Administrativos de la Unidad Azcapotzalco, sita en avenida San Pablo número 180, edificio C, tercer piso, colonia Reynosa Tamaulipas, código postal 02200, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfonos 53 18 92 31 o 53 94 10 81, de lunes a viernes, los días del 24 de junio al 1 de julio de 2003; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- El pago se hará en la caja de la Unidad Azcapotzalco, edificio C, tercer piso, en el horario ya señalado, ubicada en avenida San Pablo número 180, colonia Reynosa Tamaulipas, código postal 02200, Azcapotzalco, Distrito Federal, mediante efectivo, cheque certificado, cheque de caja o depósito bancario en Banamex, sucursal 246, número de cuenta 4166435 a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El calendario de fechas se encuentra detallado en las bases.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

COORDINADOR DEL COMITE ASESOR DE ADQUISICIONES

CRISTIAN E. LERICHE GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 180435)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TAMPICO, TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

AVISO MODIFICATORIO

Dice:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-003-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	15/06/2003	15/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 11:00 horas

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-003-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	15/07/2003	15/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 11:00 horas

Número de registro (179704) fecha de publicación 10 de junio de 2003.

TAMPICO, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE TAMPICO

C.P. JOSE HUMBERTO MACIEL SALCEDO

RUBRICA. **(R.- 180436)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL 1o. DE OCTUBRE

CONVOCATORIA 05

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adjudicación de los contratos, relativos a la adquisición de equipos médicos diversas especialidades del Hospital Regional 1o. de Octubre, para el ejercicio fiscal de 2003, como a continuación se detalla:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637009-011-03	Adquisición de equipo médico diversas especialidades	En convocante: $1,560.50 ***En compraNET: $1,418.64*** ***I.V.A. Incluido***	7

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
7/07/03 11:00 Hrs.	14/07/03 14:00 Hrs.	18/07/03 11:00 Hrs.	21//07/03 11:00 Hrs.

Partidas o concepto de mayor monto: 1.- Cardiógrafo 3 equipos, 2.- Fono detector 3 equipos, 3.- Ultrasonógrafo básico 1 equipo, 4.- Ultrasonógrafo uso general 1 equipo, 5.- Ventilador volumétrico pediátrico/adulto 1 equipo del Hospital Regional 1o. de Octubre.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://compranet.gob.mx. o en el área de la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso de avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., código postal 07760, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la 1a. etapa, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases será: en convocante mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las dudas, en cuanto a las bases de las licitaciones, se recibirán por escrito con 48 horas de anticipación antes de realizar la junta de aclaraciones a fin de dar contestación a éstas en la misma.

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional 1o. de Octubre.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
La vigencia de los contratos será del 11 de agosto al 31 de octubre de 2003, la entrega de los bienes se realizará conforme se indica en el numeral 7.1 de las bases, en el almacén general sito en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
Condiciones de pago: para que la obligación de pago sea exigible, el proveedor deberá presentar en tiempo y forma su documentación debidamente requisitada, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, misma que ampare el 100% de éstos, y el pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación y aceptación de la misma.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. CUAUHTEMOC CRESPO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 180437)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de monitoreo y servicio de una agencia de investigación de mercados para el Programa de Comunicación Social del ejercicio fiscal 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-017-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.20	4/07/2003	4/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2003 11:00 horas	17/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de monitoreo por pauta, televisión y radio	4	Semana	4	6		
2	C810800000	Servicio de monitoreo por pauta, carteleras y cine	4	Semana	4	6		
3	C810800000	Servicio de una agencia de investigación de mercados	1	Servicio			$320,000.00	$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 9158-4579 y 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de julio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Dirección de Difusión en la Unidad de Comunicación Social y Vocero en la SHCP, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: para las partidas 1 y 2.- Del 22 de julio al 31 de diciembre de 2003. Para la partida 3.- Del 22 de julio al 15 de diciembre de 2003. El pago se realizará: para las partidas 1, 2 y 3.- Se efectuarán pagos mensuales por servicios devengados, dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 180438)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación abierta del servicio de elaboración de credenciales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-013-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Servicio de impresión de documentos oficiales	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-63, los días hábiles del 12 al 20 de junio de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, Prolongación Rancho Vista Hermosa, número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Bibliotecas del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

(R.- 180439)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AREA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de ropa y calzado de trabajo para personal de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura de propuestas económicas**
18572001-004-03	En México, D.F.: $1,071.71 M.N. En compraNET: $974.28 M.N.	8/07/2003	7/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 16:00 horas	21/07/2003 16:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	Descripción	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	0000000000	Blazer masculino color verde olivo	736	Pieza
2	0000000000	Pantalón de vestir masculino color verde claro	1,489	Pieza
3	0000000000	Calzado de trabajo masculino tipo choclo	711	Par
4	0000000000	Camisa de vestir masculina manga larga color beige	1,609	Pieza
5	0000000000	Chamarra tipo cazadora masculina y femenina color verde olivo	406	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Area de Adquisiciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 24 de junio de 2003, y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes de 9:00 a 13:30, y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se celebrará en la hora y fecha señalada, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. código postal 11311.
- El acto de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. código postal 11311.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será en México, D.F.
- El tiempo de entrega de los bienes será máximo 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en ventanilla única del Corporativo, ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F. con horario de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales, que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 180440)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y adquisición e instalación de equipo educacional, recreativo e informático, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-012-03	$700.00 Costo en compraNET: $636.00	27/06/2003	27/06/2003 10:00 horas	26/06/2003 10:00 horas	4/07/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Butaca con paleta abatible para auditorio	226	Pieza
2	I450400000	Sillón ejecutivo	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-013-03	$700.00 Costo en compraNET: $636.00	27/06/2003	27/06/2003 17:00 horas	26/06/2003 12:00 horas	4/07/2003 17:00 horas	9/07/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Adquisición e instalación de equipo educacional, recreativo e informático	1	Proyecto

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el maestro Gerardo Laveaga Rendón, con cargo de director general, el día 16 de junio de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5513-9033, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos

que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación número 17110001-012-03 se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de Ciencias, sito en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el plazo entrega será el 11 de agosto de 2003.
- El pago se realizará: el pago se efectuará sin exceder los treinta días posteriores contados a partir de que se presente la factura a revisión, debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, así como sello y firma del responsable del almacén de este Instituto, donde se acredite la entrega de los bienes objeto de esta licitación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL GALICIA LIRA
RUBRICA.

(R.- 180442)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL SURESTE
GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO DE TRANSPORTE DE CARGA Y SUPERVISION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20165001-003-03	$700.00 COSTO EN compraNET: $600.00	2/07/2003	1/07/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2003 11:00 HORAS	17/07/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200000	VALES DE COMBUSTIBLE	49,700	VALE	$1'864,000.00	$2'485,000.00
2	C510200000	VALES DE COMBUSTIBLE	52,100	VALE	$1'954,000.00	$2'605,000.00
3	C510200000	VALES DE COMBUSTIBLE	38,400	VALE	$1'440,000.00	$1'920,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20165001-004-03	$700.00 COSTO EN compraNET: $600.00	2/07/2003	1/07/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2003 14:00 HORAS	17/07/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	148	VEHICULO	$892,000.00	$1'115,000.00
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	178	VEHICULO	$1'072,800.00	$1'341,000.00
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	152	VEHICULO	$807,200.00	$1'009,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN KILOMETRO 4 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-99-33-53-04-00, EXTENSIONES 132 Y 142, KILOMETRO 1081 DEL BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS (01-961-61) 5-11-74 Y 5-11-40, EXTENSION 132, KILOMETRO 1.5 CARRETERA A PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS (01-962-62)-5-17-42 Y 5-18-80, EXTENSION 132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DICONSA, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS CROQUIS DE LOS ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS DONDE SE LOCALIZAN DE FORMA DESCRIPTIVA LA UBICACION DE LOS ALMACENES RURALES DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO, SE ENTREGARAN EN LOS DOMICILIOS ANTES DESCRITOS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES DE DICONSA, UBICADA EN KILOMETRO 4 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LOS DIAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN SUS RESPECTIVOS CUADROS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: KILOMETRO 4 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO, KILOMETRO 1081 DEL BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS Y KILOMETRO 1.5 CARRETERA A PUERTO MADERO, TAPACHULA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS, PARA LA LICITACION 20165001-003-03; Y DE LUNES A SABADO, EN HORARIO DE 8:00 A 17:00 HORAS; PARA LA LICITACION 20165001-004-03.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 28 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN POR DICONSA A LOS 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA Y NOTA DE ENTRADA O DE ORDEN DE SERVICIO DEL ALMACEN DE DICONSA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JORGE A. HERRAN SALVATTI
RUBRICA.

(R.- 180444)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: para la adquisición de tres ambulancias y para el servicio de limpieza y jardinería 2 vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-015-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/06/2003	30/06/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2003 12:00 horas	14/07/2003 12:00 horas
00637089-016-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,250.00	30/06/2003	30/06/2003 14:00 horas	27/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 14:00 horas	14/07/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	3	Unidad
1	C810000000	Servicio de limpieza y jardinería	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Arteaga número 20, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01-777-3-15-51-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE Delegación Estatal Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día:

No. de licitación	Descripción	Fecha	Hora	Lugar
00637089-015-03	Ambulancias	30-junio-2003	12:00 horas	En la sala de juntas del anexo delegacional, sito en Av. Plan de Ayala No. 990, Col. Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos
00637089-016-03	Servicio de limpieza	30-junio-2003	14:00 horas	

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día:

No. de licitación	Descripción	Fecha	Hora	Lugar
00637089-015-03	Ambulancias	9-julio-2003	12:00 horas	En la sala de juntas del anexo delegacional, sito en Av. Plan de Ayala No. 990, Col. Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos
00637089-016-03	Servicio de limpieza	9-julio-2003	14:00 horas	

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día:

No. de licitación	Descripción	Fecha	Hora	Lugar
00637089-015-03	Ambulancias	14-julio-2003	12:00 horas	En la sala de juntas del anexo delegacional, sito en Av. Plan de Ayala No. 990, Col. Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos
00637089-016-03	Servicio de limpieza	14-julio-2003	14:00 horas	

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas, en lo que se refiere al servicio de limpieza y jardinería será en toda la delegación y unidades médicas.
- Plazo de entrega: 60 días después de haber formalizado el contrato; en lo que se refiere al servicio de limpieza y jardinería será de todos los días.
- El pago se realizará: durante cuarenta y cinco días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE MANUEL GIL ROCHA
RUBRICA. **(R.- 180447)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE CURACION FUERA DE CUADRO BASICO Y SUMINISTROS MEDICOS Y BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637089-012-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,250.00	1/07/2003	1/07/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2003 10:00 HORAS	15/07/2003 10:00 HORAS
00637089-013-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,250.00	1/07/2003	1/07/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2003 12:00 HORAS	15/07/2003 12:00 HORAS
00637089-014-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,250.00	1/07/2003	1/07/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2003 14:00 HORAS	15/07/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840200000	CARTULINA BRISTOL BLANCA	PIEZA	4,666	7,776
2	C840200000	FOLDER OFICIO AZUL	PIEZA	2,333	3,888
3	C840200000	FOLDERS MANILA T/CARTA	PIEZA	4,666	7,776
4	C840200000	FOLDERS MANILA T/OFICIO	PLIEGO	3,888	6,480
5	C840200000	PAPEL BOND T/CARTA	MILLAR	1,050	1,750

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	AGUJAS	RUBRO	1	2
2	C480000000	SUSTANCIAS	RUBRO	1	2
3	C480000000	CATETERES	RUBRO	1	2
4	C480000000	SONDAS	RUBRO	1	2
5	C480000000	SUTURAS	RUBRO	1	2

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750200000	CAMISON DE TRES SISA	PIEZA	2,298	5,745

2	C750200000	COMPRESA DE CAMPO SENCILLA 90 X 90	PIEZA	1,558	3,895
3	C750200000	PAÑAL DE FRANELA DE 1.00 X .60	PIEZA	1,440	3,600
4	C750200000	SABANA ESTANDAR 2.5 X 1.80	PIEZA	4,810	12,025
5	C750200000	TOALLA DE FRICCION CHICA	PIEZA	638	1,595

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ARTEAGA NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01-777-3-15-51-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL ISSSTE DELEGACION ESTATAL MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
00637089-012-03	MATERIAL DE OFICINA	1-JULIO-2003	10:00 HORAS	EN LA SALA DE JUNTAS DEL ANEXO DELEGACIONAL, SITA EN AV. PLAN DE AYALA No. 990, COL. VICENTE GUERRERO, CUERNAVACA, MORELOS
00637089-013-03	MATERIAL DE CURACION	1-JULIO-2003	12:00 HORAS	
00637089-014-03	ROPA HOSPITALARIA	1-JULIO-2003	14:00 HORAS	

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
00637089-012-03	MATERIAL DE OFICINA	10-JULIO-2003	10:00 HORAS	EN LA SALA DE JUNTAS DEL ANEXO DELEGACIONAL, SITA EN AV. PLAN DE AYALA No. 990, COL. VICENTE GUERRERO, CUERNAVACA, MORELOS
00637089-013-03	MATERIAL DE CURACION	10-JULIO-2003	12:00 HORAS	
00637089-014-03	ROPA HOSPITALARIA	10-JULIO-2003	14:00 HORAS	

- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
00637089-012-03	MATERIAL DE OFICINA	15-JULIO-2003	10:00 HORAS	EN LA SALA DE JUNTAS DEL ANEXO DELEGACIONAL, SITA EN AV. PLAN DE AYALA No. 990, COL. VICENTE GUERRERO, CUERNAVACA, MORELOS
00637089-013-03	MATERIAL DE CURACION	15-JULIO-2003	12:00 HORAS	
00637089-014-03	ROPA HOSPITALARIA	15-JULIO-2003	14:00 HORAS	

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 8 DIAS DESPUES DE HABER RECIBIDO EL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DE CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE MANUEL GIL ROCHA
RUBRICA.

(R.- 180449)

CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipo de metrología y servicio de mantenimiento integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11121001-009-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Máquina de medición por coordenadas	1	Pieza
2	I060000000	Bloques patrón largos	1	Juego
3	I060000000	Piedra de Arkansas	1	Pieza
4	I060000000	Bloques patrón longitudinales	1	Juego
5	I060000000	Bloques patrón rectangulares métricos	1	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11121001-010-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	2/07/2003	2/07/2003 16:00 horas	2/07/2003 15:00 horas	9/07/2003 15:00 horas	15/07/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600000	Servicio de mantenimiento vehicular	1	Servicio	$128,000.00	$190,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a máquinas herramientas	1	Servicio	$163,000.00	$240,000.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio	1	Servicio	$245,000.00	$360,000.00
4	C810800000	Servicio de mantenimiento a las instalaciones	1	Servicio	$563,000.00	$840,000.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento a máquinas fotocopiadoras	1	Servicio	$255,000.00	$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-4-220-64-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la convocante o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003, en instalaciones de la convocante, ubicadas en avenida Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003, en instalaciones de la convocante, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003, en instalaciones de la convocante, avenida Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2003, en instalaciones de la convocante, avenida Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Playa Pie de la Cuesta número 702, Desarrollo Habitacional San Pablo, Santiago de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: programado.
- El pago se realizará: ocho días hábiles después de prestados los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.P. MARIA JUDIT RIVERA MONTEALVO
RUBRICA. **(R.- 180450)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

Y SERVICIOS RELACIONADOS
ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se publica la siguiente nota aclaratoria a la convocatoria pública número 003 (CEOPSR-006/2003) emitida por este organismo, relacionada con el préstamo que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido con número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, y publicada por segunda ocasión en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de mayo de 2003, para quedar las nuevas fechas y horas de los eventos que se mencionan, al tenor de lo siguiente:

No. de licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Fechas de inicio, terminación y duración
50125001-037-03	2/07/2003 9:00 horas	9/07/2003 16:00 horas	Inicio: 17/07/2003 Terminación: 16/10/2003 91 días

La información emitida en la convocatoria antes mencionada y que no aparece en la presente, no tiene cambios.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 180453)

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD IZTAPALAPA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los lineamientos para la adquisición de bienes de la Universidad Autónoma Metropolitana, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de 764 computadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29060003-004-03 UAM.CAA. 09.03-LP.01	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,900.00	4/07/2003	10/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2003 11:01 horas	16/07/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	230	Pieza
2	I180000000	Equipo de computación	83	Pieza
3	I180000000	Equipo de computación	330	Pieza
4	I180000000	Equipo de computación	13	Pieza
5	I180000000	Equipo de computación	108	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfonos 58044850 y 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa edificio A, planta alta, ubicado en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 11:01 horas, en la sala de Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa edificio A, planta alta, avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa edificio A, planta alta, avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la partida 2 se entregará en la biblioteca de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, edificio L; la partida 1, se entregará en el almacén de la Unidad Iztapalapa, edificio Ñ, y las partidas 3, 4 y 5 en el almacén de la Unidad Xochimilco, ubicado en Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Delegación Coyoacán, código postal 04960, con las facturas originales, en las cuales se describirán los equipos entregados y los números de serie de cada una, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: la partida 2 se entregará en la biblioteca de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina Iztapalapa, código postal 09340, edificio L; la partida 1 se entregará en el almacén de la Unidad Iztapalapa, edificio Ñ, y las partidas 3, 4 y 5 en el almacén de la Unidad Xochimilco, ubicado en Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Delegación Coyoacán, código postal 04960 con las facturas originales, en las cuales se describirán los equipos entregados y los números de serie de cada una.
- El pago se realizará de conformidad con la propuesta en las condiciones y especificaciones que más convenga a los intereses de la Universidad Autónoma Metropolitana, las cuales serán estipuladas en el contrato que para los efectos se firme.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2003.
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FAUSTO HERNANDEZ GRUNENBERGER
RUBRICA.

(R.- 180454)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 (CEOPSR-023/2003)

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.
SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: PROSSAPYS EN LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.
COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES Y LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
50125001-068-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00 21/07/2003	7/07/2003 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZIHUATEUTLA	8/07/2003 9:00 HORAS	28/07/2003 9:00 HORAS	4/08/2003 12:00 HORAS	$250,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA	LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA	INICIO: 12/08/2003 TERMINACION: 13/10/2003 61 DIAS

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI, CON NUMERO TELEFONICO 298-49-63 Y FAX NUMERO 298-49-65, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.

- EL PAGO SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 0101376861 DE BANCOMER, PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SE REALIZARA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI, CON NUMERO TELEFONICO 298-49-63 Y FAX NUMERO 298-49-65, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI).
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERAN LOS SEÑALADOS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: SOLVENCIA FINANCIERA, CAPACIDAD PARA CONTRATAR, EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE ACUERDO A LA OBRA, PERSONAL CLAVE Y MAQUINARIA DISPONIBLES, CONTRATOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
  1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
  2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
     - **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO
       Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
     - **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

  EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPO: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PUEBLA, PUE., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA. **(R.- 180455)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 010

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL NUMERO 18164039-023-03, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES.

Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL NUMERO 18164039-022-03, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, REPUBLICA DE COSTA RICA, REPUBLICA DE BOLIVIA Y REPUBLICA DE NICARAGUA, EN ESTE PROCESO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

No. DE LICITACION	**COSTO DE LAS BASES**	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	JUNTA DE ACLARACIONES	**PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS**	**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS**
LPN-18164039-023-03	$1,398.00 EN compraNET: $1,270.00	3 DE JULIO DE 2003	2 DE JULIO DE 2003 14:00 HORAS	9 DE JULIO DE 2003 10:00 HORAS	11 DE JULIO DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	00000000000	CABLE ALUMINIO AL 750 XLP RA 15 B ESPECIFICACION CFE E0000-16	23,500	MT
2	00000000000	CABLE DE COBRE DESNUDO 1/0 ESPECIFICACION CFE-E0000-32	2,000	KG
3	00000000000	CABLE AL XLP 2C/1N (3/0-1/0) ESPECIFICACION CFE-E0000-32	2,000	MT
4	00000000000	CABLE AL XLP 2C/1N (1/0-2) P/600V ESPECIFICACION CFE-E0000-32	4,000	MT
5	00000000000	CABLE AL 1/0 XLP RA 15 B ESPECIFICACION CFE-E0000-16	2,000	MT

No. DE LICITACION	**COSTO DE LAS BASES**	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	JUNTA DE ACLARACIONES	**PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS**	**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS**
18164039-022-03*	$1,398.00 EN compraNET: $1,270.00	29 DE JULIO DE 2003	18 DE JULIO DE 2003 10:00 HORAS	4 DE AGOSTO DE 2003 10:00 HORAS	7 DE AGOSTO DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	00000000000	CUCHILLA DESCONECTADORA S CP-25-170-1250H NRF-006 JULIO DE 2001	750	PZA.
2	00000000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSV-550-3-123-1250-V ESP- CFE-V4200-25 JULIO DE 1997	13	PZA.
3	00000000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSV-550-3-123-1250-V-T ESP- CFE-V4200-25 JULIO DE 1997	2	PZA.

* ESTA LICITACION SE RESERVA DE LAS DISPOSICIONES DEL RESTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS, DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITUADA EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, EN XALAPA, VER., TELEFONO 01-2288-17-44-72, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $1,398.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DE C.F.E., SITUADA EN IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, EN XALAPA, VER. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,270.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE CFE, UBICADA EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, EN XALAPA, VERACRUZ, MEXICO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

a) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

b) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

c) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES LPN-18164039-023-03: ALMACEN XALAPA, VERACRUZ Y LA LPI-18164039-022-03 EN ALMACEN XALAPA, VERACRUZ;

d) PLAZO DE ENTREGA LPN-18164039-023-03 DENTRO DE LOS 90 DIAS Y PARA LA LPI-18164039-022-03, DENTRO DE LOS 90 DIAS;

e) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;

f) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

g) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, ASI COMO DE 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO;

h) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA PARA LA LPI-18164039-022-03; Y PARA LA LPN-18164039-023-03 SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

i) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

j) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

k) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y

l) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

m) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

n) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

o) LA LICITACION LPN-18164039-023-03 SE ENCUENTRA EN LA RESERVA PERMANENTE Y TRANSITORIA CLAVE DODO26110 Y 04TRW28953, Y LA LPI-18164039-022-03 SE ENCUENTRA EN LA RESERVA TRANSITORIA CON CLAVE NUMERO 14TRW28956.

p) CFE FINCARA CONTRATOS ABIERTOS PARA LA LPN-18164039-023-03.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 180457)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitaciones públicas de carácter nacional bajo los umbrales para la contratación de diversos bienes 18164037-003-03 cable, 18164037-005-03, conexión y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, 18164037-004-03 equipo aceptador de billetes y monedas integrado bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado alguno de estos tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-003-03 Nacional	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	4/07/2003	4/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Cable AL-PE 2C/1N (6/6)	350,000	Metro	350,000	700,000	$2'100,000.00	$4'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-004-03 Internacional	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	29/07/2003	21/07/2003 10:00 horas	4/08/2003 10:00 horas	8/08/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Aceptador de billetes y monedas integrado	34	Pieza

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-005-03 Nacional	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/2003	8/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Juego de conexiones tipo CM-600 (4)	35,000	Pieza	35,000	70,000	$1'680,000.00	$3'360,000.00

2	C030000000	Juego de conexión tipo CM-600 (3/0)	2,000	Pieza	2,000	4,000	$102,000.00	$404,000.00
3	C030000000	Conector múltiple CM-600-8	500	Pieza	500	1,000	$132,000.00	$264,000.00

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento de División de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, teléfono 01 (662) 259-11-24, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $880.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Comisión Federal de Electricidad, situada en Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $800.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y aperturas de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo, sala A, ubicada en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, México, los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas;

d) Plazo de entrega para la licitación 18164037-003-02, 40% a 45 días, 30% a 75 días y 30% a 105 días, 18164037-004-03, a 90 días y 18164037-005-03, 40% a 30 días, 30% a 60 días y 30% a 90 días;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, para licitaciones 18164037-003-03 y 18164037-005-03;

j) CFE fincará contratos abiertos hasta por un 100% adicional a la cantidad original del contrato en licitaciones 18164037-003-03 y 18164037-005-03;

k) Las demás contenidas en las bases de licitación;

l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 180459)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material quirúrgico para los hospitales Central Sur de Alta Especialidad y General de Salina Cruz, Oaxaca de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Petróleos Mexicanos en la sesión 396 caso número 14, el día 10 de junio de 2003. La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras del sector público correspondientes a los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-007-03	$1,172.00 Costo en compraNET: $847.00	8/07/2003	7/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
130	C480000000	130.- Kit de angioplastia coronaria	Pieza	$522,240.00	$1'305,600.00
132	C480000000	132.- Prótesis endovascular coronaria	Pieza	$374,400.00	$936,000.00
269	C480000000	269.- Set de trocares 10/12 mm	Pieza	$246,012.00	$615,030.00
274	C480000000	274.- Pinza de agarre recta dentada monopolar	Pieza	$202,120.80	$505,302.00
191	C480000000	191.- Oxigenador de membrana adulto	Pieza	$192,000.00	$480,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos (55) 56-45-43-38 y 56-45-16-84, extensión 51172, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2003 a las 10:00 horas, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2003 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2003 a las 10:00 horas, dichos eventos se llevarán a cabo en el auditorio, ubicado en la planta baja del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Delivered Duty Paid (DDP) para proveedores conforme a los Incoterms 2000. En el almacén general (sótano) del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Delegación Tlalpan, México, D.F., y en el almacén del Hospital General de Salina Cruz, Oax. avenida Francisco Villa sin número, colonia Hidalgo Oriente, código postal 70620, Salina Cruz, Oax. Los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de suministro. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA

RUBRICA.

(R.- 180460)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 006

EL GOBIERNO DEL ESTADO CONVOCA A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI), EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	OBRA	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO	COSTO DE LAS BASES
58004002-006-03	MODERNIZACION DE LA CARRETERA LOS REYES-ZACATEPEC, 4a. ETAPA, TRAMO APIZACO-HUAMANTLA	2-JULIO 14:00 HRS.	8-JULIO 12:00 HRS.	11-JULIO 17:00 HRS.	25-JULIO 17:30 HRS.	$1,500, $1,200 EN compraNET

PERIODO DE EJECUCION	UBICACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA INICIO DE OBRA	FECHA ESTIMADA TERMINACION DE OBRA	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
90 DIAS CALENDARIO	MUNICIPIO DE HUAMANTLA, TLAXCALA	2-JULIO 17:00 HRS.	30-JULIO-2003	28-OCTUBRE-2003	2-JULIO 13:30 HRS.	$5'000,000

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: AMPLIACION DE PAVIMENTO Y SOBRECARPETA, AMPLIACION DE ALCANTARILLAS Y PUENTES, CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS.

No. DE LICITACION	OBRA	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO	COSTO DE LAS BASES
58004002-007-03	CONSTRUCCION DE REACTOR ANAEROBIO	3-JULIO 14:00 HRS.	9-JULIO 12:00 HRS.	23-JULIO 17:00 HRS.	30-JULIO 17:30 HRS.	$1,500, $1,200 EN compraNET

PERIODO DE EJECUCION	UBICACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA INICIO DE OBRA	FECHA ESTIMADA TERMINACION DE OBRA	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
120 DIAS CALENDARIO	ATLAMAXAC, MUNICIPIO DE TEPEYANCO, TLAXCALA	3-JULIO 16:30 HRS.	4-AGOSTO-2003	1-DICIEMBRE-2003	3-JULIO 13:30 HRS.	$1'970,000

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: PRETRATAMIENTO Y EQUIPO DE BOMBEO Y AIREACION EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AMAXAC.

No. DE LICITACION	OBRA	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO	COSTO DE LAS BASES

58004002-008-03	CONSTRUCCION DEL COLECTOR No. 1 DEL SISTEMA TETLANOHCAN-TLALTELULCO-XILOXOXTLA	3-JULIO 14:00 HRS.	9-JULIO 13:30 HRS.	24-JULIO 17:00 HRS.	1-AGOSTO 17:30 HRS.	$1,500, $1,200 EN compraNET

PERIODO DE EJECUCION	UBICACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA INICIO DE OBRA	FECHA ESTIMADA TERMINACION DE OBRA	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
90 DIAS CALENDARIO	MUNICIPIOS DE TETLANOHCAN, TLALTELULCO Y XILOXOXTLA, TLAXCALA	3-JULIO 17:30 HRS.	7-AGOSTO-2003	4-NOVIEMBRE-2003	3-JULIO 13:30 HRS.	$440,000

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: ALCANTARILLADO SANITARIO.

No. DE LICITACION	OBRA	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO	COSTO DE LAS BASES
58004002-009-03	CONSTRUCCION DEL COLECTOR Nos. 2 Y 3 DEL SISTEMA TETLANOHCAN-TLALTELULCO-XILOXOXTLA	4-JULIO 14:00 HRS.	10-JULIO 12:00 HRS.	26-JULIO 17:00 HRS.	2-AGOSTO 17:30 HRS.	$1,500, $1,200 EN compraNET

PERIODO DE EJECUCION	UBICACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA INICIO DE OBRA	FECHA ESTIMADA TERMINACION DE OBRA	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
90 DIAS CALENDARIO	MUNICIPIOS DE TETLANOHCAN, TLALTELULCO Y XILOXOXTLA, TLAXCALA	4-JULIO 17:00 HRS.	7-AGOSTO-2003	4-NOVIEMBRE-2003	4-JULIO 13:30 HRS.	$550,000

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: ALCANTARILLADO SANITARIO.

No. DE LICITACION	OBRA	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO	COSTO DE LAS BASES
58004002-010-03	CONSTRUCCION DE EMISOR DEL SISTEMA TETLANOHCAN-TLALTELULCO-XILOXOXTLA A LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE ATLAMAXAC	4-JULIO 14:00 HRS.	10-JULIO 13:30 HRS.	27-JULIO 17:00 HRS.	3-AGOSTO 17:30 HRS.	$1,500, $1,200 EN compraNET

PERIODO DE EJECUCION	UBICACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA INICIO DE OBRA	FECHA ESTIMADA TERMINACION DE OBRA	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
120 DIAS CALENDARIO	MUNICIPIOS DE TETLANOHCAN, TLALTELULCO Y XILOXOXTLA, TLAXCALA	4-JULIO 17:00 HRS.	7-AGOSTO-2003	4-DICIEMBRE-2003	4-JULIO 13:30 HRS.	$1’590,000

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: CONSTRUCCION DE EMISOR DEL SISTEMA, TETLANOHCAN-TLALTELULCO-XILOXOXTLA A LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE ATLAMAXAC.

LAS OBRAS SE REALIZARAN CON RECURSOS ECONOMICOS DEL PROGRAMA FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS, 2003.

GENERALIDADES:

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DE SECODUVI, EN LA SIGUIENTE DIRECCION: KILOMETRO 1.5 CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO (01-246) 462-05-99, EXTENSION 4025, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO UNICAMENTE DE 9:30 A 13:30 HORAS, Y UNA VEZ ACREDITADA SU DOCUMENTACION PODRAN ADQUIRIRLAS PREVIO PAGO EN EFECTIVO EN LA DIRECCION DE CONCURSOS DE OBRAS DE ESTA SECRETARIA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECODUVI, A LA HORA INDICADA.

NO SE PROPORCIONARA MATERIAL ALGUNO, Y NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO CONTRATADO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

CON BASE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR PARA INSCRIBIRSE EN LA SECODUVI:

- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION POR ESCRITO, EN PAPELERIA CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.
- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN ORIGINAL Y COPIA.
- PARA PERSONAS FISICAS: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, Y ACTA DE NACIMIENTO, EN ORIGINAL Y COPIA.
- ULTIMO ESTADO FINANCIERO DE LA EMPRESA AL 31 DE MARZO DE 2003 ELABORADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y SU REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL O, EN SU CASO, DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2002.
- ULTIMOS DOS PAGOS PARCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2003; ALTA Y REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ALTA Y REGISTRO ANTE EL I.M.S.S., Y REGISTRO DEL INFONAVIT.
- CURRICULUM EMPRESARIAL DONDE DEMUESTRE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TECNICA EN OBRA SIMILAR A LA QUE SE ESTA LICITANDO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE CONCURSO, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE JUNIO DE 2003.
C. SECRETARIO
ING. JAVIER ZAMORA ALARCON
RUBRICA.

(R.- 180461)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS Y SERVICIOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-004-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	12-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 12:00 HORAS	1-JUL.-03 10:00 HORAS	17-JUL.-03 10:00 HORAS	21-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	PAVIMENTACION DEL TRAMO CARRETERO EL PALMAR-SAN MIGUEL DE HIDALGO EN EL LIMON, JALISCO	11-AGO.-03	26-SEP.-03	$500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-005-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	12-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 10:00 HORAS	1-JUL.-03 11:30 HORAS	17-JUL.-03 12:00 HORAS	21-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	CONSTRUCCION DE LA 2a. ETAPA DE LA CARRETERA CAPILLA DE MILPILLAS-TECOMATLAN EN TEPATITLAN, JALISCO	11-AGO.-03	10-OCT.-03	$1'000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-006-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	13-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 12:00 HORAS	1-JUL.-03 13:00 HORAS	18-JUL.-03 10:00 HORAS	22-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030104	MODERNIZACION CARRETERA PONCITLAN-SAN PEDRO ITZICAN SEGUNDA ETAPA 3.6 KMS EN PONCITLAN, JALISCO	11-AGO.-03	10-NOV.-03	$1'000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-007-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	13-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 12:00 HORAS	2-JUL.-03 10:00 HORAS	18-JUL.-03 12:00 HORAS	22-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO, SEÑALAMIENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA CAMINO TIPO C, EN EL TRAMO CARRETERO AUTLAN-VILLA PURIFICACION, LONG. APROX. 35 KMS EN AUTLAN DE NAVARRO, JAL.	11-AGO.-03	10-ABR.-04	$1'000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-008-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	16-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 10:00 HORAS	2-JUL.-03 11:30 HORAS	21-JUL.-03 10:00 HORAS	23-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020605	REUBICACION DE POSTE TRONCOCONICO No. 25 DE LINEAS DE 270/69 KV, UBICADAS EN EL NODO REVOLUCION (AV. REVOLUCION CRUCE CON AV. LAZARO CARDENAS), EN TLAQUEPAQUE, JAL.	11-AGO.-03	10-DIC.-03	$1'200,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-009-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	18-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 11:00 HORAS	8-JUL.-03 13:30 HORAS	23-JUL.-03 10:00 HORAS	25-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO EN EL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JAL.	11-AGO.-03	10-FEB.-04	$1'200,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-010-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	18-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUN.-03 10:00 HORAS	10-JUL.-03 10:00 HORAS	23-JUL.-03 12:00 HORAS	25-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE PISTA DE TARTAN EN PUERTO VALLARTA, JALISCO	11-AGO.-03	10-FEB.-04	$1'500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-011-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	19-JUL.-03 13:30 HORAS	1-JUL.-03 13:00 HORAS	10-JUL.-03 11:30 HORAS	24-JUL.-03 10:00 HORAS	28-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL MUELLE EN VALLE DE MAJAHUA, LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN, JAL.	11-AGO.-03	10-ENE.-04	$400,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-012-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	19-JUL.-03 13:30 HORAS	1-JUL.-03 10:00 HORAS	10-JUL.-03 13:00 HORAS	24-JUL.-03 12:00 HORAS	28-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION Y REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN SAN GABRIEL, JAL.	11-AGO.-03	10-DIC.-03	$400,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-013-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	20-JUL.-03 13:30 HORAS	1-JUL.-03 12:00 HORAS	11-JUL.-03 10:00 HORAS	25-JUL.-03 10:00 HORAS	29-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO REGIONAL DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TALA, JAL.	18-AGO.-03	17-ENE.-04	$500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-014-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	20-JUL.-03 13:30 HORAS	2-JUL.-03 11:00 HORAS	11-JUL.-03 11:30 HORAS	25-JUL.-03 12:00 HORAS	29-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN PTO. VALLARTA, JAL.	18-AGO.-03	17-FEB.-04	$1'000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-015-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	23-JUL.-03 13:30 HORAS	2-JUL.-03 13:00 HORAS	11-JUL.-03 13:00 HORAS	28-JUL.-03 10:00 HORAS	30-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACION REGIONAL PARA POLICIA, TRANSITO Y BOMBEROS EN PUERTO VALLARTA, JAL.	18-AGO.-03	17-DIC.-03	$700,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-016-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	23-JUL.-03 13:30 HORAS	3-JUL.-03 12:00 HORAS	14-JUL.-03 12:00 HORAS	28-JUL.-03 12:00 HORAS	30-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL EN EL MPIO. DE ACATIC, JAL.	18-AGO.-03	17-ENE.-04	$500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

43004003-017-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	24-JUL.-03 13:30 HORAS	4-JUL.-03 12:00 HORAS	14-JUL.-03 13:30 HORAS	29-JUL.-03 10:00 HORAS	31-JUL.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA CAPACIDADES DIFERENTES EN JOCOTEPEC, JAL.	18-AGO.-03	17-ENE.-04	$400,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-018-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	24-JUL.-03 13:30 HORAS	1-JUL.-03 12:00 HORAS	15-JUL.-03 12:00 HORAS	29-JUL.-03 12:00 HORAS	31-JUL.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030303	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE SUBESTRUCTURA DEL PUENTE VEHICULAR EL NOGALITO, CON LONG. DE 30 MTS, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JAL.	18-AGO.-03	17-NOV.-03	$300,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-019-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	25-JUL.-03 13:30 HORAS	1-JUL.-03 10:00 HORAS	15-JUL.-03 13:30 HORAS	30-JUL.-03 10:00 HORAS	1-AGO.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO CARRETERO NORTE EN ARANDAS, JAL.	18-AGO.-03	27-NOV.-03	$1'500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-020-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	25-JUL.-03 13:30 HORAS	2-JUL.-03 11:00 HORAS	16-JUL.-03 12:00 HORAS	30-JUL.-03 12:00 HORAS	1-AGO.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	CONSTRUCCION DE TRAMO CARRETERO DOS CARRILES, CAMINO REAL DE COLIMA, TRAMO CERRITOS-ZAPOTLAN, EN ZAPOTLAN, JAL.	18-AGO.-03	27-NOV.-03	$2'500,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-021-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26-JUL.-03 13:30 HORAS	2-JUL.-03 10:00 HORAS	16-JUL.-03 13:30 HORAS	31-JUL.-03 10:00 HORAS	4-AGO.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA AMPLIACION DE CARRETERA FEDERAL No. 71, 1a. ETAPA; SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL 1+256 DE LA CARRETERA GUADALAJARA-IRAPUATO CON LONG. APROX. DE 1.256 KM REFERENCIANDO EL 0+000 EN EL CRUCERO CON LA CARRETERA FEDERAL No. 71; Y CONSTRUCCION DE 1.256 KM DE ACUERDO AL PROYECTO ELABORADO, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.	18-AGO.-03	17-NOV.-03	$1'000,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-022-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26-JUL.-03 13:30 HORAS	3-JUL.-03 12:00 HORAS	17-JUL.-03 10:00 HORAS	31-JUL.-03 12:00 HORAS	4-AGO.-03 11:40 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO, SEÑALAMIENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA CAMINO TIPO C DEL TRAMO CARRETERO ENTRONQUE CARRETERA 80-COMUNIDAD EL NOVILLO LONGITUD APROXIMADA DE 3.3 KMS Y CONSTRUCCION DE 2.5 KMS EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS, JALISCO	18-AGO.-03	17-NOV.-03	$750,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43004003-023-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27-JUL.-03 13:30 HORAS	4-JUL.-03 10:00 HORAS	17-JUL.-03 11:30 HORAS	1-AGO.-03 10:00 HORAS	5-AGO.-03 10:10 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030102	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO, SEÑALAMIENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y CONSTRUCCION DE AMPLIACION, TRAMO CARRETERO KM 28 DE LA CARRETERA GUADALAJARA-NOGALES; CON LONG. APROX. DE 0.740 KM Y CONSTRUCCION DE 0.740 KM DE ACUERDO AL PROYECTO ELABORADO EN EL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO	18-AGO.-03	17-OCT.-03	$500,000

- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS SON DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL Y PAFEF.
- UBICACION DE LOS TRABAJOS: VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA LA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DE DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LA INSCRIPCION EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. POR RAZONES TECNICAS, SI EL PAGO SE EFECTUA EL ULTIMO DIA DE LA INSCRIPCION, LA DOCUMENTACION SERA ENTREGADA AL DIA SIGUIENTE.

* LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, A TRAVES DE PAGO EN BANCOS MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SERA: PARA LAS LICITACIONES 43004003-004-03, 43004003-005-03, 43004003-006-03, 43004003-007-03, 43004003-009-03, 43004003-010-03, 43004003-011-03, 43004003-012-03, 43004003-013-03, 43004003-014-03, 43004003-015-03, 43004003-016-03, 43004003-017-03, 43004003-018-03, 43004003-019-03, 43004003-020-03, 43004003-021-03, 43004003-022-03 Y 43004003-023-03 SERAN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS Y PARA LA LICITACION 43004003-008-03 SERA EN EL INGRESO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.

* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

* LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

* EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS PARA LAS LICITACIONES 43004003-004-03, 43004003-005-03, 43004003-006-03, 43004003-007-03, 43004003-008-03, 43004003-009-03, 43004003-010-03, 43004003-011-03, 43004003-012-03, 43004003-013-03, 43004003-014-03, 43004003-015-03, 43004003-016-03, 43004003-017-03, 43004003-018-03, 43004003-019-03, 43004003-020-03, 43004003-021-03, 43004003-022-03 Y 43004003-023-03 SERAN DE 47, 61, 92, 244, 122, 184, 184, 153, 122, 153, 184, 122, 153, 153, 92, 102, 102, 92, 92 Y 61 DIAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 43004003-004-03, 43004003-005-03, 43004003-006-03, 43004003-007-03, 43004003-008-03, 43004003-009-03, 43004003-010-03, 43004003-011-03, 43004003-012-03, 43004003-013-03, 43004003-014-03, 43004003-015-03, 43004003-016-03, 43004003-017-03, 43004003-018-03, 43004003-019-03, 43004003-020-03, 43004003-021-03, 43004003-022-03 Y 43004003-023-03 SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PARA QUE LOS CONTRATISTAS REALICEN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS Y, EN SU CASO, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR. PARA LOS EJERCICIOS SUBSECUENTES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 FRACCION VII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NO SE PERMITIRA LA INSCRIPCION DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL EN AMBAS LICITACIONES.
- PARA LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS MISMOS.

* ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

* LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CADA UNO DE LOS ASOCIADOS DEBERA CUBRIR LOS MISMOS REQUISITOS):

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DONDE EXPRESEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA.

2.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL DEBERA PRESENTAR TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.

3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA S.H.C.P., Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.

4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET O RECIBO DE PAGO DE LAS BASES RESPECTIVAS PARA LOS QUE LAS ADQUIRIERON EN LA DEPENDENCIA.

6.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA EN ORIGINAL Y COPIA.

7.- RELACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE INSCRIPCION CUANDO LE CONSTE QUE LA CAPACIDAD DE CONTRATACION, QUE SERA DE CUATRO VECES EL CAPITAL CONTABLE DE LAS EMPRESAS, SE ENCUENTRE SATURADO, DEBIENDO EN ESE CASO DE COMUNICARLO POR ESCRITO A LA SOLICITANTE.

8.- PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 43004003-004-03, 43004003-005-03, 43004003-006-03, 43004003-007-03, 43004003-008-03, 43004003-009-03, 43004003-010-03, 43004003-011-03, 43004003-012-03, 43004003-013-03, 43004003-014-03, 43004003-015-03, 43004003-016-03, 43004003-017-03, 43004003-018-03, 43004003-019-03, 43004003-020-03, 43004003-021-03, 43004003-022-03 Y 43004003-023-03 LA EXPERIENCIA TECNICA LA DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACION (MINIMO TRES).

9.- SI UNA EMPRESA DECIDE ASOCIARSE CON UNA O VARIAS, DEBERAN PRESENTAR UN CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CON FECHA ANTERIOR AL LIMITE DE LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN DICHO CONTRATO DEBERAN DE ESTABLECERSE LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS Y DEBERA SER FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS QUE FORMAN PARTE DE DICHA ASOCIACION.

ADEMAS, DICHO CONTRATO DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:

A. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION;

B. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION;

C. DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR;

D. DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;

E. DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y

F. ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

* **PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES, Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA Y HORA LIMITE DE INSCRIPCION DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.**

* ANEXOS: LOS PLANOS DE LA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA ALCALDE NUMERO 1351, EDIFICIO B, PLANTA BAJA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44270, POR LO CUAL EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A ESTA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

GUADALAJARA, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO
ARQ. CLAUDIO SAINZ DAVID
RUBRICA.

(R.- 180465)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-019-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2003	30/06/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento incluyendo levantamiento topográfico, estudio geotécnico y manifestación de impacto ambiental de 77 km proyecto constructivo con replanteo en campo de un entronque a desnivel trincheras con una estructura, estudio topográfico, de cimentación y proyecto constructivo de la estructura de dicho entronque, en el tramo Santa Ana-Altar de la carretera Santa Ana-Sonoyta, en el Estado de Sonora	4/08/2003	120	$2’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-020-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 11:00 horas	16/07/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2030000	Elaboración del estudio topográfico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros. 1+804 entronque Cuatro Caminos I, 1+804 entronque Cuatro Caminos II, 2+627.00 PIV (1V), 3+982.00 PI Ferrocarril, 4+828.00 PIV (1V), 5+631.00 PIV (1V), 8+257.00 PIV (1V), 11+043.00 PIV (1V), 11+934.00 PIV (1V), 13+798.00 PIV (1V), 15+225.00 PIP, 17+453.00 PIV (1V), 19+650.00 PIV (1V), 19+930.00 PIP, 23+170.00 PIV (1V), 25+342.00 PIV (1V), 26+590.00 PIV (1V), 28+197.00 PIV (1V), Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros; 18+090.00 Puente (Orejón)	4/08/2003	120	$2’000,000.00
	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros. 3+325.50 Puente (Corondiro), 11+680 Puente (El Jabalí), 20+153 Puente (Uspero)24+741.10 Puente (Altamira), 26+340.30 Puente (El Pelón), 28+482.40 Puente (Apatzingán) de la carretera Nueva Italia-Apatzingán tramo Nueva Italia-Apatzingán con origen entronque Nueva Italia Michoacán, en el Estado de Michoacán			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-021-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2003	1/07/2003 11:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 12:00 horas	16/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo del Puente La Majahua, ubicado en el km 5+800 de la carretera Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez tramo: Villahermosa-Teapa en el Estado de Tabasco Revisión del Proyecto del Puente Barra Vieja sobre el Río Papagayo, ubicado en el km 38+200 de la carretera Acapulco-Pinotepa tramo Cayaco-Las Orquetas en el Estado de Guerrero	4/08/2003	60	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-022-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2003	1/07/2003 12:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 13:00 horas	16/07/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2030000	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros 1+900 PIV (1V), 2+881 (PSFFCC, 3+048 PSV (2V), 3+913 Puente Canal, 4+960 PIV (1V), 5+835 PIV (1V), 6+230 PIV (1V), 8+185 PIV (1V), 8+625 Puente Canal, 9+435 PIV (1V), 10+230 PIMA, 10+676 PIV (2V), 11+384 Puente Canal de Riego, 11+800 PIV (1V), 13+450 PIV (1V), 16+360 PIMA, 19+570 PIV (1V), 21+289 PIV (1V), 22+780 PIV (1V), 23+310 PIV (1V), 23+908 PIV (1V), 25+196 PIV (2V), 26+129 PIV (1V), 27+128 PIV (1V), 27+848 PIV (1V), 30+119 Puente Canal de Riego, 30+746 PIV (1V), 31+220 PIV (1V), 31+625 PSV (2V), 32+920 PIV (1V), 42+108 PIV (1V), 43+720 PIV (2V), 44+934 (2V), 46+118 PIV (1V), 47+035 PIV (1V), 49+726 PIV (1V), 51+000 PSV (2V), 53+027 PSFFCC, 54+003 PIMA, 54+865 PIV (1V), 55+718 PIMA, 56+501 PIMA, 57+429 PIV (2V)59+000 PIV (1V) Carretera Corredor del Altiplano, tramo Tula-Cd. Sahagún km 0+000 al km 60+000 en el Estado de Hidalgo			
	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el siguiente kilómetro 6+912 Puente Arroyo El Salado Carretera Corredor del Altiplano, tramo Tula-Cd. Sahagún km 0+000 al 60+000 en el Estado de Hidalgo	4/08/2003	120	$2’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-023-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2003	1/07/2003 13:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	9/07/2003 14:00 horas	16/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de ampliación de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros 17+804 Puente A Jano, 24+724 Puente A Represito, 28+610 Puente A El Chapulín, 30+944 Puente A El Barranco, 36+034 Puente A El Ocuca, 44+040 Puente A La Víbora, 46+290 Puente A El Papalote, 54+168 Puente A El Maestro, 58+103 Puente A El Colmenar. Carretera Santa Ana-Sonoyta, tramo Santa Ana-Caborca, en el Estado de Sonora	4/08/2003	60	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009001-024-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2003	1/07/2003 14:00 horas	30/06/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas	17/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros. 0+900 Puente Magdalena, de la carretera Santa Ana-Sonoyta tramo Santa Ana-Caborca en el Estado de Sonora Elaboración del proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros. 69+980 Puente, 70+981 Puente de la carretera Matamoros-Reynosa tramo Curva de Texas-entronque Anzaldúas en el Estado de Tamaulipas	5/08/2003	60	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-025-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2003	30/06/2003 11:00 horas	30/06/2003 11:00 horas	10/07/2003 11:00 horas	17/07/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto del pavimento de dos entronques a desnivel Calpulalpan (una estructura) y "Sanctorum" (tres estructuras); estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras (cinco) de dichos entronques, localizados en el libramiento norte del Valle de México, en el Estado de Tlaxcala	5/08/2003	120	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-026-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2003	30/06/2003 12:00 horas	30/06/2003 12:00 horas	10/07/2003 12:00 horas	17/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2030000	Adecuación al proyecto constructivo, con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento del entronque a desnivel Atlacomulco, ubicado en el km 599+516 de la carretera México-Guadalajara; proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento de tres entronques a desnivel Acambay (una estructura), Jilotepec (dos estructuras) y autopista Querétaro (dos estructuras); estudio topográfico, de cimentación y proyecto constructivo de las estructuras (cinco) de dichos entronques localizados en la carretera Tula-Atlacomulco, en el Estado de México	5/08/2003	120	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-027-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2003	30/06/2003 13:00 horas	30/06/2003 13:00 horas	10/07/2003 13:00 horas	17/07/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Adecuación al proyecto constructivo, con replanteo en campo y proyecto de pavimento del entronque a desnivel Arriaga I, localizado en el km 204+918.50 de la carretera La Ventosa-Arriaga, en el Estado de Chiapas; proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento del entronque a desnivel Coatzacoalcos (dos estructuras), estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras (dos) de dicho entronque ubicado en el acceso al puerto de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz	5/08/2003	90	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-028-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2003	30/06/2003 14:00 horas	30/06/2003 14:00 horas	10/07/2003 14:00 horas	17/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento de tres entronques a desnivel Entr. Saltillo-Monterrey (dos estructuras), Entr. Monterrey-García (una estructura) y Entr. Escobedo (una estructura); estudio topográfico, de cimentación y proyecto constructivo de las estructuras (cuatro) de dichos entronques, localizados en el libramiento norponiente de Monterrey, en el Estado de Nuevo León	5/08/2003	120	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-029-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	5/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento de cinco entronques a desnivel Uriangato (dos estructuras), Yuriria (dos estructuras), Valle de Santiago (dos estructuras), Valtierrilla (dos estructuras) y Cerro Gordo (dos estructuras); estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras (diez) de dichos entronques localizados en la carretera Morelia-Salamanca, en el Estado de Guanajuato	6/08/2003	180	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-030-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	5/07/2003	1/07/2003 11:00 horas	1/07/2003 11:00 horas	11/07/2003 11:00 horas	18/07/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto del pavimento de dos entronques a desnivel El Desperdicio II (una estructura) y Santa María de Enmedio (una estructura); estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras (dos) de dichos entronques, localizados en la carretera San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz, en el Estado de Jalisco; proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto del pavimento de un entronque a nivel El Desperdicio, localizado en la carretera El Desperdicio-San Juan de los Lagos, en el Estado de Jalisco	6/08/2003	90	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-031-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	5/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 12:00 horas	18/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 572+350 PIV (2V), 573+231 PIV (2V), 574+158 PIV (2V), 575+202 PIV (2V), 576+005 PIV (1V), 576+713 PIV (2V) Elaboración del estudio, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 112+620 PIV (2V), 112+940 PIV (2V), 113+881 PIV (1V), 114+780 PIV (1V). Carretera Zacatecas-Aguascalientes, tramo libramiento de Aguascalientes en el Estado de Aguascalientes	6/08/2003	90	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-032-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	5/07/2003	2/07/2003 11:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 115+330 PIV (1V), 117+280 PIV (2V), 118+020 PIV (1V), 118+515 PIV (2V), 118+700 PIV (2V), 119+290 PIV (2V), 119+515 PIV (1V), 120+800 PIV (1V), 522+120 PIV (2V), 523+500 PIV (1V). Carretera Zacatecas-Aguascalientes, tramo libramiento de Aguascalientes en el Estado de Aguascalientes	6/08/2003	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-033-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	5/07/2003	1/07/2003 12:00 horas	1/07/2003 12:00 horas	11/07/2003 14:00 horas	18/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Restitución fotogramétrica Esc. 1:2,000, con ejecución de apoyo terrestre en campo y anteproyecto Esc. 1:2,000 de la carretera de 25 km en el tramo Ursulo Galván-Bucerías de la carretera Jala-Puerto Vallarta, en el Estado de Nayarit	6/08/2003	120	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009001-034-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	8/07/2003	1/07/2003 13:00 horas	1/07/2003 13:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	21/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico, evaluación del pavimento existente, proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la ampliación a cuatro carriles de 10 km en el tramo León-Lagos de Moreno de la carretera León-Aguascalientes, en el Estado de Guanajuato	7/08/2003	75	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-035-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	8/07/2003	1/07/2003 14:00 horas	1/07/2003 14:00 horas	14/07/2003 11:00 horas	21/07/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento de dos entronques a desnivel: La Blanca (una estructura) y Villa de Ramos (una estructura), estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras (dos) de dichos entronques localizados en la carretera San Luis Potosí-Zacatecas; adecuación al proyecto constructivo con replanteo en campo y proyecto de pavimento del entronque Las Arcinas localizado en la carretera San Luis Potosí-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas. Adecuación al proyecto constructivo, con replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto de pavimento del entronque González Ortega localizado en el km 67+760 de la carretera Fresnillo-Cuencamé, en el Estado de Zacatecas	7/08/2003	120	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-036-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	8/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	2/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 12:00 horas	21/07/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2030000	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional de los siguientes proyectos carreteros: 1. Carretera: Texcoco-Zacatepec, tramo Texcoco-Calpulalpan, subtramo: Libramiento Santo Tomás Apipilhuasco, de km 534+200 AD a km 539+561.19 AT, origen: Texcoco, Edo. de México	7/08/2003	30	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-037-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	8/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 13:00 horas	21/07/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 135+580 Viaducto Río Sedeño, 141+180 Viaducto sin nombre, Pertenecientes a la carretera libramiento de Jalapa, tramo Plan de Sedeño-Coatepec, en el Estado de Veracruz	7/08/2003	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-038-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	8/07/2003	2/07/2003 13:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 14:00 horas	21/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 0+680 Puente Río Lerma I, 8+100 Puente Río Lerma II Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los siguientes kilómetros: 3+863 PSFFCC, 10+256 PSV Mancera-El Tajo Pertenecientes a la carretera libramiento de Salamanca, tramo libramiento de Salamanca, en el Estado de Guanajuato	7/08/2003	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009001-039-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	9/07/2003	2/07/2003 11:00 horas	2/06/2003 11:00 horas	15/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudio topográfico, geológico, geofísico, geotécnico y proyecto constructivo de tres túneles carreteros ubicados en el km 37+860 (L= 240 m) del ramal a Compostela en la carretera Jala-Puerto Vallarta; km 180+620 (L= 120 m) y 181+380 (L= 130 m) de la carretera Durango-Mazatlán, en los estados de Nayarit y Sinaloa	8/08/2003	120	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009001-040-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	9/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	2/07/2003 12:00 horas	15/07/2003 11:00 horas	22/07/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudio topográfico, geológico, geofísico, geotécnico y proyecto constructivo de tres túneles carreteros localizados en el km 115+780 (L= 160 m), 181+720 (L= 70 m) y 182+660 (L= 170 m) de la carretera Durango-Mazatlán, en los estados de Durango y Sinaloa	8/08/2003	120	$1’500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Altadena número 23, 6o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-23-82-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cheques foráneos Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones de las licitaciones 00009001-019-03, 025-03, 026-03, 027-03, 028-03, 029-03, 030-03, 033-03, 034-03, 035-03, 036-03, 039-03, 040-03, se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Departamento de Proyecto Constructivo de la Dirección General de carreteras Federales, ubicado en Altadena 23, 5o. piso, ala Sur, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-020-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Michoacán-bulevar García de León número 940, colonia Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-021-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en: para Tabasco será en la Residencia General ubicada en la Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco, y para Guerrero será en la Residencia General ubicada en la calle Madero número 59, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-022-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Hidalgo, ubicado en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-023-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Sonora, ubicada en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio Hermosillo 3er. piso, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-024-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en: para Sonora será en el Centro SCT Sonora, ubicado en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio Hermosillo 3er. piso, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. Y para Tamaulipas será en la Residencia General Tamaulipas, ubicada en calle Alondra número 109 Oriente, colonia 7 de Noviembre, código postal 87070, Ciudad Victoria Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-031-03 y 032-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Aguascalientes, ubicado en la calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-037-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 de la carretera Jalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Jalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos de la licitación 00009001-038-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Centro SCT Guanajuato, ubicado en el kilómetro 5 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato.
- La junta de aclaraciones de las licitaciones 00009001-020-03, 021-03, 022-03, 023-03, 024-03, 031-03, 032-03, 037-03, 038-03 se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en el Departamento de Estructuras Especiales y Pavimentos de la Dirección General de Carreteras Federales, ubicado en Altadena número 23, PH ala Sur, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI
RUBRICA.

(R.- 179714)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
00009062-013-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	3/07/2003	2/07/2003 9:00 Hrs.	3/07/2003 13:00 Hrs.	9/07/2003 10:00 Hrs.	17/07/2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal, de la carretera Chencollí-Umán, del tramo Umán-Muna-Uxmal, del km 15+000 al 23+000 (8.0 kms), en el Estado de Yucatán	1/08/2003	127 días naturales	15’000,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Chencollí-Umán, del tramo: Umán-Muna-Uxmal, del kilómetro 15+000 al 23+000 (8.0 kilómetros), en el Estado de Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
00009062-014-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	3/07/2003	2/07/2003 9:00 Hrs.	3/07/2003 13:00 Hrs.	9/07/2003 12:30 Hrs.	17/07/2003 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras Complementarias y señalamiento vertical y horizontal, de la carretera Chencollí-Umán, del tramo Umán-Muna-Uxmal, del km 27+000 al 37+000 (10.0 kms), en el Estado de Yucatán	1/08/2003	127 días naturales	15’000,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Chencollí-Umán, del tramo: Umán-Muna-Uxmal, del kilómetro 27+000 al 37+000 (10.0 kilómetros), en el Estado de Yucatán.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, con teléfono 986-00-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 179982)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-035-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	3/07/2003	3/07/2003 11:00 horas	2/07/2003 9:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias	1/08/2003	153	$40'000,000.00

* Ubicación de la obra: kilómetro 164+000 al 172+000, tramo Xpujil-Lím. Edos. Camp./Q. Roo, carretera Escárcega-Chetumal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-036-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	3/07/2003	3/07/2003 13:00 horas	2/07/2003 9:00 horas	9/07/2003 12:00 horas	16/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, señalamiento y obras complementarias	1/08/2003	153	$40'000,000.00

* Ubicación de la obra: kilómetro 172+000 al 180+000, tramo Xpujil-Lím. Edos. Camp./Q. Roo, carretera Escárcega-Chetumal.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Las Palmas sin número, edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 0198152408, extensión 130, los días de lunes a viernes

con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Las Palmas sin número edificio C, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, avenida Las Palmas sin número edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
* La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, avenida Las Palmas sin número edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, código postal 24029, Campeche, Campeche.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante, curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
* Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
* Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
* La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA
RUBRICA.

(R.- 179984)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-044-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	3/07/2003	3/07/2003 12:00 horas	2/07/2003 8:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos faltantes de la construcción del puente Abel Carreño, ubicado en el km 959+885, de la carretera Las Choapas-Ocozocoautla, en el Estado de Chiapas	1/08/2003	90 días	$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Centro S.C.T. Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61-3-31-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
- El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la base vigésima tercera de las bases de licitación.
- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica antes señalada.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas, en la columna respectiva, en la Residencia General de Puentes, con domicilio en carretera Panamericana, kilómetro 9.5, quinta Santa Lucia, Berriozabal, Chiapas,
- Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA. **(R.- 179985)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes para dama y caballero, botas e impermeables y adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009030-002-03	$600.00 Costo en compraNET: $550.00	1/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	118	Conjunto
2	C750200072	Uniformes de trabajo	267	Juego
3	C420000010	Botas de seguridad	267	Par
4	C750200042	Impermeables	175	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009030-003-03	$600.00 Costo en compraNET: $550.00	1/07/2003	1/07/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2003 12:00 horas	15/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Cartucho Deskjet 5550 HP tinta negra	32	Pieza
2	C210000000	Cajas de archivo de plástico t/carta	183	Pieza
3	C210000000	Folders t/carta c/100 color crema	70	Paquete
4	C210000000	Papel bond t/carta 37 kilos	398	Millar
5	C210000000	Rollos fotográficos de 36 exposiciones ASA 200	320	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01311) 214 08 42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución bancaria para operar en el lugar de la inscripción expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo, de Banamex, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 180114)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA No. 006

México
Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-009-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	11/07/2003	3/07/2003 10:00 horas	27/06/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	21/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y construcción de carpeta asfáltica, entre los kilómetros 38+000 al 45+000, del tramo Ciudad Insurgentes-Loreto, carretera Transpeninsular Benito Juárez, longitud 7.0 kms, en el Estado de Baja California Sur	25/08/2003	91 días	$2'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro S.C.T. Baja California Sur, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.

3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5. Las ofertas deberán presentarse en español.

6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras: 25 de agosto de 2003 y terminación de las obras: 23 de noviembre de 2003, por un periodo total de 91 días naturales.

7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.
8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.
11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.
13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.
14. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro S.C.T. Baja California Sur Lic. José Antonio Ramírez Gómez, Héroes del 47 sin número entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, 23020, La Paz, B.C.S., teléfono 01 (612) 1 25 37 42.

LA PAZ, B.C.S., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 180115)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de un lote de suministros médicos, mobiliario de oficina y papelería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-040-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	2/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	DT DET Glucosa/25 Lam. 1532316	120	Caja
2	C480000000	Controles II vitros DT	3	Caja
3	C480000000	Controles I vitros DT	3	Caja
4	C480000000	Calibradores vitros DT	1	Caja
5	C841600000	Equipo reactivo para V.D.R.L. antígeno	5	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. (Departamento de Recursos Humanos), ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-041-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	2/07/2003	2/07/2003 11:00 horas	8/07/2003 10:30 horas	11/07/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Reloj Checador Digital	2	Pieza
2	I450400314	Silla	135	Pieza
3	I450400000	Módulos para equipo de cómputo	10	Pieza
4	I450400012	Archivero	20	Pieza
5	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	8	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 11:00 horas en la sala de capacitación del Centro S.C.T. (Departamento de Recursos Humanos), ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 10:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 10:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-042-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	2/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	8/07/2003 11:30 horas	11/07/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	1,456	Paquete
2	C660200000	Papel T/carta para impresora	189,500	Pieza
3	C660200000	Papel bond t/oficio	353	Paquete
4	C660600000	Cajas de archivo muerto t/carta plastificadas	321	Pieza
5	C660600000	Cajas de archivo muerto t/oficio plastificadas	271	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 824 70 26, extensión 203, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de esta plaza a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el Departamento de Recursos Materiales, no se aceptarán con fecha anterior a la fecha de pago de este concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. (Departamento de Recursos Humanos), ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2003 a las 11:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 11:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T. San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de julio a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: la Secretaría deberá pagar el precio estipulado en el contrato, después de la presentación de la factura al Departamento de Recursos Financieros para la elaboración de la cuenta por liquidar y envío a la Tesorería de la Federación, misma que pagará al proveedor abonando a su cuenta de cheques en los próximos 5 (cinco) días hábiles, de su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las horas establecidas para la convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 1 de marzo de 2002 que fue publicada en su artículo único párrafo primero, se establece la aplicación de esta ley dentro del territorio nacional conforme a zonas y meridianos.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 180116)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en la contratación a precio alzado, mediante el procedimiento de licitación pública en dos etapas, de los estudios que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009004-015-03	Ventanilla: $1,000.00 compraNET: $800.00	1/julio/2003	4/julio/2003 10:00 horas	15/julio/2003 9:30 horas	18/julio/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de la obra
00000	Trabajos de organización para sistematizar y optimizar el control del seguimiento y supervisión de las autopistas y puentes de cuota	24/julio/2003	133 días naturales	$500,000.00	Distrito Federal

Venta de bases:

1. En Internet: http://compranet.gob.mx; o bien, en la Dirección General Adjunta de Administración de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicada en Dr. Barragán número 635, 1er. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, D.F., de 10:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

2. El costo de las bases, no reembolsable, es de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., mediante el recibo expedido por el propio sistema y con el sello de la institución bancaria donde fue pagado.

Requisitos que deberán cumplir los licitantes:

1. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá contener los siguientes datos:

- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación y nombre de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

2. Cuando el licitante sea persona física, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia certificada de su acta de nacimiento.

3. Escrito en el que manifieste el domicilio donde el licitante y, en su caso, el contratista, oirá y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.

4. Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la ley, indicando el número de la licitación.
5. Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, indicando el número de la licitación.
6. Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las contenidas en el numeral 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000, relativo a las reglas para la debida observancia del precitado artículo 32-D, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo del año 2000, de la décima cuarta resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000, por lo que al supracitado numeral 2.1.14 se refiere, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2001, y de las contenidas en el numeral 2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del presente año.
7. El capital contable mínimo requerido será comprobado, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2002 o los actualizados en fecha posterior; o bien, mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberá presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
8. Relación de contratos en vigor celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal y/o con particulares, con los que acredite la experiencia y capacidad técnica en este tipo de trabajos; anotando el nombre o denominación de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminaciones según sea el caso.
9. Documentación que acredite la capacidad técnica de la persona moral o física interesada en la ejecución de los trabajos (curriculum vitae).
10. A fin de agilizar el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica, podrá presentar durante el periodo de venta de bases original o copia certificada y copia fotostática de la documentación citada en los puntos 1 al 9 anteriores, quedando la copia fotostática en poder de la dependencia.
11. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.

Información general y criterios para la adjudicación del contrato:

1. La junta de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y de apertura de propuestas económicas, se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la unidad de autopistas de cuota el día y hora indicados en el cuadro anterior.
2. Por la naturaleza misma de los trabajos, no se requiere visita previa al sitio de realización de los mismos.
3. No se otorgará ningún anticipo para el inicio de los trabajos. Se efectuarán pagos parciales por trabajos ejecutados mediante estimaciones formuladas con una periodicidad no mayor de un mes.
4. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es peso mexicano.
5. Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y liberados por la C. Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante oficio número 5.SC.LI.03.-0005 de fecha 6 de enero de 2003.
6. La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
7. En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya propuesta económica sea la más baja. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. En caso que el licitante a quien se hubiera adjudicado el contrato no lo firme por causas imputables al mismo, será sancionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 de la ley, y la dependencia procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio con el primer lugar no rebase el 10%.
9. El contrato será a precio alzado y tiempo determinado por lo que no aplica ningún ajuste de costo. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 180117)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTIFICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 fracción I inciso f) y 45 fracción III quinto párrafo del acuerdo general 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de la Oficialía Mayor da a conocer los fallos de las siguientes licitaciones públicas nacionales:

No. de licitación	**Concepto de los procedimientos**	Fecha de fallo	**Adjudicación**		
			Empresa	**Partidas asignadas**	**Importe total con I.V.A.**
TSJDF/LPN-007/03	Materiales y útiles de oficina (papelería)	Abril 29	1.- Milenium Two And Three, S.A. de C.V.	7 partidas	$128,719.50
			2.- Papelera General, S.A. de C.V.	10 partidas	$150,166.02
			3.- Distribuidora Gardi, S.A. de C.V.	22 partidas	$472,779.38
			4.- Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V.	16 partidas	$364,851.82
			5.- Sígales Compañía Papelera, S.A. de C.V.	8 partidas	$44,661.40
			6.- Papelera Anzures, S.A. de C.V.	28 partidas	$921,385.41
			7.- Artes Gráficas de México, S.A.	1 partida	$1,489.25
			8.- Compañía Papelera Sagitario, S.A. de C.V.	2 partidas	$141,312.70
			9.- Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	11 partidas	$434,027.25
			10.- Distribuidora Marín, S.A. de C.V.	2 partidas	$13,928.80
			11.- Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V.	24 partidas	$370,392.23
TSJDF/LPN-008/03	Sustancias químicas	Mayo 23	1.- Milenium Two And Three, S.A. de C.V.	27 partidas	$1'315,286.05
			2.- El BC Supply, S.A. de C.V.	5 partidas	$531,184.43
TSJDF/LPN-009/03	Refacciones y accesorios para equipos de cómputo	Mayo 26	1.- Circe Distribuidora, S.A. de C.V.	16 partidas	$1'002,268.49
			2.- Alternativas en Computación, S.A. de C.V.	7 partidas	$354,336.74
			3.- Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	3 partidas	$96,669.00
TSJDF/LPN-010/03	Materiales y útiles para el procedimiento en equipos y bienes informáticos	Mayo 30	1.- Circe Distribuidora, S.A. de C.V.	4 partidas	$40,866.69
			2.- Cicovisa, S.A. de C.V.	6 partidas	$2'394,696.75
			3.- Rorvi Internacional, S.A. de C.V.	1 partida	$4'346,837.09
			4.- Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V.	1 partida	$3,162.50
			5.- Profesionales en Formas, S.A. de C.V.	4 partidas	$138,391.00
			6.- Milenium Two And Three, S.A. de C.V.	2 partidas	$30,794.70
			7.- Graphic Express, S.A. de C.V.	1 partida	$130,295.00
			8.- Papelera General, S.A. de C.V.	1 partida	$23,167.04

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 180272)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I inciso a) y 37 del Acuerdo General 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar con acortamiento de plazos, en la licitación pública nacional, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	**Concepto**	Venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	**Presentación de documentación y apertura de propuestas técnicas**	**Apertura de propuestas económicas**	**Acto de fallo**
TSJDF/LPN-015/03	Impresión del programa editorial 2003	$1,500.00 junio 24, 25 y 26	Junio 27 17:00 Hrs.	Julio 4 10:00 Hrs.	Julio 9 17:00 Hrs.	Julio 14 10:00 Hrs.
No. de Licitación	**Descripción general (según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)**					
TSJDF/LPN-015/03	Anales de jurisprudencia 6,300 ejemplares; colección doctrina 7,000 ejemplares; colección clásicos del derecho I, 5000 ejemplares; derecho II, 7,000 ejemplares; leyes y códigos tematizados 6,000 ejemplares; agenda 2004, 2,000 piezas; entre otros					

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 24, 25 y 26 de junio del año 2003, para su consulta y venta de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, de esta ciudad.
- Pago de bases: según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.

- Anticipo: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaraciones de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuarán en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 180274)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación número LPI 00637010-026-03 (segunda vuelta), relativa a la adquisición de instrumental y equipo médico para transplante hepático y sistema de estereotaxia de carácter internacional, que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-026-03 (segunda vuelta)	Convocante: $931.92 compraNET: $847.20 (no incluyen el I.V.A.)	8/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 13:00 horas	18/07/2003 10:00 horas	24/07/2003 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Sistema de transplante hepático	Sistema	1
2	Kit para transplante hepático	Kit	1
3	Sistema de estereotaxia	Sistema	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., a partir del 24 de junio al 8 de julio de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.
- Las condiciones de pago no excederán los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- La vigencia del contrato será: a partir del 25 de julio al 31 de diciembre de 2003.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes objeto de esta licitación, se efectuará el 24 de octubre de 2003.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P.C. JORGE LOPEZ RIOS

RUBRICA. **(R.- 180284)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO

TEL. (01-933) 33 3-51-00, 3-24-63 EXTS. 5-42-30, 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31

LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de integrar un sistema de monitoreo de parámetros eléctricos en 6 centros de control de motores, instalados: 4 en módulos de compresión de gas y 2 en cuarto de control de plataforma temporal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-012-03 (SINCO: 1030341SNN)	Costo en ventanilla: $1,864.00 Costo en compraNET: $1,770.00	3/07/03 13:30 horas	28/06/03 8:00 horas	30/06/03 9:00 horas	9/07/03 9:00 horas	17/07/03 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad	Cantidad
01	0000	Suministro e instalación de unidades de monitoreo de parámetros eléctricos	Pieza	6
02	0000	Suministro e instalación de tarjetas poni de comunicación	Pieza	50

1. El lugar de ubicación de los servicios será en plataformas temporal y compresión del Complejo Marino Pol-A.

2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla única del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, primer nivel, en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de la siguiente opción:

- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5. La visita al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas, en el cobertizo de Pemex Exploración y Producción ubicado en calle Santos Degollado sin número, en Paraíso, Tab., de donde partirán al sitio de los servicios. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-51-00 o 333-24-63 extensión 5-42-31 con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas, a la fecha de la visita al sitio. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo, de la Terminal Marítima Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

7. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. No se otorgará anticipo.

11. Fecha probable de inicio y terminación: del 4 de septiembre al 2 de diciembre de 2003 (90 días naturales).

12. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

14. Las condiciones de pago serán: la única estimación que será entregada al concluir los servicios, será pagada por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, Región Marina Suroeste.

15. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

17. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 180288)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de integridad de segmentos de tuberías del Sistema Nohoch-Abkatum-Pool-Atasta-Ciudad Pemex (Sludge Catcher Atasta-Atasta), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra y recepción de preguntas	Juntas de aclaraciones entrega de respuestas	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18575024-021-03	Unidad licitadora: $5,500 M.N. Costo en compraNET: $5,225 M.N.	5/07/2003	30/06/2003 8:00 horas	2/07/2003 12:00 horas	11/07/2003 9:00 horas	18/07/2003 9:00 horas	$1’944,600.00 M.N.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Ubicación de la obra
00000	Rehabilitación de integridad de segmentos de tuberías del Sistema Nohoch-Abkatum-Pool-Atasta-Cd. Pemex (Sludge Catcher Atasta-Atasta)	1/09/2003 al 29/11/2003	90 días	Corredor de tuberías Atasta-Cd. Pemex, ubicado entre las inmediaciones del Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta y la población de Atasta Campeche en las instalaciones superficiales del corredor de tuberías Atasta-Cd. Pemex

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en los días hábiles, en el horario de 7:30 a 15:30 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 38 1-12-00, extensiones 5-25-96 y 5-25-97, con el LAE. Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo

indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, copia del comprobante sellado por el banco. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica del Sistema compraNET.
- La visita al lugar de la obra y recepción de preguntas se realizará el día 30 de junio de 2003 a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento de la Coordinación Técnica Operativa de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de julio de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de julio de 2003 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de julio de 2003 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrá subcontratar alguna parte de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima primera de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia) contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Bancomer BBVA primer piso, en Calle 31 sin número, por avenida Periférica, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Expediente número 1090324ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
M.I. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 180289)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBP-054-03-P (Suministro de equipo analizador, equipo calibrador, calibrador de presión, termomedidores, balanza de peso muerto, medidores de presión, transmisores de presión).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-048-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	12/07/2003	4/07/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2003 9:00 horas	24/07/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	7 Transmisor de presión	15	Pieza
2	I420605000	6 Medidor de presión digital	25	Pieza
3	I420605000	1 Equipo analizador	1	Pieza
4	I420605000	3 Calibrador de presión	1	Juego
5	I420605000	5 Balanza de peso muerto	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el laboratorio del Departamento de Medición y Control de Calidad, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez (puerta 5 área de talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

BIBP-053-03-P (Suministro, instalación y puesta en operación de balanza analítica con protocolo GLP, con pantalla de visualización única).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-049-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	12/07/2003	4/07/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2003 9:00 horas	24/07/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	1 Balanza analítica	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el laboratorio del Departamento de Medición y Control de Calidad, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez (puerta 5 área de talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

BIBP-055-03-P (Suministro, instalación, configuración, validación y puesta en operación de computadores de flujo para 4 corrientes).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-050-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	9/07/2003	2/07/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2003 9:00 horas	18/07/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	1 Computador de flujo	7	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el laboratorio del Departamento de Medición y Control de Calidad, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez (puerta 5 área de talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 180294)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC ELECTRONICA

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC para la contratación de mantenimiento general a plantas potabilizadoras de agua de mar y planta tratadora de aguas negras y grises de la Terminal Marítima Cayo Arcas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los servicios	Junta de aclaraciones entrega de respuestas	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575024-022-03	$3,000 M.N. Costo en compraNET: $2,750 M.N.	29/07/2003	15/07/2003 8:00 horas	17/07/2003 14:00 horas	4/08/2003 8:00 horas	12/08/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución de los servicios
1	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo semestral a planta potabilizadora de ósmosis inversa, marca Specific de 100 M^3	2	Servicio	3/09/2003
2	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo semestral a planta potabilizadora de termocompresión, marca Alfa Laval	2	Servicio	al
3	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo semestral a planta de tratamiento de aguas negras y grises de celda electrolítica Mod. 15 mx, marca Omnipure	2	Servicio	31/12/2003
4	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo semanal a planta de tratamiento de aguas negras y grises de celda electrolítica	30	Servicio	
5	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo catorcenal a planta de tratamiento de aguas negras y grises de celda electrolítica Mod. 12mx/15mx, marca Omnipure	16	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en el horario de 7:30 a 15:30 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 38 1-12-00, extensiones 5-25-96 y 5-25-82, con el LAE Humberto Quero Caraveo.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcarconunaX el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante copia del comprobante en original sellado por el banco. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica del Sistema compraNET.
- La visita al lugar de los servicios se realizará el día 15 de julio de 2003, a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Subgerencia de Transporte y Distribución de Aceite, localizada en el edificio administrativo número II, segundo nivel, ala Oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas el día 17 de julio de 2003 a las 14:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de la Región Marina Noreste, localizada en el edificio administrativo número II, segundo nivel, ala Poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 4 de agosto de 2003 a las 8:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de agosto de 2003 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de agosto de 2003 a las 8:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Lugar donde se realizará el servicio: en la costa Este del Golfo de México en la Sonda de Campeche en la Terminal Marítima Cayo Arcas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México con otras naciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y especificaciones técnicas en inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Periodo de venta de bases del 24 de junio al 29 de julio de 2003.
- Para la ejecución de los servicios no se otorgarán anticipos.
- Plazo de ejecución de los servicios: 120 días calendario.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de la factura en la ventanilla II de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número 1065324SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, RMNE
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 180295)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación, capacitación y asistencia técnica de equipo de purificación y desgasificación continua de aceite, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-028-03	Costo en ventanilla: $931.00 Costo en compraNET: $847.00	16/07/2003	11/07/2003 11:00 horas	5/07/2003 7:00 horas	22/07/2003 11:00 horas	28/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Equipo de purificación y desgasificación continua de aceite	1	Pieza
2	C810800000	Instalación y puesta en marcha del equipo	1	Lote
3	C810800000	Curso de capacitación	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33 extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 319-33 extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 24 de junio al 16 de julio de 2003.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2003 a las 7:00 horas en el cobertizo de Pemex, ubicado en prolongación de Santos Degollado sin número.
- El proveedor deberá enviar vía fax, al número (01 933) 33 3-24-63 extensión 5-42-31, el nombre de la persona que asistirá a la visita al sitio, a más tardar el día 2 de julio de 2003, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de inspección y logística del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo, 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 180296)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bombas de alta presión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575046-006-03	$1,865.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: $1,695.00 I.V.A. incluido	10/07/2003	2/07/2003 10:00 horas	30/06/2003 5:00 horas	16/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Adquisición de bombas de alta presión	4	Pieza
2	I420200000	Instalación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, para cualquier información comunicarse con el ingeniero Juan Antonio Bisteni Ramírez, al teléfono (938) 3811200, extensión 52227 o a la dirección electrónica: jbistenir@pep.pemex.com.
- El periodo de venta de bases comprende del día 24 de junio al 10 de julio de 2003.
- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ek-Balam, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones de la Plataforma Marina Akal-B, ubicada en la Sonda de Campeche en el Golfo de México se llevará a cabo el día 30 de junio de 2003 a las 5:00 horas, siendo el lugar de reunión para el traslado al sitio en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Campeche. Para participar en este evento el licitante deberá comprar las bases de licitación y confirmar su asistencia 96 horas antes de la fecha señalada, con el ingeniero José González Medina, al teléfono (938) 3811200, extensión 52375.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el suministro se realizará en el almacén general 2790 de Pemex Exploración y Producción, en la nave del Activo Ek-Balam en la 4a. sección de la Zona Industrial, en la carretera Carmen Puerto Real kilómetro 4.5, Ciudad del Carmen, Campeche, con atención al responsable técnico de esta requisición, ingeniero José González Medina, teléfono (938) 3811200, extensión 52375, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 93 días.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 180297)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BTBP-036-03-P (Suministro, instalación y puesta en operación de equipo de compresión integral nuevo).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-051-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	29/07/2003	15/07/2003 9:00 horas	14/07/03 9:00 horas	4/08/2003 9:00 horas	7/08/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	6 motocompresora	3	Juego
2	I420800000	1 motocompresor tipo integral	4	Juego
3	I420800000	3 patín de cabezales	4	Juego
4	I420800000	8 patín de cabezales de interconexión	3	Juego
5	I420800000	2 patín de separación	4	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en: será en el Departamento de Mantenimiento y Equipo de Compresión, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, puerta número 5, área de talleres, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el lugar de la entrega de los bienes será de acuerdo a lo indicado en cada partida de la requisición (los equipos serán entregados en los estados de Tamaulipas y Nuevo León), los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- Este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 180298)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01938) 1-12-00, EXTS. 2-35-35, 2-35-38 Y 2-35-63, FAX (01938) 1-12-00, EXTS. 2-35-29 Y 2-35-19
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y modernización de la protección catódica de los ductos terrestres en la T.M.D.B., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575036-010-03	$2,811.57 Costo en compraNET: $2,783.65	4/07/2003	1/07/2003 10:00 horas	1/07/2003 10:00 horas	10/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070201	Rehabilitación y modernización de la protección catódica de los ductos terrestres en la T.M.D.B.	11/08/2003	143	$3'000,000.00

1. Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente de la Calle 33 numero 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y venta de bases:
A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente de la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, en el edificio administrativo Pemex I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de ventas de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:
- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de la Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) y de su cédula profesional.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4. La visita al sitio se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edifico administrativo Pemex, segundo piso, de la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante del pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edifico administrativo Pemex, segundo piso, de la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante del pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

7. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas (primera etapa), se efectuará el día 10 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

8. La apertura de propuesta económica (segunda etapa), se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

11. Partes que se podrán subcontratar: pruebas y ensayos, concreto premezclado, capacitación teórico-práctico, control de calidad de los materiales.

12. No se otorgará anticipo.

13. Fecha probable de inicio y terminación: 11 de agosto al 31 de diciembre de 2003 (143 días naturales).

14. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el representante de la ejecución y administración de la obra deberá tener una formación profesional de ingeniero mecánico, ingeniero electromecánico, ingeniero civil o ingeniero químico, comprobada mediante copia de cédula profesional y una experiencia de un año en obras de características técnicas y magnitud similares. Este documento deberá acompañarse de la documentación que avale fehacientemente la experiencia descrita, recibo de honorarios y/o carta de nombramiento como supervisor de obra y/o constancia emitida por la empresa en donde prestó sus servicios y/o cualquier otro documento que la demuestre.

15. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personal físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

16. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

17. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

18. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

19. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 180299)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de motor de combustión interna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575046-007-03	$1,865.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: $1,695.00 I.V.A. incluido	29/07/2003	15/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 5:00 horas	4/08/2003 10:00 horas	12/08/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600002	Adquisición de motor de combustión interna	1	Pieza
2	C810000000	Instalación	1	Servicio
3	C810000000	Pruebas y puesta en operación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja, sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, para cualquier información comunicarse con el ingeniero Juan Antonio Bisteni Ramírez, al teléfono (938) 3811200, extensión 52227, o a la dirección electrónica: jbistenir@pep.pemex.com
- El periodo de venta de bases comprende del día 24 de junio al 29 de julio de 2003.
- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos convenio CIE 059180, número de licitación, concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ek-Balam, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones de la Plataforma Marina Akal-B, ubicada en la Sonda de Campeche en el Golfo de México, se llevará a cabo el día 14 de julio de 2003 a las 5:00 horas, siendo el lugar de reunión para el traslado al sitio en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Campeche. Para participar en este evento el licitante deberá comprar las bases de licitación y confirmar su asistencia 96 horas antes de la fecha señalada, con el ingeniero José González Medina, al teléfono (938) 3811200, extensión 52375.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el suministro se realizará en el almacén general 2790 de Pemex Exploración y Producción, en la nave del Activo Ek-Balam, en la 4a. sección de la Zona Industrial en la carretera Carmen Puerto Real kilómetro 4.5, Ciudad del Carmen, Campeche, con atención al responsable técnico de esta requisición, ingeniero José González Medina, teléfono (938) 3811200, extensión 52375, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 80 días.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 180300)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de letreros de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-027-03	Costo en ventanilla: $931.00 Costo en compraNET: $847.00	9/07/2003	4/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2003 14:00 horas	21/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Letrero de señalamiento “Bote de salvamento”	18	Pieza
2	C420000000	Letrero de señalamiento “Chalecos salvavidas”	35	Pieza
3	C420000000	Letrero de señalamiento “Al levantar objetos doble las rodillas”	70	Pieza
4	C420000000	Letrero de señalamiento “Ruta de evacuación derecha”	200	Pieza
5	C420000000	Letrero de señalamiento “Ruta de evacuación izquierda”	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33 extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 319-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 24 de junio al 9 de julio de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, en edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 180301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-005/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales abajo del umbral para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-007-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	9/07/2003	4/07/2003 10:00 horas	4/07/2003 9:00 horas	15/07/2003 10:00 horas	23/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de edificio laboratorio de medición divisional	18/08/2003	135	$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: Zona Hermosillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-008-03	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	3/07/2003	2/07/2003 12:00 horas	2/07/2003 9:00 horas	9/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Enlace subestación fundición-subestación Alamos	21/07/2003	90	$200,000.00

- Ubicación de la obra: Zona Navojoa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-009-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $2,600.00	11/07/2003	8/07/2003 10:00 horas	8/07/2003 9:00 horas	17/07/2003 10:00 horas	25/07/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Centro de Atención Telefónica Divisional	18/08/2003	135	$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: Zona Hermosillo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien para las licitaciones 18164017-007-03 y 18164017-009-03 en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131, para la licitación 18164017-008-03 en carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora, teléfono 01(642) 4235098, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque

certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bital número 40124771-3.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para las licitaciones 18164017-007-03 y 18164017-009-03, en la sala B, auditorio Carmelo Goicuría del Campo, ubicado en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-008-03 en la sala de juntas oficinas de C.F.E. Zona Navojoa, ubicada en carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora. La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: para la licitación 18164017-007-03 carretera a Sahuaripa kilómetro 3.5, almacén divisional, Hermosillo, Sonora, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, para la licitación 18164017-008-03 carretera internacional y Periférico Sur, Navojoa, Sonora, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-009-03 de Cfemático Vado del Río en Periférico Poniente y paseo Río Sonora, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para las licitaciones 18164017-007-03 y 18164017-009-03, en la sala B, auditorio Carmelo Goicuría del Campo, Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, para la licitación 18164017-008-03, en la sala de juntas oficinas de C.F.E. Zona Navojoa, carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora. La apertura de las propuestas económicas se efectuará en los sitios anteriormente señalados para las respectivas licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Para las licitaciones 18164017-007-03 y 18164017-009-03 se otorgará un anticipo de 30% de la asignación aprobada al ejercicio 2003 para inicio de trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos; para la licitación 18164017-008-03 se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada al ejercicio 2003 para inicio de trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de: para las licitaciones 18164017-007-03 y 18164017-009-03, construcción de edificios de oficinas; para la licitación 18164017-008-03, construcción de líneas y redes de distribución 13.2 kV o mayores. Para todas las licitaciones la capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores, con derecho a voz y sin voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

HERMOSILLO, SON., A 24 DE JUNIO DE 2003.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 180304)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE (FIDEICOMISO 1490 AMBIENTAL)

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 30 y 31 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FA-LPN-GDF-SMA-03-2003	$1,500.00	14/07/2003	14/07/2003 11:00 horas	21/07/2003 11:00 horas	Se informará en la apertura de propuestas técnicas

Descripción General
7 Computadoras personales; 4 computadoras Notebooks; 4 impresoras láser; 4 impresoras láser a color; 7 Nobreaks; 1 escáner; 1 cámara digital; 1 plotter; 3 impresoras portátiles color; 1 multifuncional con impresora, fax, escáner y copiadora; 1 videoproyector

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles, el último día de 9:00 a 10:30 horas, teléfono 55-12-54-01.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Fid. 1490 Ambiental.
- Los eventos antes mencionados se realizarán en la salón azul de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal en Plaza de la Constitución número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: Dirección General de Salud Ambiental, calle Monterrey número 39, 9o. piso, colonia Roma (torre Monterrey). Plazo de entrega, 45 días a partir de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y será depositada en la cuenta de cheques del licitante ganador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

DIRECTORA EJECUTIVA DE COORDINACION INSTITUCIONAL E INTEGRACION DE POLITICAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR

RUBRICA.

(R.- 180310)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION DE LOS PRESTADORES

DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PROMAGUA

CAMBIO DE FECHAS EN LOS ACTOS DE LA LICITACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 57003001-006-03
AVISO

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación y contratación del estudio de diagnóstico y planeación integral de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad Victoria, Tamaulipas, de modificaciones en las fechas del proceso licitatorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Presentación de posturas	Apertura de propuesta técnica y presentación de la económica
57003001-006-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $506.00	25/junio/2003	Bulevar Praxedis Balboa No. 1300 Ote. en Cd. Victoria, el 1 de julio 2003 a las 11:00 horas	Bulevar Praxedis Balboa No. 1300 Ote. en Cd. Victoria, el 1 de julio 2003 a las 11:00 horas

Los cinco conceptos de mayor importancia del estudio son:

Partida	Clave	Descripción de los trabajos	Cantidad	Unidad de medida
1	1	Diagnóstico del organismo operador	1	Estudio
2	2	Proyecciones para la planeación	1	Estudio
3	3	Análisis de riesgo y modelo financiero	1	Estudio
4	4	Análisis de potencial de participación privada, y	1	Estudio
5	5	Plan integral para la modernización	1	Estudio

Fallo técnico y apertura de propuesta económica	Fallo de adjudicación
Bulevar Praxedis Balboa No. 1300 Ote. en Cd. Victoria el 8 de julio 2003 a las 11:00 horas	10 de julio de 2003

- El estudio se referirá a la localidad de Victoria, Tamaulipas.
- Los servicios se prestarán en la localidad a la que el estudio se encuentra referido.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en http://compranet.gob.mx, así como para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps.; teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, en días hábiles, de la fecha de la presente convocatoria y hasta el 25 de junio, inclusive, de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago de las bases será con cheque de caja de un banco local a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- El postor deberá acreditar un capital contable por lo menos, equivalente al veinte por ciento del monto total propuesto de elaboración del estudio.

- El comprobante de pago se utilizará para recoger las bases, participar en el procedimiento y, en su oportunidad, adjuntarlo a la propuesta técnica correspondiente.
- El estudio deberá entregarse en bulevar Praxedis Balboa número 1300, Oriente, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, dentro de los 180 días naturales, siguientes a la fecha en que se suscriba el contrato correspondiente.
- Los pagos se harán mensuales contra estimaciones sobre el avance en la elaboración del estudio, se cubrirá el ochenta por ciento del importe de dichas estimaciones, más I.V.A., y el veinte por ciento restante, más I.V.A., contra la entrega final del estudio completo.
- No habrá anticipo alguno por la elaboración del estudio.
- Ninguna de las condiciones de las bases de licitación, ni de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser objeto de negociación.
- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Las propuestas se presentarán en moneda nacional.
- Sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana.
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

Y OPERACIONES PATRIMONIALES

C.P. MANUEL ENRIQUEZ BLAKE

RUBRICA. **(R.- 180314)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 6

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; EN LOS ARTICULOS 3, 7, 24, 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31, 32, 33, 34 SEGUNDO PARRAFO, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48 FRACCION II, 49 FRACCION II Y 51; ASI COMO EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, A PLAZOS NORMALES, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL. TRABAJOS A EJECUTAR EN LOS HOSPITALES GENERALES DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ Y TACUBA, ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL, CLINICAS DE MEDICINA FAMILIAR Y VELATORIO DE LA DELEGACION REGIONAL PONIENTE EN EL D.F., COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637140-015-03	$1,725.00 EN VENTA DIRECTA Y $1,495.00 EN compraNET	8/07/2003	7/07/2003 10:00 HRS.	3/07/2003 10:00 HRS.	14/07/2003 10:00 HRS.	21/07/2003 10:00 HRS.
00637140-016-03	$2,300.00 EN VENTA DIRECTA Y $2,070.00 EN compraNET	8/07/2003	7/07/2003 14:00 HRS.	3/07/2003 14:00 HRS.	14/07/2003 12:00 HRS.	21/07/2003 14:00 HRS.
00637140-017-03	$2,300.00 EN VENTA DIRECTA Y $2,070.00 EN compraNET	8/07/2003	8/07/2003 10:00 HRS.	4/07/2003 10:00 HRS.	14/07/2003 14:00 HRS.	22/07/2003 10:00 HRS.
00637140-018-03	$1,725.00 EN VENTA DIRECTA Y $1,495.00 EN compraNET	8/07/2003	8/07/2003 14:00 HRS.	4/07/2003 14:00 HRS.	14/07/2003 16:00 HRS.	22/07/2003 14:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL AREA DE U.C.I.N. DEL HOSPITAL GENERAL TACUBA	4/AGO./2003	30/SEP./2003	$200,000.00
00000	MANTENIMIENTO INTEGRAL A ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL Nos. 16, 39, 55, 108, 135, 156 Y VELATORIO REVOLUCION No. 6	4/AGO./2003	30/SEP./2003	$450,000.00
00000	MANTENIMIENTO INTEGRAL A ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL Nos. 5, 16, 27, 39, 41, 46, 55, 108, 135, 155, 156 Y CLINICAS DE MEDICINA FAMILIAR AZCAPOTZALCO Y CUITLAHUAC	4/AGO./2003	30/SEP./2003	$700,000.00
00000	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL AREA DE U.C.I.N. DEL HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ	4/AGO./2003	30/SEP./2003	$150,000.00

- PARA LOS EFECTOS DE ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO DEL IMPORTE DEL CONTRATO.
- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA APARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AVENIDA PARQUE

LIRA NUMERO156, CUARTO PISO, COLONIA OBSERVATORIO, CODIGO POSTAL 11860, TELEFONO 52-76-88-83, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., DE 10:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

- PARA LA ADQUISICION DE BASES, EL PAGO INCLUIDO EL I.V.A. DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA 51041023003 CON NUMERO DE REFERENCIA 3094-0 DE BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A. POR VIA compraNET A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA EL CASO DE AQUELLOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LAS BASES SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS FORMATOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE compraNET. SI SE OPTARA POR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO O compraNET, SE DEBERA CAMBIAR LA FICHA DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADA, POR UN RECIBO OFICIAL EXPEDIDO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- LOS EVENTOS RELATIVOS A ACLARACION DE DUDAS, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION REGIONAL PONIENTE, UBICADA EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 156, SEGUNDO PISO, COLONIA OBSERVATORIO, CODIGO POSTAL 11860, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA EL ULTIMO DIA HABIL ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
- LUGAR Y FECHA DE PRESTACION DE LOS TRABAJOS: LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION SE LLEVARAN ACABO EN LOS HOSPITALES GENERALES DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ Y TACUBA, ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL, CLINICAS DE MEDICINA FAMILIAR Y VELATORIO DE LA DELEGACION REGIONAL PONIENTE EN EL D.F.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR ULTIMA DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL INMEDIATO ANTERIOR Y/O DECLARACIONES PROVISIONALES DEL EJERCICIO DE 2003.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: **1.-** DEMOSTRAR SU CAPITAL CONTABLE; **2.-** COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL. EN CASO DE PERSONA FISICA COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO; **3.-** CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; Y **4.-** DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO POR LOS TRABAJOS SERA CON PERIODICIDAD DE 15 DIAS, TOMANDO EN CUENTA LAS ACCIONES REALIZADAS, EL IMPORTE DE LA PROPUESTA, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y EL AVANCE PORCENTUAL DEL TRABAJO POR CONCEPTO DE CADA ACCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS DENTRO DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES A ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

L.A.E. ELENA CASTRO CASTAÑON

RUBRICA.

(R.- 180319)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales números 00637095-003-03 y 00637095-004-03, como a continuación se indican:

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637095-003-03	Adquisición de bienes informáticos		4 partidas	En área convocante
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		**Fallo**	$1,040.33 I.V.A. incluido
	1a. Etapa	**2a. Etapa**		compraNET
8/07/2003 10:00 horas	14/07/2003 10:00 horas	21/07/2003 10:00 horas	25/07/2003 10:00 horas	$945.76 I.V.A. incluido

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637095-004-03	Adquisición de equipo médico diversas especialidades		14 partidas	En área convocante
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		**Fallo**	$1,040.33 I.V.A. incluido
	1a. Etapa	**2a. Etapa**		compraNET
8/07/2003 13:00 horas	14/07/2003 13:00 horas	21/07/2003 13:00 horas	25/07/2003 13:00 horas	$945.76 I.V.A. incluido

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario RAP 2897 a la cuenta 04012417408 de Bital sucursal 1097 a nombre del ISSSTE que le será canjeado por un recibo en la tesorería delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en el Departamento Adquisiciones y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito del 24 de junio al 7 de julio de 2003 en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, código postal 09220.
- Lugar de entrega de los bienes: de la licitación 00637095-003-03 será en el almacén de la Delegación Regional Oriente, de conformidad con el anexo I de las bases correspondientes de la licitación 00637095-004-03 en el almacén de cada unidad médica.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna presentar durante los 5 días hábiles, posterior a la entrega de los bienes, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Enrique Contel, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa**,** en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La vigencia del contrato de la licitación 00637095-003-03 será del 26 de julio al 26 de septiembre de 2003 y de la licitación 00637095-004-03 será del 26 de julio al 26 de octubre de 2003. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO CERVANTES ROMAN

RUBRICA.

(R.- 180320)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637096-006-03, como a continuación se indica:

<table>
<tr><th>No. de licitación</th><th colspan="2">Descripción</th><th>Cantidad solicitada</th><th>Costo de bases</th></tr>
<tr><td>00637096-006-03</td><td colspan="2">Impermeabilización de azoteas</td><td>1 partida</td><td rowspan="3">En área convocante: $1,040.33
I.V.A. incluido
compraNET: $945.76
I.V.A. incluido</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Aclaración de bases</td><td colspan="2">Presentación y apertura de proposiciones</td><td rowspan="2">Fallo</td></tr>
<tr><td>1a. Etapa</td><td>2a. Etapa</td></tr>
<tr><td>3/07/2003
10:00 horas</td><td>9/07/2003
10:00 horas</td><td>14/07/2003
10:00 horas</td><td>18/07/2003
10:00 horas</td></tr>
</table>

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario RAP 2897 a la cuenta 04012417408 de Bital a nombre del I.S.S.S.T.E., que le será canjeado por un recibo en la tesorería delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en la oficina del Departamento de Obras y Servicios Generales y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito del 24 de junio al 3 de julio de 2003, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista.

- Lugar de prestación del servicio: en los Centros de Trabajo de la Delegación Regional Zona Oriente, de conformidad con el anexo I, de las bases correspondientes.
- Condiciones de pago: el prestador del servicio deberá sin excepción alguna presentar durante los primeros 5 días hábiles, del mes inmediato posterior a la realización de los trabajos, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La vigencia de los contratos será del 1 de agosto al 31 de octubre de 2003, respectivamente. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO CERVANTES ROMAN
RUBRICA. **(R.- 180321)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 6

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y su reglamento; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSTE, así como sus reformas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) relativos a la adquisición de vehículos automotores equipados para traslado de cadáveres y restos áridos; línea blanca y equipo industrial de cocina; utensilios para el servicio de alimentación y material de limpieza como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de las bases por licitación	Cantidad solicitada
1).- 00637138-016-03	1).- Vehículos automotores equipados para traslado de cadáveres y restos áridos	Compra directa $535.00	1).- 1 partida
2).- 00637138-017-03	2).- Línea blanca y equipo industrial de cocina	I.V.A. incluido	2).- 8 partidas
3).- 00637138-018-03	3).- Utensilios para el servicio de alimentación y material de limpieza	compraNET $486.00 I.V.A. incluido	3).- 38 partidas

Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	Técnica	Económica	
1).- 4-julio 10:00 horas	1).- 11-julio 10:00 horas	1).- 18-julio 10:00 horas	1).- 24-julio 11:00 horas
2).- 4-julio 12:00 horas	2).- 11-julio 13:00 horas	2).- 18 julio 12:00 horas	2).- 24-julio 13:00 horas
3).- 4-julio 17:00 horas	3).- 11-julio 17:00 horas	3).- 18-julio 14:00 horas	3).- 24-julio 14:30 horas

1) Partidas de mayor monto: LPN-16.- Vehículo tipo panel 6 Cil. con adaptación p/carroza, 2 vehículos. LPN-17.- estufa doméstica, 1 pieza, estufa industrial, 2 piezas, lavadora automática 8 kgs, 4 piezas, secadora de ropa 8 kgs, 1 pieza, licuadora industrial 12 lts, 14 piezas. LPN-18.- Detergente bolsa 10 kgs, 800 bolsas, papel higiénico jumbo, 500 cajas, toalla interdoblada, 700 paquetes, servilleta de papel, 1,800 paquetes, vaso de plástico desechable, 150,000 piezas.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Adquisiciones, sito en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 5276 8876, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas. Para la adquisición de bases, el pago incluido el I.V.A. deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE Poniente o bien mediante depósito bancario para lo cual deberá recoger la ficha de depósito, en el Departamento de Adquisiciones, en el domicilio ya descrito, por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada por institución bancaria, por el recibo oficial que expide el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el domicilio ya señalado. Los licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, es requisito indispensable que las bases sean adquiridas por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en avenida Parque Lira número 156, 4o. piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Delegación Miguel Hidalgo, D.F. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional. Las aclaraciones con relación a las bases, se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, en el domicilio ya señalado. Lugares de entrega: en los almacenes de la Delegación Poniente y se describen en cada una de las bases de licitación. Plazo de entrega: LPN-16.- Una sola entrega a partir de la firma del contrato, teniendo como fecha límite el 30 de septiembre de 2003. LPN-17.- Entregas parciales por centro de trabajo indicado en las bases, a partir de la firma del contrato y teniendo como fecha límite el 30 de agosto de 2003. LPN-18.- Una sola entrega del 18 al 22 de agosto de 2003. Entrega de muestras: LPN-17.- como se indica en bases, LPN-18.- 10 de julio de 2003 en el almacén del Departamento de Adquisiciones, sito en Gral. José Morán número 81, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11860, en horario de 10:00 a 14:00 horas, vigencia de contratos: a partir de la firma del mismo y hasta la entrega total de los bienes. Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar a los cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega su documentación debidamente requisitada, en el lugar que se indica en las bases, y el pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Todos los precios a cotizar deberán ser fijos durante la vigencia del contrato. Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales interesados para asistir a los actos públicos de estas licitaciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

LIC. ELENA CASTRO CASTAÑON

RUBRICA.

(R.- 180322)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA ALA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA DE MALEZAS ACUATICAS POR METODOS MECANICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	*COSTO DE LAS BASES*	*FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES*	*JUNTA DE ACLARACIONES*	*VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS*	*PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA*	*ACTO DE APERTURA ECONOMICA*
16101042-064-03	$2,950.00 COSTO EN compraNET: $2,700.00	3/07/2003	3/07/2003 16:00 HORAS	2/07/2003 10:00 HORAS	9/07/2003 10:00 HORAS	11/07/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	LIMPIEZA MECANICA DE MALEZAS ACUATICAS EN SISTEMAS FLUVIALES Y LAGUNARES	$1'000,000.00	106 DIAS NATURALES	18/07/2003 31/10/2003	EN LOS MUNICIPIOS DEL CENTRO, JALPA DE MENDEZ, Y NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537, 3er. PISO, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (0199) 3315 7699, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537, 3er. PISO, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537, QUINTO PISO, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN LIMPIEZA DE MALEZAS ACUATICAS POR MEDIOS MECANICOS, MISMA QUE DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.;

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRAN LAS SUBCONTRATACIONES.

NO SE OTORGARA ANTICIPOS.

CONTENIDO NACIONAL: MINIMO 50%.

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 180323)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.

AVISO

CON RELACION A LA CONVOCATORIA NUMERO 003 LICITACION NUMERO 09171002-003-03 DRAGADO DE CONSTRUCCION DE LA DARSENA DE CIABOGA, DE LOS PARAMENTOS DE LOS MUELLES NUMEROS 4, 5 Y 6, Y DE TRANSBORDADORES, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V., PUBLICADA EL 3 DE JUNIO DE 2003 COMUNICAMOS QUE SE MODIFICAN LAS FECHAS DE DICHA LICITACION EN APEGO AL ARTICULO 35 FRACCION PRIMERA DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VISITA DE OBRA	2 DE JULIO DE 2003	11:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	2 DE JULIO DE 2003	12:00 HORAS
APERTURA PROPUESTAS TECNICAS	8 DE JULIO DE 2003	11:00 HORAS
APERTURA PROPUESTAS ECONOMICAS	11 DE JULIO DE 2003	11:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	133 DIAS NATURALES	

MAZATLAN, SIN., A 24 DE JUNIO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. ALFONSO GIL DIAZ
RUBRICA.

(R.- 180324)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55305002-001-03	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	3/07/2003	3/07/2003 12:00 HORAS	3/07/2003 9:00 HORAS	9/07/2003 10:00 HORAS	10/07/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	11/07/2003	91 DIAS NATURALES	$1’000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 5 DE FEBRERO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, TELEFONO (644) 410 51 75, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CAJEME. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS DEL SISTEMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA, UBICADAS EN 5 DE FEBRERO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA, 5 DE FEBRERO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA, 5 DE FEBRERO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE COAHUILA ENTRE CALLE AGUILA Y C. SALVATIERRA, CIUDAD OBREGON, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: SU ACREDITACION CONSISTE EN PRESENTAR RELACION DE TRABAJO SIMILARES A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO REALIZADOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASI COMO LA INICIATIVA PRIVADA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
  2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA (PERSONA FISICAS, DEBERAN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE SU ACTA DE NACIMIENTO). ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE EL INTERESADO SEA REPRESENTADO EN LOS ACTOS INHERENTES A ESTA LICITACION SE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER AL EFECTO, OTORGADO POR EL INTERESADO ANTE LA FE DE NOTARIO PUBLICO DEL PAIS EN EL QUE SE ESTIPULE LA FACULTAD PARA INTERVENIR EN DICHOS ACTOS Y SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS MISMOS, IDENTIFICANDOSE ADEMAS MEDIANTE ORIGINAL DE UN DOCUMENTO OFICIAL.
  3.- DOCUMENTACION LEGAL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE SU DECLARACION DEL I.S.R. PARA EL EJERCICIO 2002 Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE BALANCE ACTUALIZADO AL MES DE MAYO DE 2003, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (DEBERA ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL REGISTRO ANTE S.H.C.P. DEL AUDITOR).
  4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5.- SE DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO CON INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
  6.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, INDICANDO IMPORTES, ASI COMO LAS FECHAS DE INICIO Y PROBABLE TERMINACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA, CON BASE EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, ELABORARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO INAPELABLE PARA LA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CAJEME, SON., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA

ING. CARLOS VELIS TENA
RUBRICA.

(R.- 180325)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Subdirección General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	**No. de partida**	**Unidad de medida**	**Cantidad**
00637002-008-03	Transporte de bienes propiedad del ISSSTE con destino a cada una de las unidades médicas o administrativas, locales y foráneas, ubicadas en el territorio nacional	4	Viaje	Mínima 218 Máxima 542

Costo de las bases	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**	**Acto de fallo**
Convocante: $1,870.00 I.V.A. incluido compraNET: $1,700.00 I.V.A. incluido	3/julio/2003 11:00 Hrs.	9/julio/2003 11:00 Hrs.	15/julio/2003 11:00 Hrs.	17/julio/2003 11:00 Hrs.

Partidas de mayor monto: partida 3: mínimo 140 viajes, máximo 350 viajes; partida 1: mínimo 34 viajes, máximo 84 viajes; partida 2: mínimo 28 viajes, máximo 68 viajes; partida 4: mínimo 16 viajes, máximo 40 viajes.

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa, en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) cuya dirección electrónica es: http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, conforme se señala en las bases de licitación.
- Vigencia del contrato: del 24 de julio de 2003 al 31 de diciembre de 2003.

- Lugar donde se prestarán los servicios: los servicios darán inicio en los almacenes centrales del I.S.S.S.T.E., ubicados en el D.F., a los centros de trabajo que se indican en las bases de licitación, ubicados en el D.F., y/o interior de la República Mexicana.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso mexicano (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 4.1 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 180326)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 párrafo 7 anexo 1010.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	No. de contrato	Nombre y domicilio del ganador	Monto contratado	Fecha de fallo
18575065-018-03	Adquisición de refaccionamiento para unidades de bombeo mecánico en Campos del Terciario, Coord. de Operación Activo de Producción Bellota-Chinchorro	4128532014	Oilpatch Enterprises Internacional, S.A. de C.V. Carr. Tampico-Mante km. 26.5, Col. Melchor Ocampo, C.P. 89600, Altamira, Tamps. Tels. (833) 264-35-00 al 04 Fax 264-35-02	$3'200,574.02	22 de abril de 2003

COMALCALCO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION
BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 180329)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N
COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS

AVISO FALLO DE LICITACIONES

Pemex Exploración y Producción dio a conocer el fallo de las licitaciones públicas:

No. de licitación	Fecha de fallo	Descripción del bien	Adjudicado a:	Monto
18575084-004-03 026/03-RTBM-P	20-May.-03	Servicio de apoyo a la supervisión de contratos de mantenimiento a ductos en el activo de protección Burgos Reynosa Partida: 1.- Supervisor de apoyo en campo y gabinete Cantidad: 8,151 (jornada)	Constructores y Consultores de Tamaulipas, S.A. de C.V. domicilio: Blvd. Adolfo López Mateos No. 605, Col. Jardín 20 de Noviembre, Cd. Madero, Tamps. 221-33-81	$9'122,481.00 M.N.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.B.R.
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 180333)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS (PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transporte de agua para pozos, máquinas y usos diversos en las diferentes instalaciones de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-008-03	$1,608.00 Costo en compraNET: $1,528.00	3/07/2003	1/07/2003 9:00 horas	9/07/2003 9:00 horas	16/07/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800064	Transporte de agua con unidad autotanque de 10 a 11 mts^3	1	Contrato	$6'482,400.00 M.N.	$16'206,000.00 M.N.
2	I480800064	Transporte de agua con unidad autotanque de 20 a 21 mts^3	1	Contrato	$4'321,600.00 M.N.	$10'804,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de ventas de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20373, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura planta baja, avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura planta baja, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los pozos e instalaciones de P.E.P., siendo el transporte por carreteras federales, estatales, municipales y rurales de la Región Sur (Chiapas, Veracruz y Tabasco), los días lunes a domingos en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de inicio y hasta el 24 de agosto de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de licitación podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatoria adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases de licitación en la ventanilla de ventas de bases de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los interesados deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA. **(R.- 180335)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de accesorios para válvulas en pozos del Campo Puerto Ceiba, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575097-017-03	$1,608.00 Costo en compraNET: $1,462.00	29/07/2003	18/07/2003 9:00 horas	14/07/2003 9:00 horas	4/08/2003 9:00 horas	8/08/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Suministro e instalación de accesorios para válvulas en pozos del Campo Puerto Ceiba (ver bases)	22	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo, en el banco BBV Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye I.V.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Operación de Explotación, ubicadas en la Zona Industrial de P.E.P., prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Carlos Cámara Zurita, extensión 34-087. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos del campo Puerto Ceiba, Coordinación de Operación de Explotación Activo Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 100 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 180337)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

FONDO IMPULSOR DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITALES
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 - Mar - 2003

Activo		
Inversiones en valores		
Valores de empresas promovidas		
Empresas industriales		
Empresas comerciales		
Empresas de servicios y otras		
P/M en Val de Empr promovidas		
Val. de empresas que fueron Prom		
Empresas industriales		
Empresas comerciales		
Empresas de servicios y otras		
P/M en Val de Empr fueron Promo		
Obligaciones de Empr. promovidas		
Empresas industriales		
Empresas comerciales		
Empresas de servicios y otras		
P/M en Oblig. de Empr. Promo.		
Valores de renta fija autorizado		
Papel comercial		
Obligaciones		
Cetes		
Petrobonos		
Aceptaciones bancarias		
Pagares con R. L. al Vto.		
Bonos		
P/M en Val del renta fija Aut.		
Acciones propias		
P/M en acciones propias		
Inversiones en Val. A mercado		
Disponible		
Caja		
Bancos de depósito	414,330.78	414,330.78
Cuentas por cobrar		
Deudores diversos		
Dividendo por cobrar		
Int. devengados sobre valores		
Muebles		
Mobiliario y equipo		
Dep. Acum. de Mobi. y equipo		
Cargos diferidos		
Gastos de Instal. y Organiz.		
Amort. Acu. Gtos. Inst. y Or		
Gastos anticipados		
Activo total		414330.78
Pasivo		
Acreedores diversos		
Dividendo por pagar		
Provisión para gastos		
Créditos por pagar		
Capital contable		
Capital social pagad		500,000.00
Reserva para capitalización		259,451.00

Prima en venta de acciones	
Resultado de Ejer. anteriores	310,115.94
Resultado del ejercicio	-655,236.16
Plius./minus. Est. por comité	414,330.78
Pasivo más capital	414,330.78
Cuentas de orden:	
Capital social autorizado	75,000,000.00
Acciones emitidas	75,000,000.00
Valores entregados en custo	

El comité de valuación de esta sociedad de inversión estimo la cartera de valores y determino a la fecha de este estado una plusvalía (minusvalía) de cero que modifico el activo neto: fijandose el precio de nuestras acciones con valor nominal de $1.00000 en $0.828662.

El presente estado de posición financiera ha sido formulado de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la comisión nacional de valores y bajo estricta responsabilida de los funcionarios que lo suscriben

El presente balance de liquidación cumple con lo dispuesto en la fracción v del artículo 242, fracción ii del artículo 226 y demás relativos de la ley general de sociedades mercantiles

BANCOMER

Delegado fiduciario de Bancomer, S.A.
(liquidador)
Lic. Jorge Arturo Flores Salinas
Rúbrica.

Director de finanzas
C.P. Victor Vergara Valderrabano
Rúbrica.

Contador general
C.P. Felix Jiménez Nuñez
Rúbrica.

(R.- 179608)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Primera Sala Civil
EDICTO
Representante legal de Talleres Automotrices Especializados, S.A.
Por este conducto se hace de su conocimiento la interposición del juicio de garantías promovido por Carlos Sandoval Olvera, en contra de la sentencia dictada por esta Sala el 14 de enero de 2003, en el toca 1529/2002-1 que resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva pronunciada el 30 de octubre de 2002, por el ciudadano Juez Vigésimo Quinto del Arrendamiento Inmobiliario, expediente número 286/99, relativo al juicio controversia de arrendamiento, seguido por Sandoval Olvera Carlos en contra de Talleres Automotrices Especializados, S.A., a efecto de que acuda, en el término de diez días, contados del siguiente de la última publicación, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, en defensa de sus intereses. Quedando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado respectivas.
Para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación.**
México, D.F., a 7 de mayo de 2003.
El C. Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil
Lic. Mario Alfredo Miranda Cueva
Rúbrica.
(R.- 179217)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3341/2002 deducido del Juicio Ordinario Civil seguido por Naranjo Núñez Higinio Salvador en contra de María Cruz Gutiérrez Nieto también conocida como María Gutiérrez de Salinas su Suc. y otros, se dictó un proveído de fecha veintiocho de marzo de dos mil tres, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados Elivorio Lara Reyes, Eloisa González Resilla y María Cruz Gutiérrez Nieto también conocida como María Gutiérrez de Salinas su sucesión a través de su albacea Rocío Martínez Aguilar, se ordenó emplazar a los mismos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer los multicitados terceros perjudicados antes la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de abril de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos de la
Tercera Sala Civil del
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Elsa Zaldívar Cruz
Rúbrica.
(R.- 179699)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
México, D.F.

EDICTO

Tercero perjudicado: Bienes Raíces Maranata, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 87/2003-III, promovido por Condominio Córdoba número cuarenta y dos, por conducto de Administración Inmobiliaria Anbaco, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; demanda: Actos reclamados: el auto de siete de enero del año dos mil tres, dictado por el Juez Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dentro del Juicio Ordinario Civil, expediente 2377/95, en la que ordena que ponga los autos a disposición del notario público número doscientos dieciséis del Distrito Federal, para que se tire la escritura pública correspondiente libre de todo gravamen respecto del inmueble embargado ubicado en calle de Córdoba número cuarenta y dos, despacho ciento dos, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc en esta ciudad de México, Distrito Federal, a favor de Linda Yolanda Torres Zapién; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena a emplazar a Juicio al Tercero perjudicado Bienes Raíces Maranata, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto admisorio de siete de febrero del año dos mil tres, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, apercibido de que en caso de no apersonarse a este juicio de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

Atentamente

México, D.F., a 2 de junio de 2003.

El C. Secretario Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Salvador Damián González

Rúbrica.

(R.- 179726)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito
en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Impulsora de la Habitación Popular, Sociedad de Responsabilidad limitada.

En los autos del juicio de amparo número 204/2003-III, promovido por Juan Carrillo Cota, en su Carácter de Albacea a Bienes de Juan Carrillo Ramírez, contra actos del Juez Quinto de lo Civil del Distrito Federal; señalando como acto reclamado en su demanda de garantías el auto admisorio del juicio del juicio de origen, la falta de emplazamiento a dicho juicio, la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre de dos mil uno, el auto que la declara ejecutoriada, y la ejecución del oficio para que se inscriba la sentencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, dictados dentro del juicio ordinario civil número 21/2001, del índice del juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Federal, promovido por Amalia Carrillo Cota en contra de Impulsora de la Habitación Popular, Sociedad de Responsabilidad Limitada; ahora bien, dado que no se conoce el domicilio cierto y actual de Impulsora de la Habitación Popular, Sociedad de Responsabilidad Limitada; se ha ordenado emplazarlo a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un periódico de circulación nacional, en esta ciudad capital, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición los autos del juicio en cita, en la Secretaría de este Tribunal y copia simple de la demanda; asimismo se le hace saber que cuenta con el termino de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra antes este juzgado a hacer valer sus derechos sí a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de Acuerdos de este juzgado.

México, D.F. a 4 de junio de 2003.
Atentamente
El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito
en Materia Civil en el Distrito Federal.
Lic. Víctor Cedillo Domínguez
Rúbrica.
(R.- 179853)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
México, D.F.

EDICTO

Tercero perjudicado: Hotelera de Arrendamiento, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 1151/2002-IV, promovido por Cozumel Caribe, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de lo Concursal del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal; demanda: actos reclamados: la sentencia de fecha dieciocho de noviembre del año próximo pasado, dictada en el toca 177/2000, por el Juez Primero de lo Concursal del Distrito Federal, misma que declaró procedente el recurso de revocación interpuesto por Carlos Muñoz de Cote Gutiérrez en representación de C.C. y G., Sociedad Anónima de Capital Variable, derivado del incidente de reversión de la quiebra de C.C. y G., Sociedad Anónima de Capital Variable; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena a emplazar a juicio al tercero perjudicado Hotelera de Arrendamiento, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto admisorio de veinte de diciembre de dos mil dos, mismos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, apercibido de que en caso de no apersonarse a este Juicio de Amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 4 de junio de 2003.

El C. Secretario Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Salvador Damián González
Rúbrica.
(R.- 179861)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito
Cancún, Q. R.

EDICTO

SEGUNDA PUBLICACION

Arvid Anderson, Robert Jones, Emilio Garza, Jeff Newlan, Julio García y Dorothy Stephens, en su carácter de terceros perjudicados.

En el lugar en donde se encuentren.

En autos del expediente número 407/2002, formado con motivo del juicio de amparo directo promovido por Condominio Salvia, por medio de su apoderado legal Claudio Vizcaíno de Vicente, en contra de la resolución de diecinueve de agosto de dos mil dos, dictada por la Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, el Presidente del Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, con fechas ocho de octubre de dos mil dos, y cuatro de abril de dos mil tres, dictó dos proveídos del tenor literal siguiente;

Cancún, Quintana Roo, a ocho de octubre de dos mil dos.-…- Vista la cuenta que antecede, así como el oficio número 5852/2002, que suscribe la Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia, con residencia en Chetumal, Quintana Roo, por el que rinde su respectivo informe justificado y anexa el escrito inicial de demanda de garantías promovida por Claudio Vizcaíno de Vicente, en su carácter de apoderado legal de Condominio Salvia, así como el oficio 2052/2002 de la Juez Segundo Civil de Primera Instancia, con residencia en Cancún, Quintana Roo, con el que adjunta el despacho, 58/2002-BIS de su índice. Fórmese el expediente respectivo, regístrese en el Libro de Gobierno correspondiente con el número 407/2002 y acúsese recibo.- Del análisis practicado a la documentación de referencia, se advierte que sólo se adjuntan al presente juicio de amparo, las constancias relativas al emplazamiento de los terceros perjudicados Liza Corvalán y Banco Nacional de México, Sociedad Anónima; sin embargo, no se adjuntan las constancias relativas al emplazamiento de los restantes tercero perjudicados, ni la copia certificada de la ejecutoria dictada en el amparo directo 46/2002, ya que el acto reclamado se dictó en cumplimiento a dicha ejecutoria; y para que este órgano jurisdiccional se encuentre en aptitud de acordar lo procedente a la admisión de la demanda de amparo directo de que se trata, requiérase a la responsable para que a la brevedad posible subsane dichas omisiones, y remita la documentación de referencia, para los efectos legales correspondientes.- Notifíquese personalmente a la quejosa en el domicilio señalado en el escrito de demanda, y ténganse como autorizados para oír y recibir notificaciones en términos de la parte final del párrafo segundo del artículo 27 de la Ley de Amparo, a las personas que se mencionan en el mismo.- Así lo acordó y firma el Magistrado José Atanacio Alpuche Marrufo, Presidente del Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.- Doy fe.-… Cancún, Quintana Roo, a cuatro de abril de dos mil tres. Agréguese a estos autos, para los efectos legales correspondientes, el escrito de cuenta signado por Claudio Vizcaíno de Vicente, en su carácter de apoderado legal de Condominio Salvia, parte quejosa en el presente asunto, en el que informa desconocer el domicilio de los tercero perjudicados Arvid Anderson, Robert Jones, Emilio Garza, Jeff Newlan, Julio García y Dorothy Stephens, para ser emplazados a juicio conforme a derecho.- Ahora bien, toda vez que la autoridad responsable agotó todos los medios legales a su alcance, para lograr el objetivo de que se trata, sin conseguirlo, y que la parte quejosa insiste en ignorar el domicilio correcto para lograr el emplazamiento a juicio de los señalados tercero perjudicados; con apoyo en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, se ordena dicho emplazamiento, por medio de edictos, que a costa de la parte quejosa se deben publicar por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario de circulación nacional Excélsior; edictos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; apercibiendo a la parte quejosa, que tan pronto tenga conocimiento de las fechas en que habrán de publicarse los edictos de referencia, se sirva informarlo a este Tribunal; y en acatamiento a lo preceptuado en el artículo 157 de la invocada ley reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales, se apercibe a la parte quejosa para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efecto la notificación del presente proveído, recoja y mande publicar los referidos edictos en los términos señalados en líneas arriba, exhibiendo constancia de haber cumplido, y de no hacerlo, se tendrá por no interpuesta su demanda de garantías.- Asimismo, fíjese en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución que se ordena publicar, por todo el tiempo del emplazamiento.- En lo referente al contenido del escrito que se acuerda, dígase al promovente que esté a lo ordenado en los párrafos que anteceden.- Notifíquese personalmente.- Así lo acordó y firma el Magistrado Luis Armando Cortés Escalante, Presidente del Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.- Doy fe.

Lo que se manda publicar por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y

en el periódico diario de circulación nacional Excélsior, para que surta sus efectos legales en vía de notificación en forma; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata, deberán ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto.

Poder Judicial de la Federación

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito

Lic. Agustín López Díaz

Rúbrica.

(R.- 179863)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.

EDICTO

Por medio del presente se notifica a Inmac, S.A. de C.V. y a Farmasan, S. de R.L. MI., a través de quienes acrediten ser sus representantes legales, que en auto de veinte de enero del año dos mil tres, el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, en Morelia, Michoacán, admitió la demanda, que promoviera Walter Carlos Bauer de la Garza, contra actos del Juez Sexto de Primera Instancia en Materia Civil, con residencia en esta ciudad, que hizo consistir, en todo lo actuado dentro del Juicio Sumario Civil 1/02, promovido por Farmasan, S. de R.L. MI., contra Inmac, S.A. de C.V., incluyendo el acuerdo de cuatro de noviembre del año próximo pasado; se hace saber que el Juicio de Garantías quedó registrado bajo el número I-44/2003 y que dentro del mismo se les señaló como terceros perjudicados, por lo que deberán comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación del presente edicto, que queda a cargo de la parte quejosa, la que deberá hacerse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación,** en uno de los periódicos de mayor circulación de la República y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado; en el concepto que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón; se notifica que se encuentran fijadas las diez horas con treinta minutos del veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Atentamente
Morelia, Mich., a 30 de abril de 2003.
La Secretaria del Juzgado
Lic. Iria Cárdenas Lozano
Rúbrica.
(R.- 179877)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
Expediente número 41/98
Secretaría "A"

EDICTO

En los autos del juicio suspensión de pagos de Radio Uno, S.A., Radio Uno FM, La B Grande FM, S.A. expediente número 41/98, Secretaría "A" cuaderno principal de Radio Uno FM, S.A., el ciudadano Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil antes Primero de lo Concursal, dictó sentencia interlocutoria de fecha nueve de septiembre del año próximo pasado, en la que en el segundo punto resolutivo, resolvió concluir el procedimiento de la suspensión de pagos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y Diario de México. México, D.F., a 6 de junio de 2003.

El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Emilio Domínguez Palacios
Rúbrica.
(R.- 180196)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil

EDICTOS

En los autos del juicio de amparo número 386/2003-I, promovido por José Mustri Zaga, contra actos del Juez Décimo Octavo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y como no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero perjudicado en este juicio de garantías, se ha ordenado emplazarlo a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, queda a disposición del tercero perjudicado Ricardo Carrera Guerrero, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación.

Atentamente

México, D.F., a 9 de junio de 2003.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Azucena Espinoza Cha

Rúbrica.

(R.- 180218)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Telesica, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único.
Mediante proveído de cuatro de junio de dos mil tres, dictado en los autos del juicio ordinario civil 12/2002, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, en contra de Telesica, Sociedad Anónima de Capital Variable, se admitió la prueba confesional a cargo de la parte demandada Telesica, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único por así exigirlo la oferente de la prueba, y para que tenga verificativo su desahogo se señalaron las diez horas del diez de julio de dos mil tres, en razón de lo anterior, se ordenó citarlo mediante publicación que se haga por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, para que comparezca en el local de este órgano jurisdiccional el día y hora antes señalado, para que absuelva posiciones por conducto de su administrador único, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales.
México, D.F., a 11 de junio de 2003.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Arturo Morales Serrano
Rúbrica.
(R.- 180221)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz con residencia en Boca del Río
EDICTO
En los autos del juicio de amparo indirecto número 284/2003, promovido por Jesús Acevedo Quiroz por sí y Severo Toledano Alvarez en su carácter de apoderado de la sociedad mercantil, Micrológica del Golfo, S.A. de C.V., se dictó el siguiente acuerdo:
Boca del Río, Veracruz, a cuatro de junio de dos mil tres.
Visto, a sus autos el escrito signado por el licenciado Alberto S. Pérez de León Quiroz, autorizado de la parte quejosa Jesús Acevedo Quiroz por sí y Severo Toledano Alvarez en su carácter de apoderado de la sociedad mercantil, Micrológica del Golfo, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que surta sus efectos legales; en atención a lo solicitado y toda vez que se advierte que no ha sido localizado el domicilio de la parte tercera perjudicada Ricardo Guajardo Touche, José Antonio Cruz Díaz, Juan José Ruiz Morales, Miguel Angel Vázquez Godínez, Jorge Basilio Palacios, Olivia Santos, Miguel Angel Bustamante Morales, José Manuel Santibáñez Dávila, José Pliego Alvarez, Everardo Leal Díaz y Moisés Hernández Luciano; en tal virtud y con fundamento en el artículo 30, fracción II, última parte, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, procédase a su emplazamiento mediante edictos que se publiquen por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en el periódico de mayor circulación nacional denominado El Excélsior, que se publica en el Distrito Federal, haciéndole saber que a través del presente juicio de garantías número 284/2003-III, se demandó la protección de la justicia federal contra actos de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa, Veracruz, y de otra autoridad, consistente en "La resolución de fecha 10 de febrero de 2003, pronunciada en los autos del toca 52/2003 del índice de esa misma Sala…"., además, fíjese en la tabla de avisos de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; requiérase a la parte quejosa para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente a aquel en que quede notificada de este auto, acuda a este tribunal a recoger los edictos de que se habla para su publicación en los aludidos periódicos, apercibido que de no hacerlo así en ese término sin razón justificada, se sobreseerá el presente juicio por falta de interés jurídico conforme a lo previsto en el artículo 73, fracción XVIII, de la Ley de Amparo, en relación con los diversos dispositivos 30, fracción II y 5o., fracción III, del propio ordenamiento, así como en los numerales 14, párrafo segundo y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Se cita por aplicación al caso la jurisprudencia siguiente:
Jurisprudencia
Materia(s): Común
Novena Epoca
Instancia: Segunda Sala
Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta
Tomo: XVI, julio de 2002
Página: 211
Tesis: 2a./J. 64/2002
Emplazamiento por edictos al tercero perjudicado. El incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla, da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, el emplazamiento a juicio del tercero perjudicado se hará mediante notificación personal, siempre que se conozca o se logre investigar su domicilio, o por medio de edictos a costa del quejoso, si a pesar de la investigación se ignora aquél. Ahora bien, del análisis sistemático de lo previsto en el artículo 73, fracción XVIII, de la Ley de Amparo, en relación con los diversos dispositivos 30, fracción II y 5o., fracción III, del propio ordenamiento, así como en el numeral 14, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concluye que si una vez agotada la investigación a que alude el referido artículo 30, fracción II, y ordenado el emplazamiento a juicio del tercero perjudicado por medio de edictos a costa del quejoso, éste no los recoge, paga su publicación y exhibe ésta, procede decretar el sobreseimiento en el juicio de garantías, toda vez que incumple con un presupuesto procesal, que se erige en formalidad esencial del procedimiento y hace que el juzgador de amparo no pueda pronunciarse sobre el fondo de lo planteado en el juicio constitucional; por ende, se actualiza una causa de improcedencia, pues con la no publicación de los edictos ordenados queda paralizado el juicio de garantías al arbitrio del quejoso, con lo que se contraviene lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución Federal, puesto que se entorpece la administración de justicia, por retardarse la solución del conflicto, ya que ello no es atribuible al órgano jurisdiccional, sino al propio quejoso, cuyo interés particular no puede estar por encima del interés público, tutelado por dicho precepto constitucional, en razón de que la sociedad está interesada en que los juicios se resuelvan dentro de los términos que al respecto señale la ley y no quede su resolución al arbitrio de

una de las partes, en este caso del quejoso.

Contradicción de tesis 16/2000-PL. Entre las sustentadas por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Cuarto Circuito y Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. 24 de mayo de 2002. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: José Vicente Aguinaco Alemán. Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano. Secretario: Guillermo Becerra Castellanos.

Tesis de jurisprudencia 64/2002. Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del catorce de junio de dos mil dos.

Notifíquese personalmente a la parte quejosa en el domicilio que señaló para tal efecto.

Así, lo acordó y firma el juez Miguel Mendoza Montes, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, asistido del secretario quien autoriza y da fe. “Firmas y rúbricas ilegibles”.

Publicación: por tres veces y de siete en siete días en la **Diario Oficial de la Federación** y periódico El Excélsior en México, Distrito Federal. Se expide el presente en Boca del Río, Veracruz, a cuatro de junio de dos mil tres.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Hipólito Alatriste Pérez

Rúbrica.

(R.- 180226)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 208/2003 deducido del juicio ordinario mercantil seguido por Corporación Lambda, S.A. de C.V. en contra de Valeria González Guajardo y otros, se dictó un proveído de fecha veintinueve de mayo de dos mil tres, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de la tercera perjudicada Grupo Ece Empresas de Comunicación y Entretenimiento, S.A., se ordenó emplazar a la misma por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer la multicitada tercera perjudicada ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de junio de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Elsa Zaldívar Cruz
Rúbrica.
(R.- 180242)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial Federal
Juzgado Sexto de Distrito
Mesa IV
Sección Amparos
Ciudad Juárez, Chih.

EDICTO

En el juicio concursal número 02/01-IV, promovido por Banco del Oriente, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra actos de Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, el día doce de julio del año dos mil dos, se ordenó dar cumplimiento al resolutivo décimo quinto de la sentencia de fecha catorce de mayo del año que transcurre…:

Extracto: mediante escrito presentado el dos de julio del año dos mil uno, Javier Gómez Ito, en su carácter de apoderado de Banco del Oriente, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, solicitó se declarara en estado de concurso mercantil, a la empresa Inmobiliaria Condal, Sociedad Anónima de Capital Variable; por lo que este Tribunal mediante resolución de fecha catorce de mayo del año dos mil dos, resolvió:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud formulada al haberse acreditado en autos que Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles incurrió en incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones por lo que con esta fecha catorce de mayo de dos mil dos, se declara el concurso mercantil a Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio en bulevar Gómez Morín número 7045, quinto piso en Ciudad Juárez, Chihuahua.

SEGUNDO.- Se declara abierta la etapa de conciliación.

TERCERO.- Se ordena al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles que dentro del término de cinco días y a través del procedimiento aleatorio previamente establecido, designe especialista que esté en aptitud de desempeñar las funciones de conciliador quien, dentro de los tres días siguientes a su designación deberá hacer del conocimiento de los acreedores su nombramiento y señalar un domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para el cumplimiento de las obligaciones que le impone la ley. En tanto, se efectúa el nombramiento de conciliador, el comerciante, sus administradores, gerentes y dependientes, tendrán las obligaciones que la ley atribuye a los depositarios. En la inteligencia de que el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, deberá informar si ratifica al conciliador que al efecto designe como síndico.

CUARTO.- Se declara que queda suspendida la capacidad de ejercicio del comerciante sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el conciliador, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en la ley de domicilio que en derecho proceda; en la inteligencia de que el comerciante deberá poner de inmediato a disposición del conciliador los libros, registros, y demás documentos de su empresa, así como los recursos necesarios para sufragar las publicaciones previstas en la ley.

QUINTO.- Se ordena al comerciante, a sus administradores, gerentes y dependientes, que entreguen al conciliador la posesión y administración de los bienes y derechos que integran la masa, con excepción de los inalienables, inembargables e imprescriptibles, debiendo permitir la persona moral Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el conciliador, y en su caso, los interventores cumplan con las obligaciones inherentes a sus cargos.

SEXTO.- Se ordena al comerciante suspender el pago de adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en que comiencen a surtir sus efectos la sentencia de concurso, salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa, respecto de los cuales deberá informar al Juez dentro de las veinticuatro horas siguientes efectuados.

SEPTIMO.- Se ordena a las personas que tengan en su posesión bienes del comerciante, los entreguen al conciliador, salvo los que estén afectos a ejecución de una sentencia ejecutoria para el cumplimiento de obligaciones anteriores al concurso mercantil.

OCTAVO.- Se prohíbe a los deudores del comerciante, pagarle o entregarle bienes sin autorización del síndico, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia.

NOVENO.- Se ordena al síndico que de inmediato inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes del comerciante Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se encuentran en posesión de éste y de toda otra persona.

DECIMO.- Se señala como fecha de retroacción del concurso el día diecisiete de agosto de dos mil uno.

DECIMO PRIMERO.- Esta sentencia produce efectos de arraigo de la persona moral Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, para el efecto de que no cambie su residencia o domicilio que tiene en esta ciudad sin dejar, apoderado suficientemente instruido y expensado, en el entendido que ante este Tribunal tiene el carácter de administrador único de la persona moral referida David Arelle

Sergent, a quien por ello también le es aplicable el arraigo anteriormente señalado.

DECIMO SEGUNDO.- Sin que la presente relación agote el procedimiento de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, se hace del conocimiento de los interesados que del contenido del dictamen rendido por Luis Carlos Ramírez Chávez, en su carácter de visitador designado por el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, se desprende que son acreedores de Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable:

1.- Banco de Oriente Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
2.- Multibanco Mercantil Probursa Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
3.- Bancomer Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
4.- Banoro Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
5.- Banca Serfin Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
6.- Factoring Inverlat Sociedad Anónima de Capital Variable.
7.- Factoring Plus Sociedad Anónima de Capital Variable.
8.- Factoraje Margen Sociedad Anónima de Capital Variable.
9.- Factoring Serfin Sociedad Anónima de Capital Variable.
10.- Juan Alberto Argomedo Casas.
11.- Dagar Juárez Sociedad Anónima de Capital Variable.
12.- Recolectora de Desechos del Norte Sociedad Anónima de Capital Variable.
13.- Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Ciudad Juárez Asociación Civil.
14.- José Mendoza Acosta.
15.- Volkswagen Leasing Sociedad Anónima de Capital Variable.
16.- Rahecsa Construcciones Sociedad Anónima de Capital Variable.
17.- Oscar Olivares Escamilla.
18.- Proveedora Industrial de la Limpieza Sociedad Anónima de Capital Variable.
19.- Asfaltos y Pavimentos de Ciudad Juárez Sociedad Anónima de Capital Variable.
20.- José Eduardo Gutiérrez Juárez.
21.- Del Bravo Sociedad Anónima de Capital Variable.
22.- Seminarios de Actualización Corporativa Sociedad Anónima de Capital Variable.
23.- Urbanización y Construcción Sociedad Anónima de Capital Variable.
24.- Codypro Sociedad Anónima de Capital Variable.
25.- Constructora Nykalu Sociedad Anónima de Capital Variable.
26.- Norte de Ciudad Juárez Sociedad Anónima de Capital Variable.
27.- Calvo y Asociados S.C.
28.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
29.- Proyectos Residenciales Condak Sociedad Anónima de Capital Variable.
30.- Condak Pulte Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
31.- Servicios Administrativos Condak Sociedad Anónima de Capital Variable.
32.- Acros (datos no identificados).
33.- Casas Condak Sociedad Anónima de Capital Variable.
34.- New Tac Sociedad Anónima de Capital Variable.
35.- Playas de Tijuana A. en P.
Centros de Negocios Campestre.
36.- Acros.
37.- Maquilas (datos no identificados).
38.- Juan Carlos Díaz Arelle.
39.- Inverlat Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

DECIMO TERCERO.- Se ordena al conciliador inicie el procedimiento de reconocimiento de los créditos, debiendo llamar para tal fin a los acreedores antes mencionados.

DECIMO CUARTO.- Se hace del conocimiento de los acreedores que aquellos que así lo deseen, deberán solicitar el reconocimiento de sus créditos.

DECIMO QUINTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, tramite la publicación de un extracto de esta sentencia, por dos veces consecutivas, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Diario de Juárez, para lo cual se ordena elaborar los edictos y los oficios correspondientes y ponerlos a disposición del síndico. En el entendido de que su costo será a cargo de la empresa demandada.

DECIMO SEXTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, solicite la inscripción de esta sentencia en los registros públicos de la propiedad correspondientes. Para tal efecto expídanse copias certificadas, gírense los oficios, despachos y exhortos que sean necesarios; una vez elaborado, póngase a disposición del síndico.

DECIMO SEPTIMO.- Expídase a costa de quien lo solicite, copia certificada de esta sentencia.

DECIMO OCTAVO.- Notifíquese personalmente esta sentencia al comerciante. Notifíquese esta

sentencia por correo certificado al Instituto Federal de Especialidades de Concursos Mercantiles, al visitador, a los acreedores de cuyos domicilios se tiene conocimiento y a las autoridades fiscales competentes. Notifíquese esta sentencia por medio de oficio al Agente del Ministerio Público así como al Procurador de la Defensa del Trabajo, adscrito a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad.

Asimismo, mediante proveído de fecha veintisiete de mayo del año dos mil dos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1331 y 1332, del Código de Comercio de aplicación supletoria a la Ley de Concursos Mercantiles, se aclararon los puntos octavo, noveno, decimoquinto y decimosexto, quedando de la siguiente manera:

OCTAVO.- Se prohíbe a los deudores del comerciante, pagarle o entregarle bienes sin autorización del conciliador, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia.

NOVENO.- Se ordena al conciliador que de inmediato inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes del comerciante Inmobiliaria Condak, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se encuentran en posesión de éste y de toda otra persona.

DECIMO QUINTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, tramite la publicación de un extracto de esta sentencia, por dos veces consecutivas, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Diario de Juárez, para lo cual se ordena elaborar los edictos y los oficios correspondientes y ponerlos a disposición del conciliador. En el entendido de que su costo será a cargo de la empresa demandada.

DECIMO SEXTO.- Se ordena al conciliador que dentro de los cinco días siguientes a su designación, solicite la inscripción de esta sentencia en los registros públicos de la propiedad correspondientes. Para tal efecto expídanse copias certificadas, gírense los oficios, despachos y exhortos que sean necesarios; una vez elaborado, póngase a disposición del conciliador.

Lo que se transcribe para los efectos legales del caso y para que sea publicado a manera de edictos en los diarios a que se refiere el acuerdo inserto.

Ciudad Juárez, Chih., a 14 de abril de 2003.

El Juez Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Gildardo Galinzoga Esparza

Rúbrica.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Nancy Dolores González Ramos

Rúbrica.

(R.- 180268)

Servicio de Administración Tributaria
Administración Local de Auditoria Fiscal
de Chihuahua con sede en Chihuahua
en el Estado de Chihuahua
Número 324-SAT-08-I-CD-6034
EDICTO DE NOTIFICACIÓN
Asunto: Se ordena embargo precautorio.
"2003. Año del CCL Aniversario del Natalicio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria".
La Bella Epoca de Chihuahua, S.A. de C.V.
CATALPA número 705
Colonia Las Granjas
Chihuahua, Chihuahua

Esta Administración Local de Auditoría Fiscal de Chihuahua, con sede en Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 145 fracción I, del Código Fiscal de la Federación vigente y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 7o., fracciones VII y XIII, y Tercero Transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 2o., primero y tercer párrafos; 25, primer párrafo, fracción II, tercero y último párrafos; con relación al artículo 23, fracción XII, y 39, primer párrafo, Apartado A, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 22 de marzo de 2001; y artículo segundo, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 27 de mayo de 2002, modificado por Acuerdos publicados en el propio **Diario Oficial de la Federación** del 24 de septiembre y 30 de octubre de 2002; así como en el artículo 33, último párrafo, del Código Fiscal de la Federación; le comunica que en virtud de que se ha opuesto y obstaculizado el Inicio de las facultades de comprobación, ordenadas al amparo de la orden de visita número IDD5400001/03, contenida en el oficio número 324-SAT-08-I-B1-5429, de fecha 4 de junio de 2003; toda vez que el día 5 de junio de 2003 los CC. visitadores acudieron al domicilio de la contribuyente La Bella Epoca de Chihuahua, S.A. de C.V., con el objeto de notificar el oficio referido, expedido a dicha contribuyente por la C. C.P. María Isabel Ortiz Yapor, en su carácter de Administrador Local de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Chihuahua, con sede en Chihuahua en el estado de Chihuahua, encontrando en su domicilio fiscal, sito en Catalpa número 705, Las Granjas de esta ciudad a una persona quien dijo ser empleado de la Bella Época de Chihuahua, S.A. de C. V. y dijo llamarse Arturo García Nuñez, a quien los CC. Visitadores preguntaron por el representante legal de la Bella Época de Chihuahua, S.A. de C. V. manifestando lo siguiente.

El representante legal de la Bella Época de Chihuahua S.A. de C.V., es el señor Enrique Seira Rojas, pero en estos momentos no se encuentra. Acto seguido los CC. Visitadores explicaron al C. Arturo García Núñez, persona que se encontró en el domicilio fiscal de la contribuyente la Bella Época de Chihuahua S.A. de C. V. que en virtud de que en esos momentos no se encontró al representante legal, se le iba a dejar un citatorio a efecto de que estuviera presente a las 10:00 horas del siguiente día hábil, para llevar a cabo la diligencia a lo que manifestó. "El señor Enrique Seira Rojas, quien es el representante legal de la contribuyente la Bella Época de Chihuahua S.A. de C.V. dio instrucciones precisas al personal que aquí labora, para que no atiendan ni reciban ningún documento oficial de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Chihuahua con sede en Chihuahua en el estado de Chihuahua, ni permitan el acceso al domicilio fiscal referido al personal adscrito a la Administración Local de Auditoría Fiscal de Chihuahua con sede en Chihuahua en el estado de Chihuahua"; situación que se encuentra circunstanciada en acta de hechos, levantada el día 5 de junio de 2003, por el personal actuante adscrito a esta Administración.

Se ordena el embargo precautorio de todas sus cuentas de inversión, cheques, cajas de seguridad, fideicomisos en que fuere fideicomitente o fideicomisario, incluyendo todo saldo que tenga a su favor por cualquier concepto, existentes en el Banco BBVA Bancomer, S, A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y en especial las siguientes cuentas:

Cuenta Número Tipo de Cuenta Sucursal
0442756781 Cheques Vallarta
0442756803 Cheques Vallarta

Para la práctica de ésta diligencia, se designan como notificadores ejecutores del embargo precautorio a los CC. Bertha Leticia Rojero Jiménez, Sergio Jesús Portillo Espinoza, Jorge Arturo Sera Campos, Silvia Margarita Ornelas Díaz, Claudia Hernández Flores, Angel Noe de la Rocha Caro, quienes podrán actuar conjunta o separadamente.

Chihuahua, Chih., a 5 de junio de 2003.
Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Administrador Local de Auditoría Fiscal
C.P. Maria Isabel Ortiz Yapor
Rúbrica.
(R.- 180276)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Trigésimo Tercero de Paz Civil

EDICTO

En los autos del procedimiento de cancelación y reposición de título de crédito, el ciudadano Juez Trigésimo Tercero de Paz Civil de esta capital dictó un auto que en lo conducente establece… "…Se tienen presentados a Othón Nevarez Pereda y Ma. del Carmen Herrera de Nevarez…" "…promoviendo procedimiento de cancelación y reposición de título de crédito nominativo, respecto de la acción número 000350, con valor nominal de $5,000.00 (cinco mil viejos pesos 00/100 M.N.) y valor actual nominal de $5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.)"… Se decreta la cancelación provisional del documento a que se hace referencia y se suspende el cumplimiento de las obligaciones que puedan derivarse del mismo, en tanto pase a ser definitiva la cancelación solicitada…" "…Publíquese la presente resolución el **Diario Oficial de la Federación,** por una sola vez…" para que en un término no mayor de treinta días contados a partir de su publicación, comparezca cualquier interesado a oponerse a la cancelación y reposición de la acción solicitada.

México, D.F., a 15 de mayo de 2003.

C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Nitza Rodríguez Higuera

Rúbrica.

(R.- 180278)

Poder Judicial
Estado de México
Segunda Sala Civil de Tlalnepantla

EDICTO

C. Rafael Mauricio Rasmusson García.

Se hace de su conocimiento que José Antonio Varela Fernández por conducto de su apoderado Carlos Alberto Rivas Reyes, promovió juicio de garantías en contra de la sentencia de fecha treinta de enero de dos mil tres, dictada por la Segunda Sala Civil de Tlalnepantla, en el toca 1318/2002, que fue emitida en relación al recurso de apelación interpuesto por el mismo quejoso en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dos, en el expediente 648/2000 seguido por José Antonio Varela Fernández contra Imelda Ramírez Hernández y otros, ante el Juez Noveno Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, México, remitiéndose la demanda de garantías al Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en turno. Asimismo por auto de fecha diecinueve de mayo de dos mil tres la Segunda Sala Civil Regional de Tlalnepantla, México, ordenó el emplazamiento por edictos a usted, haciéndole saber que deberá presentarse a deducir sus derechos ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en el Estado de México, en el amparo directo 355/2003, a deducir los derechos que pudieran corresponderle, lo que deberá hacer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, asimismo se fija en la puerta del Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado de la demanda de garantías debidamente selladas y cotejadas para que se imponga de ellas.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y un periódico de mayor circulación a nivel nacional, se expide el presente el día once de junio de dos mil tres. El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Civil Regional de Tlalnepantla, Estado de México

Lic. José Antonio Pinal Mora

Rúbrica.

(R.- 180282)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ALMACENES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 Constitucional; 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, y Capitulo III de las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, la Policía Federal Preventiva (PFP) invita al público en general a participar en la licitación pública internacional número PFP/DGRMA/LPI/02/2003 para la enajenación de los siguientes bienes:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta ($)
1	Avión Jet Marca Bombardier Modelo Learjet 29, año 1979 matricula XC-HIE.	1	Unidad	$8,195,513.89
2	Avión tipo bimotor émbolo marca Britten Norman, modelo Islander BN2A9, año 1973 matricula XC-UPL	1	Unidad	$497,654.45
3	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFC	1	Unidad	$1,805,358.00
4	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFA	1	Unidad	$2,008,927.00
5	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFO	1	Unidad	$1,914,341.00
6	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFM	1	Unidad	$1,245,760.00
7	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFR	1	Unidad	$1,296,172.00
8	Helicóptero 206 Bell Jet Ranger III matricula XC-PFS	1	Unidad	$2,200,579.00
9	Helicóptero Mc. Donnell Douglas modelo Hughes 530-F matricula XC-PFV.	1	Unidad	$4,058,738.00
10	Helicóptero Mc. Donnell Douglas modelo Hughes 530-F matricula XC-PFY.	1	Unidad	$3,930,358.00
11	Avión Monomotor Cessna 182 S Skyline matricula XC-FPF	1	Unidad	$1,203,488.00
12	Avión Monomotor Cessna 182 S Skyline matricula XC-JPF	1	Unidad	$1,200,627.00
13	Avión Monomotor Cessna 182 S Skyline matricula XC-HPF	1	Unidad	$1,106,781.00

- Para la enajenación de estos bienes se deberá presentar oferta para cada partida en la que el interesado desee participar. Los bienes se localizan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.
- Los interesados podrán obtener las bases, en la Dirección de Almacenes e Inventarios, ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia el Rosedal Delegación Coyoacán, del 24 de junio al 11 de julio de 2003 (días hábiles,) de las 9:00 horas a las 15:00 horas y se entregarán a la presentación de cheque de caja expedido por una Institución de Banca y Crédito establecida en la República Mexicana, a favor de la Tesorería de la Federación, por un importe de $1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y para su consulta en la página de Internet: www.ssp.gob.mx.
- La inspección de bienes se llevará a cabo del día 25 de junio al 11 de julio de 2003 de 10:00 a 15:00 horas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hangares 7 y 10; así como en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca hangar número 9
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia el Rosedal Delegación Coyoacán.
- La entrega y apertura de los sobres que contienen la documentación requerida en las bases correspondientes y la oferta económica de los licitantes se hará el 14 de julio del año 2003 de las 9:00 horas a las 11:00 horas.
- El Fallo se comunicará el día 16 de julio de 2003 a las 18:00 horas en la sala de juntas en el domicilio antes citado.
- Los bienes adjudicados podrán ser pagados dentro de los 10 días hábiles, posteriores al fallo y el retiro de los bienes deberá ser dentro de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de que el

adjudicatario realice el pago.

- Para garantizar la seriedad de la oferta los licitantes deberán presentar una garantía, la cual deberá ser presentada mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, equivalente al diez por ciento del monto total del precio mínimo o de avalúo de la partida o partidas que el licitante oferte.

Atentamente
México, D.F., 24 de junio de 2003.
Director General de Recursos Materiales y Almacenes
Lic. Alejandro Polo Ruiz
Rúbrica.

(R.- 180315)

SCHRYVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Schryver de México, S.A. de C.V., celebrada el 28 de mayo de 2003, aprobó la escisión de dicha sociedad, por lo que ésta en su carácter de escindente y sin extinguirse, entregará en bloque parte de su activo y capital contable a la sociedad mercantil que se denominará Inmobiliaria Europea, S.A. de C.V.

A fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica un extracto de los acuerdos de escisión.

1. Se aprobó por unanimidad de votos que la sociedad Schryver de México., S.A. de C.V., sin extinguirse, se escinda, y entregue parte de su activo y capital contable a favor de la sociedad que se denominará Inmobiliaria Europea, S.A. de C.V., la cual asumirá las obligaciones inherentes al activo y capital contable que adquiera de la sociedad escindente. Asimismo se acordó por unanimidad de votos aprobar en todos sus términos:

a) El proyecto presentado respecto de la entrega en bloque de una parte del activo y capital contable de Schryver de México, S.A. de C.V., a la nueva sociedad que se denominará Inmobiliaria Europea, S.A. de C.V. El efectivo y activo fijo se transferirá mediante su baja en la contabilidad de la sociedad escindente y el alta respectiva en la sociedad escindida, mientras que el capital contable se traspasará en una proporción similar a los activos transferidos.

b) El proyecto de los estatutos sociales bajo los cuales se constituirá la nueva sociedad que se denominará Inmobiliaria Europea, S.A. de C.V.

c) Los estados financieros dictaminados de la sociedad escindente, por el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil dos, que servirán como base para la escisión acordada.

2.- Se acordó que con motivo de dicha escisión se disminuirá en su porción variable el capital social de la sociedad escindente Schryver de Mexico, S.A. de C.V., en la cantidad de $50,000.00 pesos moneda nacional para que la porción variable quede determinada en la cantidad de $400,000.00 moneda nacional y la porción fija en la cantidad de 50,000.00 pesos moneda nacional. La empresa escindida denominada Inmobiliaria Europea, S.A. de C.V. iniciará con un capital social de $50,000.00 pesos moneda nacional.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la Asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de los señores accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad, durante un plazo de cuarenta y cinco días naturales, contado a partir de la fecha de las publicaciones y de que se efectúe la inscripción de los acuerdos de escisión en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de la sociedad escindente.

México, D.F., a 28 de mayo de 2003.

José Luis Chavez Franco

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

SCHRYVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL BASE DE LA ESCISIÓN

CON CIFRAS AL 31 DICIEMBRE DE 2002

	Escindente	Escindida	
	Balance General al 31 diciembre 2002	Schryver de México, S.A. de C.V.	Inmobiliaria Eu S.A. de C.V.
Activo	6,892,572	6,314,494	578,078
Pasivo	2,239,945	2,239,945	
Capital Social	500,000	450,000	50,000
Total de Capital contable	4,652,628	4,074,550	578,078
Total de pasivo y capital contable	6,892,572	6,314,494	578,078

México, Distrito Federal, a 28 de mayo de 2003

Delegado de la Asamblea

Jose Luis Chávez Franco

Rúbrica.

(R.- 180316)

Banco de México

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GSI-LPN-001-A-2003

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley y en las demás disposiciones aplicables en materia de afectación, baja y destino final de bienes muebles y desechos, convoca a todos los interesados a participar en la segunda licitación pública nacional número GSI-LPN-001-A-2003, para la enajenación de 21 vehículos usados de su propiedad, en los términos que a continuación se describen:

No. de partida	Descripcion	Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo d I.V.A. inc
1	Honda Accord Ex-R	1998	1	Pza.	$73,324
2	Honda Accord Ex-R	1998	1	Pza.	$70,269
3	Nissan Máxima GXE	1998	1	Pza.	$74,160
4	Ford Windstar LX	1998	1	Pza.	$89,748
5	Honda Accord Ex-R	1998	1	Pza.	$70,269
6	Honda Accord Ex	1998	1	Pza.	$73,324
7	Ford Contour	1998	1	Pza.	$54,180
8	Ford Contour	1998	1	Pza.	$54,180
9	Nissan Altima GLE	1998	1	Pza.	$75,712
10	Chevrolet Cavalier	1997	1	Pza.	$39,825
11	Chevrolet Cavalier	1996	1	Pza.	$35,046
12	Chevrolet Cavalier	1998	1	Pza.	$31,860
13	Chevrolet Cavalier	1996	1	Pza.	$37,435
14	Ford Windstar Lx	1998	1	Pza.	$59,832
15	Chrysler Spirit	1995	1	Pza.	$25,327
16	Chevrolet Sunfire H	1998	1	Pza.	$47,241
17	Ford Grand Marquis	1996	1	Pza.	$60,265
18	Nissan Altima GLE	1998	1	Pza.	$69,888
19	Chevrolet Cavalier	1997	1	Pza.	$41,418
20	Chevrolet Cavalier	1996	1	Pza.	$33,453
21	Nissan Altima GLE	1998	1	Pza.	$71,344
	Total del lote de los 21 vehículos				**$1'188,103**

Las demás características y especificaciones de los bienes materia de enajenación, se mencionan en el anexo C de las bases de licitación respectivas.

Los licitantes podrán cotizar una o más partidas de los bienes objeto de la licitación. Tendrá preferencia la persona que ofrezca la adquisición de la totalidad del lote.

El procedimiento se llevará a cabo bajo el sistema de concurso en sobre cerrado y las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 3 de julio de 2003, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Servicios a la Institución del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F. Estas bases tendrán un costo de $20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.), mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado y serán pagadas en moneda nacional, en efectivo. El pago de las bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de su costo.

Lugar, plazo y horario para que los interesados verifiquen el estado en que se encuentran los bienes materia de enajenación:

El estado en que se encuentran los bienes materia de enajenación, podrá verificarse dentro del plazo comprendido del 24 de junio al 3 de julio de 2003, en las instalaciones del Banco de México, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma esquina avenida Hidalgo, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, previa cita con el C.P. José de Jesús Martínez Millán, titular de la oficina de autotransportes del Banco, a los teléfonos 5237-2413 y 5237-2415. Asimismo, los interesados podrán verificar el funcionamiento de los vehículos.

Lugar, fecha y hora en que se efectuará el acto de presentación y apertura de proposiciones:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2003, en el auditorio de la oficina de capacitación del Banco de México, ubicado en Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Forma y monto de la garantía que deberán entregar los licitantes junto con sus propuestas, para

garantizar el sostenimiento de éstas:

La garantía de sostenimiento de oferta deberá constituirse mediante cheque de caja o certificado expedido precisamente a nombre de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, por un importe igual al 10% del monto total ofrecido por el licitante.

Requisitos de las propuestas:

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en sobre cerrado, mismo que contendrá la oferta económica y la garantía de sostenimiento correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Fecha de comunicación del fallo:

El fallo será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico a más tardar el día 25 de julio de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

Plazo máximo para el retiro de los bienes:

Los bienes adjudicados deberán ser retirados de los lugares que se mencionan en el numeral 1.6 de las bases de licitación, sin cargo o responsabilidad para el Banco, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios, contado a partir de la fecha en que el licitante ganador hubiere efectuado el pago de los mismos.

Condiciones de pago:

El pago total se efectuará en moneda nacional, dentro de los 10 días hábiles bancarios posteriores a la fecha de firma del contrato que al efecto se celebre.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 28 bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

Atentamente

México, D.F., a 24 de junio de 2003.

Banco de México

Gerente de Servicios Institucionales
Lic. Hernán Laborde Narváez
Rúbrica.

Subgerente de Servicios a la Institución
Lic. Juan Luz León
Rúbrica.

(R.- 180344)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas
Instituto de la Vivienda
EDICTO

Ing. Miguel Angel Garcia Cazares en el lugar en que se encuentre.

En cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de fecha veinte de febrero de dos mil tres, emitido en el expediente administrativo de rescisión del contrato de Obra Pública a precio unitario y tiempo determinado numero INVI-Obra-075/2001, mismo que obra en los archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de la Vivienda, se ordeno notificar a usted por edicto que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los diarios de mayor circulación en el territorio nacional y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad; el oficio número 229.1.8.1295/2002 de fecha 23 de julio del 2002 constante de 27 hojas utilizadas, suscrito por la directora general del Instituto de la Vivienda en el Estado de Chiapas, Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, que contiene la resolución de rescisión del contrato de Obra Pública antes referido, por causas imputables a usted que se precisan en el mismo; por lo que en acatamiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos aplicado supletoriamente a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, en atención a lo establecido en el artículo 13 de esta ultima ley, por este conducto le notifico el contenido del oficio número 229.1.8.1295/2002 antes referido y se le da a conocer y se transcriben los resolutivos de dicha resolución de rescisión, conforme a lo siguiente:

RESOLUCION

Primero.- Se rescinde el contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado número INVI-Obra-075/2001 suscrito entre ingeniero Miguel Angel García Cazáres y este instituto con fecha 23 de noviembre del año 2001, correspondiente a la obra denominada "Construcción de 100 viviendas de tipo progresivo en colonias y lotes dispersos, propiedad de los beneficiarios, ubicados en la cabecera Municipal de Reforma, Chiapas; asi como los demás actos jurídicos que derivan de dicho contrato de obra pública.

Segundo.- Se comunica a la contratista ingeniero Miguel Angel García Cazáres que por virtud de la rescisión del contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, a que se refiere el resolutivo anterior, en base al acta circunstanciada de inicio de rescisión del contrato de obra pública de fechas 18 y 19 de junio del año en curso, en el que se hizo constar el estado en que se encontraba la obra materia del contrato que se rescinde, y cuya copia le es remitida por este conducto, a ese contratista; en términos de los artículos 62 fracción II, 64 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas y 131 del reglamento de la citada ley, este instituto procederá a elaborar el finiquito de la obra correspondiente, por lo que para conciliar los saldos derivados de la rescisión en base dicho finiquito y con el fin de preservar los intereses de las partes, se le cita a ese contratista Miguel Angel García Cazáres, para que comparezca ante la dirección de reserva territorial y control de obra de este instituto con domicilio ubicado en el edificio plaza oeste de la 16a. Poniente Norte número 143 fraccionamiento Las Arboledas de esta ciudad, por si o a través del representante legal en un plazo de 5 días hábiles siguientes a que se reciba esta notificación, para conciliar los saldos del finiquito respectivo y que origina esta rescisión; en caso de no comparecer el contratista se le notificara el resultado del finiquito y tendrá un plazo de 15 días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza gestión ese contratista, se dará por aceptado el finiquito respectivo.

Tercero.- Este instituto se reserva el derecho de considerar en el finiquito a que se refiere el resolutivo anterior, los pagos realizados en exceso por obra mal ejecutada o no ejecutada, intereses y sobre costo que originen estas, penas convencionales y demás cargos que se originen con motivo de la rescisión administrativa del contrato de obra pública correspondiente; por lo que desde este momento se requiere el pago de dichos conceptos y que resulten procedentes, a ese contratista.

Cuarto.- Se comunica al contratista Ingeniero Miguel Angel García Cazáres, que por virtud de la presente rescisión, se procederá a hacer efectivas las fianzas otorgadas para la correcta inversión del anticipo o para el cumplimiento del contrato, que en su caso proceda, sin perjuicio de realizar otras acciones legales para lograr el pago del monto del recurso económico, que no alcancen a cubrir las garantías respectivas.

Quinto.- El expediente administrativo en donde corren agregados todos y cada uno de los documentos antes mencionados que sirvieron de base para emitir esta determinación de rescisión del contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado número Invi-obra-075/2001, se encuentra en el archivo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto de la Vivienda y podrán ser consultados por el contratista Ingeniero Miguel Angel García Cazares, o a través del representante legal debidamente acreditado o por las personas autorizadas para ello.

Sexto.- Por este conducto, remito a usted copia del instrumento público número 13141, volumén 253, de fecha 18 de junio del año en curso, pasada ante la fe del licenciado José Lara Robles, titular de la notaria pública número 64 del Estado de Chiapas; misma que contiene fe de hechos para hacer constar el

levantamiento del acta circunstancia del estado en que se encuentra la obra y proceder a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados, relativa al contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado número Invi-obra-075/2001, correspondiente a la obra construcción de 100 viviendas de tipo progresivo en colonias y lotes dispersos, propiedad de los beneficiarios ubicados en la cabecera Municipal de Reforma, Chiapas; mismo que consta de 9 hojas útiles, así también se anexan copias de los 5 anexos de dicho instrumento, consistentes en: catalogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, ubicación de las viviendas, precios unitarios y obra ejecutada (construidas) , y no ejecutada (no construidas) , constante de 28 hojas útiles, y relación de beneficiarios constantes de 4 hojas útiles, como anexo número 1; cartilla militar matricula numero C-703105 y CURP 085997597 del C. Ing. Teodoro Herrera Alvarez, como anexo numero 2; album con 79 fotografías, con descripción detallada de cada una como anexo numero 03; escrito de fecha 12 de junio, firmado por el Ing. Miguel Angel García Cazares, por el que se designa como su representante al Ing. Teodoro Alvarez Herrera, como anexo número 4; copia del contrato de obra a precio unitario y tiempo determinado numero Invi-Obra-075/2001, como anexo numero 05.

Lo anterior, para los efectos de que ese contratista tenga conocimiento del contenido de dicha acta circunstanciada y de sus correspondientes anexos.

Séptimo.- En virtud de que la presente determinación tiene el carácter de definitiva según lo dispuesto por los artículos 61 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y 130 último párrafo del reglamento de la citada ley, cualquier controversia será resuelta por los tribunales competentes en termino del artículo 15 de la ley antes citada.

Octavo.- Por este medio notifico a usted lo anterior, para todos lo efectos legales a que haya lugar.

Cabe mencionar que el acuerdo de fecha veinte de febrero de dos mil tres, que ordena esta publicación por edicto y el oficio número 229.1.8.1295/2002 de fecha 23 de julio del 2002, que por este conducto se le notifica, así como los documentos inherentes a los mismos, quedán a su disposición en la dirección de asuntos jurídicos de este Instituto de la Vivienda y Serán entregados a usted o su representante legalmente acreditado, si asi lo solicitare.

Tuxtla Gutierrez, Chis.; a 18 de marzo de 2003.

Atentamente

Directora General del Instituto de la Vivienda

Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar

Rúbrica.

(R.- 180351)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas
EDICTO

Ing. Miguel Angel García Cazares. En el lugar en que se encuentre.

En cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de fecha veinte de febrero de dos mil tres, emitido en el expediente administrativo de rescisión del contrato de obra pública a precio alzado número Invi-Obra-060/2001, mismo que obra en los archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de la Vivienda, se ordeno notificar a usted por edicto que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los diarios de mayor circulación en el territorio nacional y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad; el oficio número 229.1.8.1305/2002 de fecha 24 de julio del 2002 constante de 29 hojas utilizadas, suscrito por la directora general del Instituto de la Vivienda en el Estado de Chiapas, Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, que contiene la resolución de rescisión del contrato de obra pública antes referido, por causas imputables a usted que se precisan en el mismo; por lo que en acatamiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos aplicado supletoriamente a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, en atención a lo establecido en el artículo 13 de esta ultima ley, por este conducto le notifico el contenido del oficio número 229.1.8.1305/2002 antes referido y se le da a conocer y se transcriben los resolutivos de dicha resolución de rescisión, conforme a lo siguiente:

RESOLUCION

Primero.- Se rescinde el contrato de obra pública a precio alzado número Invi-Obra-060/2001 suscrito entre el ingeniero Miguel Angel García Cazares y este instituto con fecha 26 de octubre del año 2001, correspondiente a la obra denominada "construcción de plataformas, proyecto y construcción de 122 viviendas de tipo progresivo en el fraccionamiento zona VII, ubicado en la cabecera Municipal de Reforma, Chiapas; así como los demás actos jurídicos que derivan de dicho contrato de obra pública.

Segundo.- Se comunica a la contratista ingeniero Miguel Angel García cazares que por virtud de la rescisión del contrato de obra pública a precio alzado, a que se refiere el resolutivo anterior, en base al acta circunstanciada de inicio de rescisión del contrato de obra pública de fechas 13 y 14 de junio del año en curso, en el que se hizo constar el estado en que se encontraba la obra materia del contrato que se rescinde, y cuya copia le es remitida por este conducto a ese contratista; en términos del artículo 131 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, este instituto procederá a elaborar el finiquito de la obra correspondiente, por lo que para conciliar los saldos derivados de la rescisión en base a dicho finiquito y con el fin de preservar los intereses de las partes, se le cita a ese contratista Miguel Angel Garcia Cazares, para que comparezca ante la dirección de reserva territorial y control de obra de este instituto ubicado en el edificio Plaza Oeste, de la 16 Poniente Norte número 143 fraccionamiento Las Arboledas de esta ciudad, por si o a través del representante legal, en un plazo de cinco días hábiles siguientes a que reciba esta notificación, para conciliar los saldos del finiquito respectivo y que origina esta rescisión; en caso de no comparecer ese contratista se le notificara el resultado del finiquito y tendrá un plazo de 15 días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza gestión ese contratista, se dará por aceptado el finiquito respectivo.

Tercero.- Este instituto se reserva el derecho de considerar en el finiquito a que se refiere el resolutivo anterior, los pagos realizados en exceso por obra mal ejecutada o no ejecutada, intereses y sobre costo que originen estas, penas convencionales y demás cargos que se originen con motivo de la rescisión administrativa del contrato de obra publica correspondiente; por lo que desde este momento se requiere el pago de dichos conceptos y que resulten procedentes, a ese contratista.

Cuarto.- Se comunica al contratista ingeniero Miguel Angel García cazares que por virtud de la presente rescisión, se procederá a hacer efectivas las fianzas otorgadas para la correcta inversión del anticipo o para el cumplimiento del contrato, que en su caso proceda, sin perjuicio de realizar otras acciones legales para lograr el pago del monto del recurso económico, que no alcancen a cubrir las garantías respectivas.

Quinto.- El expediente administrativo en donde corren agregados todos y cada uno de los documentos antes mencionados que sirvieron de base para emitir esta determinación de rescisión del contrato de obra pública a precio alzado número Invi-Obra-060/2001, se encuentra en el archivo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este instituto de la vivienda y podrá ser consultado por la contratista Ingeniero Miguel Angel García Cazares o a través del representante legal debidamente acreditado o por las personas autorizadas para ello.

Sexto.- Por este conducto, remito a usted copia del instrumento público número 13139, volumén 261, de fecha 13 de junio del año en curso, pasado ante la fe del licenciado José Lara Robles, titular de la notaria pública número 64 del Estado de Chiapas; misma que contiene fe de hechos para hacer constar el levantamiento del acta circunstanciada del estado en que se encuentra la obra y proceder a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados, relativa al contrato de obra pública a precio alzado número

Invi-Obra-060/2001, correspondiente a la obra construcción de 122 viviendas de tipo progresivo en el fraccionamiento zona VII ubicado en la cabecera Municipal de Reforma, Chiapas; mismo que consta de 10 hojas útiles, así también se anexan copias de los 5 anexos de dicho instrumento, consistentes en: catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, ubicación de las viviendas, precios unitarios y obra ejecutada (construidas) , y no ejecutada (no construidas) , constante de 36 hojas útiles, y plano en tamaño carta de lotificación con número de manzana y lotes con el que se hizo el recorrido, como anexo número 01; cartilla militar matrícula número C-703105 y CURP 085997597 del C. Ing. Teodoro Álvarez Herrera, como anexo número 02; álbum con 78 fotografía, con descripción detallada en cada una, como anexo número 03; escrito de fecha 12 de junio del 2002, firmado por el Ing. Miguel Angel García Cazares, por el que se designa como su representante al Ing. Teodoro Álvarez Herrera, como anexo número 04; copia del contrato de obra a precio alzado número Invi-Obra-060/2001, como anexo número 05.

Lo anterior, para los efectos de que ese contratista tenga conocimiento del contenido de dicha acta circunstanciada y sus correspondientes anexos.

Séptimo.- En virtud de que la presente determinación tiene el carácter de definitiva según lo dispuesto por los artículos 61 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 130 del reglamento de la citada ley, cualquier controversia será resuelta por los tribunales federales competentes en terminos del artículo 15 de la ley antes citada.

Octavo.- Por este medio notifico a usted lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cabe mencionar que el acuerdo de fecha veinte de febrero de dos mil tres, que ordena esta publicación por edicto y el oficio número 229.1.8.1305/2002 de fecha 24 de julio del 2002, que por este conducto se le notifica, así como los documentos inherentes a los mismos, quedan a su disposición en la dirección de asuntos jurídicos de este Instituto de la Vivienda y serán entregados a usted o su representante legalmente acreditado, si así lo solicitare.

Tuxtla Gutierrez, Chis.; a dieciocho de marzo de 2003.

Atentamente

Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar

Directora General del Instituto de la Vivienda.

Rúbrica.

(R.- 180353)

GRUPO EMPRESARIAL SALINAS S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2003.

Activo
Efectivo en caja $ 0
Pasivo
Capital $ 0

México D.F. a 7 de mayo de 2003.
Liquidador
Francisco Javier Rodríguez Borgio
Rúbrica.
(R.- 180355)